



actas

del consejo general

año XCIII
mayo-agosto de 2012

núm. 413

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma

actas

del consejo general de la sociedad salesiana de San Juan Bosco

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

año XCIII
abril-junio de 2012 núm. **413**

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Don Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA «TESTIGOS DE LA RADICALIDAD EVANGÉLICA» Llamados a vivir en fidelidad el proyecto apostólico de Don Bosco. «Trabajo y Templanza»	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES		53
3. DISPOSICIONES Y NORMAS <i>(No se dan en este número)</i>		
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL	4.1 Crónica del Rector Mayor	81
	4.2 Crónica del Consejo General	89
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1 Decreto sobre la heroicidad de las virtudes de la sierva de Dios Laura Meozzi, FMA	97
	5.2 Actualidad eclesial del mensaje y del testimonio de Antonino Baglieri, Voluntario Con Don Bosco	102
	5.3 Decreto de erección canónica de la Inspectoría «Beato Juan Pablo II» de Silchar (India)	109
	5.4 Decreto de erección canónica de la circunscripción con estatuto especial «María Auxiliadora» de Ucrania greco-católica	111
	5.5 Nuevos Inspectores	113
	5.6 Mons. Costelloe Timothy, SDB, arzobispo de Perth (Australia)	119
	5.7 Personal salesiano al 31 de diciembre de 2011	120
	5.8 Hermanos difuntos	123

SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General	ICC	Inspectoría Circunscripción Centrale
ADMA	Asociación de Devotos de María Auxiliadora	ICP	Inspectoría Circunscripción Piemonte
AFC	Inspectoría de África Central / Lubumbashi	ILE	Inspectoría Lombardo Emiliana / Milán
AFE	Inspectoría de África Este / Nairobi	ILS	Inspectoría FMA Emiliana-Liguria-Toscana
ANS	Agencia de Noticias Salesianas	IME	Inspectoría Italia Meridional / Nápoles
ASC	Archivo Salesiano Central	ING	Inspectoría de la India / Gawahati
BEN	Inspectoría Bélgica Norte / Holanda	INM	Inspectoría de la India / Madrás
BS	<i>«Boletín Salesiano»</i>	INS	Inspectoría de la India / Silchar
CAM	Inspectoría de Centro América	INT	Inspectoría de la India / Tiruchy
Can.	Código de Derecho Canónico	IRL	Inspectoría de Irlanda / Dublín
CDB	Voluntarios Con Don Bosco	ISI	Inspectoría Sicilia / Catania
CG	Capítulo General	JMJ	Jornada Mundial de la Juventud
CGE	Capítulo General Especial (XX-1972)	LDC	Librería Dottrina Cristiana (ElleDiCi)
CG 25	Capítulo General XXV (2002)	<i>MBe</i>	<i>Memorias Biográficas</i> ed. española
CG 26	Capítulo General XXVI (2008)	MDG	Visitaduría de Madagascar / Ivato
CG 27	Capítulo General XXVII (2014)	MJS	Movimiento Juvenil Salesiano
CI	Capítulo Inspectorial	MOR	Inspectoría de Oriente Medio
CISM	Conferencia Italiana de Superiores Mayores	PJ	Pastoral Juvenil
CIVCSVA	Congregazione per gli Istituti di Vita Consagrada e le Società di Vita Apostolica	POR	Inspectoría de Portugal
CNOS	Centro Nazionale Opere Salesiane	R	<i>Reglamentos Generales</i>
<i>Const., C.</i>	<i>Constituciones de los SDB</i>	SDB	Salesianos de Don Bosco
CS	Comunicación Social	SSE	Inspectoría de Sevilla (España)
DBI	Don Bosco Internacional	THA	Inspectoría de Tailandia / Bangkok
ENAM	École Nationale des Arts et Métiers (Haití)	UISG	Unión Internacional de Superiores Generales
EST	Circunscripción Especial Europa Este	UNISAL	Centro Universitario Salesiano de São Paulo
FMA	Hijas de María Auxiliadora	UPS	Universidad Pontificia Salesiana
FS	Familia Salesiana	USG	Unión de los Superiores Generales
FSDB	<i>Formación de los Salesianos de Don Bosco</i>	VDB	Voluntarias de Don Bosco
ICP	Inspectoría Circunscripción Piamont	VIS	Voluntariato Internazionale per lo Sviluppo
HAI	Visitaduría de Haití	VSDB	Visitation Sisters of Don Bosco

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 166 / 28028 Madrid
Edición extracomercial

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

«TESTIGOS DE LA RADICALIDAD EVANGÉLICA»

Llamados a vivir en fidelidad
el proyecto apostólico de Don Bosco.

«Trabajo y templanza»

1. CONVOCATORIA DEL CG27.– 1.1. Los pasos dados para determinar el tema.– 1.2. Objetivo fundamental del tema.– 1.3. Frutos que se esperan de la realización del tema.– 1.4. Otras tareas.– **2. VIDA Y MISIÓN SALESIANA EN EL CONTEXTO GLOBAL DE HOY.**– 2.1. Desafíos culturales.– 2.2. Desafíos eclesiales.– 2.3. Desafíos institucionales. 2.4. Desafíos personales.– 2.5. Los jóvenes como desafío.– **3. RADICALIDAD EVANGÉLICA DE LA VIDA CONSAGRADA SALESIANA.**– 3.1 Radicalidad evangélica de la vida consagrada. – *La vocación* (Const. 22 y 25; 97 y 98).– *Experiencia espiritual: discípulos de Cristo y buscadores de Dios.*– *Discípulos de Cristo* (Const. 61-84).– *Buscadores de Dios* (Const. 85-95).– *Vida fraterna: en comunidades fraternas* (Const. 49-59).– *Misión: enviados a los jóvenes* (Const. 26-48).– **3.2. Expresión salesiana de la radicalidad evangélica: trabajo y templanza.**– *Trabajo y templanza.*– *Trabajo.*– *Templanza.*– **3.3. Condiciones para concretar el tema. Procesos que hay que poner en marcha.**– *Mentalidad que hay que convertir.*– *Estructuras que hay que cambiar.*– **4. CONCLUSIÓN.**– **5. ORACIÓN.** Oración a san Juan Bosco.

Roma, 8 de abril de 2012

Solemnidad de Pascua de Resurrección

Queridísimos hermanos:

Acabamos de concluir la sesión plenaria del Consejo General en la que hemos reflexionado sobre el tema y los objetivos del próximo Capítulo General. Ya antes de las Visitas de Conjunto, habíamos profundizado, como Consejo, los desafíos que encontrábamos en la Congregación; las Visitas de Conjunto nos han ofrecido nuevos elementos para comprender la situación. Ahora, la elección del tema del Capítulo General quiere ser una respuesta a tales desafíos, para ayudar a la Congregación a caminar por las sendas que el Espíritu nos señala en nuestro contexto histórico.

1. CONVOCATORIA DEL CG27

Me alegra escribir esta carta en el día en que celebramos la solemnidad de la Pascua del Señor. Mediante ella entiendo **convocar el Capítulo General XXVII**, según norma del artículo 150 de nuestras *Constituciones*.

El Capítulo tendrá como tema: «**Testigos de la radicalidad evangélica**». Se trata de una ocasión de particular importancia para nosotros, puesto que el Capítulo es «el principal signo de la unidad de la Congregación en su diversidad» (*Const.* 146). Tendremos la oportunidad de reforzar esta unidad reflexionando juntos sobre cómo ser «fieles al Evangelio y al carisma del Fundador y sensibles a las necesidades de los tiempos y de los lugares» (*Const.* 146). Desde ahora nos entregamos confiadamente al Espíritu de Cristo Resucitado, para que nos ilumine y acompañe, y a María Auxiliadora, para que sea nuestra maestra y guía.

Os invito a mirar este acontecimiento como una nueva y prometedora etapa en la vida de la Congregación, que, desde el Concilio Vaticano II, ha realizado una constante y profunda renovación espiritual y pastoral, para poder responder al querer de Dios, para ofrecer un mejor servicio a la Iglesia, en fidelidad dinámica a Don Bosco y a las necesidades y esperanzas de los jóvenes (cf. *Const.* 146).

El próximo Capítulo General será el 27 en la historia de nuestra Sociedad. Se realizará en Roma, en el «Salesianum», junto a la Casa General. Comenzará el sábado 22 de febrero en Turín, cuna de nuestro carisma; allí nos encontraremos para respirar aire de casa, para encontrar a nuestro padre Don Bosco, para beber en las fuentes del carisma fundacional. Así lo hemos hecho en el anterior Capítulo General. Inauguraremos la asamblea capitular con la concelebración eucarística en la Basílica de María Auxiliadora y con la visita a los lugares de nuestros orígenes salesianos. Partiremos después para Roma, sede del Capítulo. He nombrado Regulador del CG27 a don Francisco Cereda. Él tiene desde este momento la responsabilidad de acompañar su preparación y su desarrollo.

El tema elegido hace referencia al testimonio de la radicalidad evangélica que encuentra en el lema «*trabajo y templanza*» (cf. *Const.* 18) una expresión del programa de vida y de acción de Don Bosco, sintetizado en el «*da mihi animas cetera tolle*». El tema pretende ayudarnos

a profundizar nuestra identidad carismática, haciéndonos conscientes de nuestra llamada a vivir con fidelidad el proyecto apostólico de Don Bosco. Este tema, frecuentemente recordado en las Visitas de Conjunto, nos ha parecido, a mí y a los Consejeros generales, un elemento esencial de nuestra espiritualidad; la radicalidad de vida de hecho representa el entramado interior de Don Bosco; éste sostuvo su incansable laboriosidad por la salvación de los jóvenes e hizo posible el florecimiento de la Congregación.

El argumento es amplio. Por eso queremos focalizar la atención del CG27 particularmente alrededor de cuatro áreas temáticas: vivir en la gracia de unidad y en el gozo de la *vocación* consagrada, que es don de Dios y proyecto personal de vida; hacer una fuerte *experiencia espiritual*, asumiendo el modo de ser y actuar de Jesús obediente, pobre y casto, y convirtiéndonos en buscadores de Dios; construir la *fraternidad* en nuestras comunidades de vida y de acción; dedicarnos generosamente a la *misión*, caminando con los jóvenes para dar esperanza al mundo.

1.1. Los pasos dados para determinar el tema

Para la elección del tema del CG27 hemos partido de la vida de las Inspectorías. De hecho en la preparación de la Visita de Conjunto las Inspectorías han hecho una verificación de la asimilación del CG26 y ~~han presentado algunas perspectivas de futuro; han puesto de relieve también las mayores realizaciones de los últimos años, los desafíos más importantes, los recursos para afrontar el futuro, las dificultades que están encontrando.~~

De este modo, las Visitas de Conjunto han venido a ser el primer paso de preparación del CG27, porque nos han dado a conocer el estado de la Congregación en sus varios contextos: sus puntos de fortaleza y de debilidad, las oportunidades y los retos.

Aparecía insistentemente la sentida necesidad de vivir con mayor dinamismo, credibilidad y fecundidad la vida salesiana y la misión juvenil. Todo esto apuntaba a la urgencia de volver a aquella radicalidad evangélica que es propia de nuestra consagración apostólica y que encuentra una típica expresión salesiana en el binomio tan querido por Don Bosco «trabajo y templanza». Al mismo tiempo, aunque con diversa intensidad, aparecían otros temas, como la inculturación, las vocaciones,

la formación, la renovación de nuestra presencia educativa pastoral, una nueva reflexión sobre la pastoral juvenil, la comunicación social.

Al terminar la sesión plenaria del Consejo General de junio-julio 2011, cada Consejero ya me había entregado su propuesta para el CG27. También en este caso el tema más señalado, con motivaciones y acentuaciones diversas, se refería a la necesidad de asegurar mayor convicción a nuestra identidad (¿«quiénes somos?»), a nuestra acción (¿«qué hacemos?»), a nuestra propuesta educativa pastoral (¿«qué ofrecemos?»), aspectos todos que hacen referencia a la radicalidad en la vivencia de la vocación de consagrados apóstoles.

El proceso para la elección del tema se ha concluido ahora con la reflexión común, realizada en la reunión extraordinaria del Consejo General del 26 de marzo al 4 de abril, próximos pasados. Ella nos ha conducido a la definición del susodicho tema.

1.2. Objetivo fundamental del tema

El objetivo fundamental del CG27 es ayudar a cada hermano y comunidad a vivir en fidelidad el proyecto apostólico de Don Bosco; por tanto el CG27, en continuidad con el CG26, entiende reforzar más intensamente nuestra identidad carismática. Este objetivo está explícitamente presentado en los primeros artículos de las Constituciones: nosotros Salesianos, efectivamente, estamos llamados a «realizar, en una forma específica de vida religiosa, el proyecto apostólico del Fundador» (*Const. 2*); y en esta específica forma de vida, «la misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los consejos evangélicos son los elementos inseparables de nuestra consagración, vividos en un único movimiento de caridad hacia Dios y los hermanos» (*Const. 3*).

Nuestra *Ratio fundamentalis institutionis et studiorum*, al presentar «la identidad vocacional salesiana como principio y fin de la formación», hace una síntesis de ella poniendo en evidencia algunos rasgos fundamentales. Dice: «En Don Bosco y en el proyecto constitucional salesiano emergen los elementos que definen ese «estilo original de vida y de acción» (*Const. 10*), que el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia, esa «específica forma de vida religiosa» (*Const. 2*) en la que «en-

contramos el camino de nuestra santificación» (*Const. 2*).¹ Esta vocación fundamenta toda nuestra formación (cf. *Const. 96*).

Siempre según la *Ratio*, característica fundamental de nuestra vocación es la de ser un «**proyecto de consagración apostólica**», plasmado en cinco elementos que definen el perfil del Salesiano como:

- educador y pastor de los jóvenes animado por la caridad pastoral (núms. 30-32);
- miembro responsable de una comunidad (núm. 33);
- testigo de la radicalidad evangélica (núm. 34);
- animador de comunión en el espíritu y en la misión de Don Bosco (núms. 35-36);
- inserto en la Iglesia, abierto a la historia y en diálogo con la realidad (núm. 37).

Los recientes Capítulos Generales —y obviamente no se trata de una simple coincidencia— han desarrollado estos diversos elementos, reconociéndolos como fundamentales. En particular, los CG XXII y XXVI han profundizado el «proyecto de consagración apostólica»: el primero, por medio de la redacción del texto definitivo de nuestras *Constituciones y Reglamentos*; el segundo, tratando de «reforzar la identidad carismática con la vuelta a Don Bosco, y despertar el corazón de cada hermano con la pasión del “da mihi animas”». ² Entre estos dos Capítulos, encontramos todos los demás elementos que caracterizan el proyecto apostólico salesiano: el CG XXIII traza la figura del Salesiano como educador pastor de los jóvenes; el CG XXIV, como animador de comunión en el espíritu y en la misión de Don Bosco; el CGXXV, como miembro responsable de una comunidad.

El último rasgo, «inserto en la Iglesia...», más que un contenido específico es el contexto mismo en el que el Salesiano vive y trabaja. Por lo demás, cada Capítulo General se coloca y se realiza dentro del horizonte eclesial y cultural.

De este simple análisis brota una constatación: el único rasgo del perfil del Salesiano que no ha sido objeto de profundización por parte de un reciente Capítulo General es el tercero: «testigo de la radicalidad

¹ FSDB, núm. 26.

² P. CHÁVEZ, «*Da mihi animas, cetera tolle*», en ACG 394, Roma 2006, p. 9.

evangélica». En el pasado la radicalidad se refería prevalentemente a los consejos evangélicos de obediencia, pobreza y castidad; hoy la teología de la vida consagrada destaca que ésta es una llamada y no una elección, fruto de voluntarismo; tiene su fundamento en Dios y está enraizada en el Señor Jesús; se refiere a todos los aspectos de la vocación consagrada, incluidos la vida fraterna y la misión. También nuestra regla de vida reconoce la raíz de nuestra vocación en Dios y en Cristo, cuando afirma que nosotros Salesianos, «por nuestra adhesión plena a Dios, amado sobre todas las cosas, nos comprometemos a llevar una forma de vida íntegramente fundada en los valores del Evangelio» (*Const.* 60).

Evidentemente, el testimonio personal y comunitario de la radicalidad evangélica no es un aspecto que se yuxtapone a los otros, sino más bien una dimensión fundamental de nuestra vida. Por tanto para nosotros será importante desarrollar el tema de la radicalidad evangélica no sólo en referencia al seguimiento de Cristo obediente, pobre y casto, sino también teniendo presente los demás aspectos de nuestra consagración apostólica.

1.3. Frutos que se esperan de la realización del tema

Como frutos del CG27, esperamos hacer nuestra vida salesiana más auténtica aún, y, por lo tanto, *visible, creíble y fecunda*. Esto es posible si ella se fundamenta profunda y vitalmente en Dios, se arraiga, con valor y convicción, en Cristo y en su Evangelio, robustece su identidad carismática. Por este motivo, durante el sexenio pasado, nos hemos comprometido a volver a Don Bosco, despertando el corazón de cada Salesiano con la pasión del «da mihi animas, cetera tolle». Vivir con fidelidad el proyecto apostólico, es decir, vivir nuestra identidad carismática, nos hará más auténticos; de la identidad vivida nacerá visibilidad, credibilidad y fecundidad vocacional.

Hace seis años, en la carta de convocatoria del CG26, escribí: «Más que de crisis de identidad, pienso que para nosotros Salesianos existe hoy una crisis de credibilidad. Nos encontramos en una situación de estancamiento. Parece que estamos bajo la tiranía del «statu quo»; existen resistencias al cambio, más inconscientes que intencionadas. Aun cuando estamos convencidos de la eficacia de los valores evangélicos, nos cuesta llegar al corazón de los jóvenes, para quienes deberíamos

ser signos de esperanza. Nos impacta el hecho de que, en la construcción de su vida, la fe resulta irrelevante. Comprobamos escasa sintonía con su mundo y una lejanía, por no decir ausencia, de sus proyectos. Advertimos que nuestros signos, gestos y lenguajes no son eficaces; parece que no inciden en su vida»³.

En la misma carta seguía escribiendo: «Junto al arrojo vital, capaz de testimonio y de entrega hasta el martirio, la vida salesiana conoce también “la insidia de la mediocridad en la vida espiritual, del aburguesamiento progresivo y de la mentalidad consumista”⁴. En los documentos que la tradición ha llamado ‘testamento espiritual’, Don Bosco dejó escrito: “Desde el momento en que comience a aparecer el bienestar en la persona, en las habitaciones o en las casas, comenzará al mismo tiempo la decadencia de nuestra Congregación [...]. Cuando comiencen entre nosotros el bienestar y las comodidades, nuestra Pía Sociedad ha cumplido su curso”⁵,⁶

Si creemos en nuestra vocación y la vivimos con convicción, entonces somos creíbles; también escribí entonces: «La escasez de vocaciones y la fragilidad vocacional me llevan a pensar que muchos tal vez no están convencidos de la utilidad social, educativa y evangelizadora de nuestra misión; otros quizá encuentran inadecuado para sus aspiraciones nuestro compromiso de trabajo, porque no sabemos reinvertir o renovar; algunos tal vez se sienten aprisionados por las urgencias, que se hacen cada día más apremiantes».⁷

La *visibilidad* no es principalmente el cuidado de la imagen, sino la belleza del testimonio de nuestra vocación. Si testimoniamos con fidelidad y gozo el proyecto apostólico de Don Bosco, es decir, la vocación consagrada salesiana, entonces nuestra vida será fascinante, especialmente para los jóvenes, y como consecuencia tendremos una nueva fecundidad vocacional. Si el Señor Jesús llega a ser la fascinación de

³ P. CHÁVEZ, «*Da mihi animas, cetera tolle*», en ACG 394, Roma 2006, p. 11.

⁴ CIVCSVA, *Caminar desde Cristo*, núm. 12.

⁵ P. BRAIDO (a cura), *Don Bosco educatore, scritti e testimonianze*, LAS, Roma 1997, pp. 409, 437.

⁶ CHÁVEZ, «*Da mihi animas, cetera tolle*», en ACG 394, Roma 2006, pp. 11 y 12.

⁷ *Ibidem*.

nuestra vida, entonces nuestra vocación resultará atrayente; por eso debemos cuidar el testimonio de la belleza de nuestra vocación.

Estoy convencido de que para conseguir el objetivo del CG27 es necesaria una *conversión espiritual y pastoral*. Los nuevos contextos, los desafíos culturales y las dificultades dentro de la vida consagrada nos piden que continuemos buscando caminos de renovación y de crecimiento que hagan más significativa nuestra vida. Frente a la realidad que vivimos, es urgente cambiar estrategia. Lo que será verdaderamente decisivo es vivir nuestra identidad de consagrados al servicio del Reino. Ésta es también nuestra significatividad: centrar nuestra vida en Dios, el único Absoluto, que nos llama y nos invita a seguir a su Hijo entregando la vida por amor; vivir la profecía de la comunión y de la fraternidad; redescubrir la misión entre los jóvenes como el lugar por excelencia del encuentro con Dios, que continúa hablándonos.

Todavía deberemos continuar profundizando y adquiriendo un *conocimiento de Don Bosco* cada vez mejor: es necesario estudiarlo, amarlo, imitarlo e invocarlo (cf. *Const.* 21). Debemos conocerlo como maestro de vida, de cuya espiritualidad nos alimentamos como hijos y discípulos; como fundador, que nos indica el camino de la fidelidad vocacional; como educador, que nos ha dejado como preciosísima herencia el Sistema Preventivo; como legislador, en cuanto las *Constituciones*, por él elaboradas y sucesivamente interpretadas por la tradición salesiana, nos ofrecen una lectura carismática del evangelio y del seguimiento de Cristo.⁸

Es necesario continuar encendiendo el fuego de la *pasión espiritual y apostólica* en el corazón de cada hermano, ayudándolo a motivar y unificar su vida con el compromiso de entregarse totalmente por la «gloria de Dios y salvación de las almas». También este aspecto, como el anterior, está en continuidad con el CG26, que está pidiendo todavía que se realice plenamente.

La cercanía del año 2015, bicentenario del nacimiento de Don Bosco, representa una gracia para la Congregación, que está llamada a encarnar en los contextos más diversos el carisma, o sea, el espíritu y la

⁸ Cf. P. CHÁVEZ, «¿Y vosotros, quién decís que soy yo?» (Mc 8,28) *Contemplar a Cristo con la mirada de Don Bosco*, en ACG 384, Roma 2003.

misión de nuestro fundador y padre. Tal celebración constituirá una meta del CG27.

Visibilidad, credibilidad y fecundidad son frutos que esperamos conseguir, como consecuencia de la puesta en práctica y de haber alcanzado el objetivo fundamental del CG27; debemos ser conscientes de esto. Entonces hemos de hacer de tal manera que estos frutos «sucedan» y se realicen; por eso podemos decir que ellos, además de frutos, son también objetivos secundarios que hay que alcanzar del CG27.

1.4. Otras tareas

Además de la profundización del tema, el CG27 tiene otras tareas particulares. La primera se refiere a la elección del Rector Mayor y de los miembros del Consejo General para el sexenio 2014-2020. Después está el cumplimiento y la verificación de algunas peticiones hechas por el CG25 y por el CG26 o de cambios introducidos por ellos.

Ante todo se considera importante una reflexión sobre la organización y estructura de los Dicasterios para nuestra misión salesiana: pastoral juvenil, misiones, comunicación social (cf. CG26, 117, 118).

Es necesario también hacer una reflexión sobre la configuración de las tres Regiones de Europa (cf. CG25, 124, 126, 129); esto resulta más necesario tras la decisión de replantear las Inspectorías de España, que, después del CG27 pasarán de seis a dos.

Además se siente la exigencia, después del cambio constitucional realizado, de hacer una valoración acerca del hecho de haber confiado la Familia Salesiana al Vicario del Rector Mayor (cf. CG25, 133 y CG26, 116).

Finalmente, «esta revisión fija la atención en el conjunto de la estructura del Consejo General», y exige al CG27 que verifique las estructuras de animación y gobierno del consejo central de la Congregación (cf. CG26, 118).

2. VIDA Y MISIÓN SALESIANA EN EL CONTEXTO GLOBAL DE HOY

El secreto de la renovación en la Congregación lo encontramos en el artículo 3 de nuestras Constituciones, donde leemos: «La misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los consejos evangélicos son los elementos inseparables de nuestra consagración, vividos en un único movimiento hacia Dios y hacia los hermanos. La misión da a toda nuestra existencia su tonalidad concreta».

La misión salesiana no se debe identificar con las obras o las actividades que dirigimos: es, más bien, la expresión de nuestro celo por la salvación de los jóvenes, nace de la pasión del «da mihi animas, cetera tolle», se alimenta con una mística que tiene su origen «en el corazón de Cristo, apóstol del Padre» (*Const.* 11).

El mundo en que vivimos, en el que desempeñamos la misión de Don Bosco en favor de los jóvenes, no es sólo el escenario en el que nos hacemos presentes y actuamos. Representa más bien el lugar en cuyo interior respondemos a los jóvenes y, por medio de ellos y con ellos, respondemos también a Dios. Por tanto, es oportuno definir, aunque sea brevemente, los retos globales del momento histórico que estamos viviendo en ámbito mundial, reconociendo que estos retos son, al mismo tiempo, oportunidades para la renovación de la vida salesiana y de nuestra misión.

2.1. Desafíos culturales

Fenómeno típicamente occidental, el primer desafío es, sin duda, la *posmodernidad* que lleva consigo aspectos positivos respecto a la dignidad del ser humano y a su bienestar, pero también contravalores. Ciertamente la posmodernidad no hace sentir su influjo en todas partes, ni, allí donde ha llegado, se siente como un condicionamiento gravoso, sino que está, lenta y progresivamente, conquistando la mentalidad y el estilo de vida de la élite social y llega a echar raíces también, por desgracia, en el corazón de algunos Salesianos, marcando su modo de vida.

Un segundo desafío es la *inculturación*, caracterizada también por la creciente mentalidad intercultural. La globalización, la migración creciente y la fusión de las culturas crean posibilidades de encuentros, que provocan cierta purificación de las mismas culturas e invitan a apreciar

las diferencias. Tales impulsos pueden, al mismo tiempo, conducir a posturas relativistas propias del multiculturalismo, con una pacífica homologación de las diferencias y un inexorable achatamiento de los valores; pero pueden también inducir al rechazo de las diversidades, a la defensa de los intereses particulares hasta llegar a la contraposición y a la exclusión de lo diverso.

El tercer desafío se refiere a la laicidad y a la *secularización*. «Crece la dificultad de vivir la propia fe en Jesús en un contexto social y cultural en el que se desafía y amenaza continuamente el proyecto de vida cristiana; [...] se tiene la impresión de que el no creer es lo natural, mientras el creer tiene necesidad de legitimación social, ni obvia ni segura».⁹ En efecto, si es verdad que tal proceso puede favorecer una cierta maduración en la autonomía y responsabilidad de las personas y una participación más consciente en las dinámicas sociales y en los procesos culturales, también es verdad que, a veces, se convierte en inmanencia y hace imposible dar espacio a Dios. El proceso de secularización, en continuo crecimiento, se ha convertido en un verdadero riesgo también para nosotros Salesianos, y no sólo para los que trabajan en países muy desarrollados sino también para cuantos viven entre pueblos que todavía conservan un profundo sentido religioso.

2.2. Desafíos eclesiales

La situación actual hace de la *nueva evangelización* no un «optional» sino una obligación misionera. Ni siquiera en continentes evangelizados ya desde hace tiempo la fe «puede presuponerse, sino debe ser propuesta explícitamente en toda su amplitud y riqueza».¹⁰ Vivimos, pues, en un contexto donde muchos todavía no han oído hablar de evangelio y los que lo han oído deben reconocer que la cadena de transmisión de la fe, constituida por la familia, la Iglesia y la sociedad, se ha roto. Esto se une al problema de nuestro lenguaje, que a la mayor parte resulta incomprensible. A menudo los discursos que nosotros utilizamos parecen irrelevantes en contextos culturales y sociales marcados por el pluralismo ideológico o por el escepticismo religioso.

⁹ JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, núm. 7.

¹⁰ JUAN PABLO II, *Ecclesia in America*, núm. 69.

La Iglesia, y más específicamente la vida consagrada, está «tentada por un ofuscamiento de esperanza».¹¹ Esta *incomodidad en la vida consagrada* surge casi naturalmente, porque su principal empeño es 'la afirmación del primado de Dios y de la vida eterna', mientras hoy debe vivir en un contexto cultural «en el que parece que se han perdido las huellas de Dios».¹² Esta incomodidad no tiene su origen únicamente en causas externas, ni en su natural incompatibilidad con ciertas lógicas del mundo; surge también desde dentro, porque, entre otras cosas, la vida consagrada se ha encontrado de improviso privada de aquellos roles particulares en la sociedad, que durante tanto tiempo le habían dado seguridad e importancia social.

El pluralismo, que puede resbalar y caer en *relativismo*, nos presenta un desafío de mayor compromiso. Es verdad que se hace cada vez más imperiosa la necesidad de favorecer y mantener un diálogo intercultural e interreligioso para colaborar en la construcción de la única familia humana en la diversidad de los pueblos, culturas, lenguas y religiones; pero es necesario hacer esto sin dejar de testimoniar que la salvación viene de Cristo. Por esto debemos aprender y enseñar a no rechazar «lo que en ellas hay de verdadero y de santo» y a rechazar como «extraña al espíritu de Cristo toda discriminación o persecución contra personas por motivo de la raza, del color o de la condición de vida o de la religión».¹³

2.3. Desafíos institucionales

Considerando la formación inicial, observamos una mayor debilidad en dos aspectos fundamentales: *el discernimiento vocacional y el acompañamiento personal*. Los «Criterios y Normas» de la *Ratio* no son conocidos. No hay claridad sobre cómo debe ser estructurado el acompañamiento, por lo que su práctica cae en desuso. A esto se puede añadir la discontinuidad y la fragmentación de las fases de nuestra formación, con impacto negativo especialmente sobre los dos procesos señalados, y en general sobre la formación de los hermanos como personas eficientemente maduras para asumir la vocación y la misión salesiana.

¹¹ JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, núm. 7.

¹² JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, núm. 85.

¹³ JUAN PABLO II, *Ecclesia in America*, núm. 51.

Es evidente también la falta de asimilación de las *líneas-guía de la Congregación para la pastoral*. Éstas son un medio para comprender y llevar adelante la misión salesiana en los diferentes campos de la animación misionera, pastoral juvenil, comunicación social, pastoral vocacional.

Finalmente, observamos en la Congregación una debilidad de *dirección y animación*. Gobierno y animación no favorecen siempre el cambio de mentalidad, no promueven los procesos necesarios, no logran dismantelar las resistencias al cambio, no ayudan al sujeto a asumir sus responsabilidades personales y los compromisos de responsabilidad compartida.

2.4. Desafíos personales

Es obligado registrar algunas carencias en la vida del Salesiano: el *individualismo* en las decisiones pastorales, el modo de emplear el tiempo libre, el espacio dado al bienestar personal en detrimento de la disponibilidad para la misión; pero también un *activismo* que deja poco espacio a la vida espiritual, al estudio sistemático, al aprendizaje continuo, al hábito de reflexionar. Los hermanos no están acostumbrados a la *autoformación*, y algunos ni siquiera sienten su urgencia.

A menudo no existe conciencia de la *identidad de nuestra vocación* de Salesianos consagrados, y así queda comprometida la identificación personal con la vocación misma. Más que la dedicación a la propia vocación, lo que interesa parece que es sentirse bien consigo mismo y estar bien con los demás. Aumenta la lejanía afectiva y efectiva del mundo de los jóvenes; frecuentemente éstos no son comprendidos o percibidos como nuestra única *razón de ser*.

Última, pero no menos importante, es la *dimensión afectiva* del Salesiano, que resulta escasamente apreciada. Se descuidan, si no es que se ignoran, emociones, sentimientos y afectos; hay falta de educación para la interioridad y para la expresividad emocional, por falta de formación apropiada y de formadores expertos. Todo esto se refleja en las actitudes educativas que asumimos y en el trabajo pastoral que realizamos, especialmente por lo que respecta a la educación de los jóvenes para el amor, al cuidado de las parejas de novios, a la atención a la vida matrimonial y a las familias.

2.5. Los jóvenes como desafío

Finalmente —como escribí en otra ocasión¹⁴— me parece percibir en la Congregación un fenómeno muy preocupante: advierto entre los hermanos por un lado y otro una resistencia más o menos consciente, y quizá una incapacidad declarada, para acercarse con simpatía, para iluminar con perspicacia, fruto del estudio, y para acoger cordialmente las nuevas formas de expresión que caracterizan a los jóvenes de hoy, no menos que las experiencias colectivas con las que dan forma a sus «espectaculares» estilos de vida,¹⁵ aquellas formas que, normalmente, se afirman en el tiempo libre, casi siempre al margen de las habituales instituciones sociales.

El CG26 ilustra esta situación cuando, hablando de las nuevas fronteras, afirma: «reconocemos también las expectativas de los jóvenes espiritual y culturalmente pobres, que solicitan nuestro interés; jóvenes que han perdido el sentido de la vida, carentes de afecto por la inestabilidad de la familia, desilusionados y vacíos por la mentalidad consumista, religiosamente indiferentes, desmotivados por el permisivismo, por el relativismo ético, por la difusa cultura de la muerte».¹⁶

Esta soledad afectiva no es la única, ni la más extendida forma de pobreza existencial, en que se encuentran los jóvenes de hoy. La gran mayoría de los que pueblan los países en vía de desarrollo conoce bien la indigencia económica, la precariedad familiar, la discriminación racial, las carencias educativas y culturales, la impreparación para el trabajo, la innoble explotación por parte de terceros, el empleo abusivo como mano de obra, la estrechez de horizontes que sofoca la vida, dependencias varias y otras desviaciones sociales.

El actual mapa de la desorientación juvenil es un cuadro tan desolador que llama a una urgente conversión a la compasión (cf. Mc 6,34;

¹⁴ Cf. P. CHÁVEZ, *La inculturación del carisma salesiano*, en ACG 411, Roma 2011.

¹⁵ Cf. J. GONZÁLEZ-ANLEO – J.M. GONZÁLEZ-ANLEO, *La juventud actual*, Verbo Divino, Estella 2008, p. 44. Para una descripción de los estilos de vida juveniles en las sociedades occidentales, ver la monografía *De las 'tribus urbanas' a las culturas juveniles*, en "Revista de estudios de Juventud" 64, 2004, pp. 39-136.

¹⁶ CG26, núm. 98.

8,2-3), no menos que a la acción (cf. Mc 6,37; 8,4-5). Como Don Bosco y con él, la Congregación se ha comprometido, mediante la educación y la prevención, a ayudarlos a encontrarse a sí mismos, a acompañarlos con paciencia y confianza en el camino de su construcción personal, a ofrecerles instrumentos para ganarse la vida; pero al mismo tiempo a proponerles un modo apropiado para ellos de relacionarse con Dios.

Para recrear el carisma salesiano en las situaciones más diversas en que nos encontramos, no basta adaptarlo a los diversos contextos juveniles; más aún, es necesario invertir en los jóvenes, haciendo que ellos se conviertan en protagonistas y colaboradores fiables, sin olvidar nunca que ellos son la razón de nuestra consagración a Dios y de nuestra misión. Queremos hacerlo habitando su mundo, hablando su lenguaje, poniéndonos a su lado no sólo como nuestros destinatarios privilegiados, sino, sobre todo, como compañeros de viaje.

3. RADICALIDAD EVANGÉLICA DE LA VIDA CONSAGRADA SALESIANA

Durante las visitas de Conjunto hemos podido comprobar que existen numerosos aspectos positivos en la vida de la Congregación. Los hermanos, en general, son conscientes de la identidad de la vida consagrada salesiana y son portadores de valores que la manifiestan. La implantación del carisma en los diversos países, lugares, contextos en donde se encuentra la Congregación, por lo general ha sido buena. El crecimiento de las presencias y de las vocaciones ha sido satisfactorio en muchas partes del mundo. En estos últimos tiempos se han consolidado experiencias positivas de vida fraterna. Sobre todo después del CG26, ha crecido en todos la conciencia de que profundizar el conocimiento de Don Bosco constituye un elemento irrenunciable para una renovación profunda de la vida salesiana. En algunas Regiones las Inspectorías han conocido un prometedor florecimiento y han dado vida a nuevos tipos de obras que hacen visible la fidelidad al carisma de Don Bosco.

Sin embargo, junto a estos elementos positivos, se han experimentado también dificultades significativas: en algunas partes de la Congregación el envejecimiento de los hermanos, la escasez de vocaciones

y la complejidad de las obras, hacen difícil la deseada renovación; en otras cuesta orientar la acción pastoral hacia la opción fundamental de los jóvenes. Perduran resistencias para encontrar espacio para la vida de comunidad y es difícil promover caminos válidos y eficaces de formación permanente. Por una u otra parte aflora una falta de entusiasmo para vivir la propia vocación y se denuncia una animación débil por parte de los hermanos directores.

Para afrontar los desafíos actuales y futuros de la vida consagrada salesiana y de la misión en toda la Congregación, surge la necesidad de trazar el perfil del nuevo Salesiano; hoy el Salesiano está llamado a ser:

- Un *místico*: en un mundo que comienza a sentir cada vez con mayor claridad el desafío del secularismo, tenemos necesidad de «encontrar una respuesta que *reconozca el primado absoluto de Dios*», mediante la «total donación de sí mismo» y en la «conversión permanente de una existencia ofrecida como verdadero culto espiritual».¹⁷
- Un *profeta*: «En la actual situación multicultural y religiosa, se pide el testimonio de la *fraternidad evangélica*». Nuestras comunidades religiosas están llamadas a ser valientes en vivir el evangelio como modelo alternativo de vida y «estímulo para purificar e integrar valores diversos, mediante la superación de las contraposiciones».¹⁸
- Un *siervo*: «La presencia de nuevas formas de pobreza y de marginación debe suscitar la creatividad en el *cuidado de los más necesitados*»¹⁹; esto marcó el nacimiento de nuestra Congregación y esto logrará el renacer de nuestras Inspectorías, en beneficio de los jóvenes pobres y de todos los marginados por razones económicas, sexuales, raciales o religiosas.

Todo esto requiere un cambio tanto de mentalidad como de praxis: entrar en un proceso de verdadera conversión, pasando de una mentalidad cerrada a una abierta y dispuesta al cambio, mirando el futuro

¹⁷ JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, núm. 38.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

con esperanza y optimismo. Es necesario entonces considerar algunos elementos estratégicos.

3.1. Radicalidad evangélica de la vida consagrada

Observando la situación actual de la Iglesia, y en ella la de nuestra Congregación, no podemos ignorar que la llamada a la «radicalidad evangélica» constituye una necesidad urgente y un tema de gran actualidad, a partir de la práctica de los consejos evangélicos. Por ejemplo, respecto a la *castidad* consagrada, han surgido en los últimos años, con gran escándalo, los problemas de la pederastia y de los abusos sexuales;²⁰ estos problemas, como ha escrito el mismo Benedicto XVI, «han oscurecido la luz del evangelio hasta un punto al que no habían llegado ni siquiera siglos de persecución»²¹, aunque conviene recordar que el problema no es de hoy.

Pero no sólo el aspecto de la castidad es problemático; muy frecuentemente las dificultades en este campo son consecuencia y expresión de otras situaciones negativas relativas a los consejos evangélicos de la pobreza y de la obediencia. Particularmente, la práctica de la *pobreza*, que es uno de los puntos centrales del CG26 (cf. núms. 79-97), se ha hecho más acuciante, tras la quiebra financiera y económica acaecida mundialmente. Como religiosos, no podemos reducir la pobreza a la vigilancia y corrección en la gestión de los recursos, lo que por otra parte es obligado; la pobreza, efectivamente, afecta al modo de entender y de vivir un valor evangélico fundamental para nuestra consagración. El mismo Santo Padre Benedicto XVI, a este respecto, tiene expresiones muy fuertes e iluminadoras, sobre la raíz moral de la actual crisis económica.

En una de mis primeras cartas, «Tú eres mi Dios, fuera de Ti no tengo otro bien»²², he querido hacer un análisis profundo de esta situación, provocada por un «modelo liberal» de vida consagrada, que afecta particu-

²⁰ Cf. P. CHÁVEZ, «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos» (Jn 15,5). *La vocación a permanecer siempre unidos a Jesús para tener vida*, en ACG 408, Roma 2010.

²¹ BENEDICTO XVI, *Carta apostólica a los católicos de Irlanda*, Roma 19 de marzo 2010, núm. 4.

²² Cf. P. CHÁVEZ, «Tú eres mi Dios, fuera de ti no tengo ningún bien», en ACG 382, Roma 2003.

larmente a la *obediencia*. De hecho estoy convencido de que uno de los puntos allí indicados puede ser reconocido como una de las raíces de este problema actual; se trata del individualismo, que a veces se esconde detrás del derecho a la «privacy». Esta realidad muchas veces, parafraseando el texto bíblico, «cubre una multitud de pecados». Todo esto está indisolublemente unido a las dificultades en la obediencia; reconocía esta vinculación en la citada carta: «Se ha introducido así una gran dosis de individualismo, que hace casi imposible la obediencia».²³

De todas formas, la radicalidad evangélica de la vida consagrada no se puede limitar a la práctica de los consejos evangélicos. Ella compromete todo nuestro ser, afectando a sus componentes vitales: el seguimiento de Cristo y la búsqueda de Dios, la vida fraterna en comunidad, la misión. Cada una de estas áreas está impregnada de la fascinación de la vocación, y, por tanto, llamada a la radicalidad evangélica.

El mismo Jesús afirmó esta radicalidad a lo largo de su ministerio profético. Encuentra su expresión más explícita en el «Sermón de la montaña, tanto en la proclamación de las Bienaventuranzas, que marcan una inversión de la lógica del mundo, como en las declaraciones siguientes que apuntan a la interioridad de la ley y al amor como ley suprema (cf. Mt 5-7). Una vez más, la radicalidad evangélica aparece con luz meridiana cuando Jesús presenta las consecuencias de seguirlo, compartiendo con Él una vida no cómoda, no programada, doquiera él vaya, subordinando todo al Reino (cf. Lc 9,57-62). Y, sobre todo, cuando, después del primer anuncio de la pasión y de la resistencia de Pedro, dirigiéndose no sólo a los discípulos sino a toda la multitud, dice: «Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Porque el que quiere salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí y por el evangelio, la salvará» (Mc 8, 34-35).

La vocación (*Const. 22 y 25; 97 y 98*)

En cuanto religiosos, nosotros Salesianos estamos llamados a la radicalidad evangélica en la vida consagrada. Si es verdad que la radicalidad evangélica se exige a todo discípulo de Jesús, es así mismo ver-

²³ P. CHÁVEZ, «Tú eres mi Dios, fuera de ti no tengo ningún bien», en ACG 382, Roma 2003, p. 27.

dad que también nosotros estamos llamados a vivirla concretamente en la vida consagrada. La radicalidad para nosotros es ante todo una llamada, una vocación. Por desgracia, en nuestra reflexión, en la vida y en la acción concreta, la referencia a la llamada de Dios resulta más bien pobre. La vocación no se elige, se nos da; nosotros podemos sólo reconocerla y acogerla; lo mismo la radicalidad evangélica antes que compromiso y tarea es don y gracia.

La vocación no nace por iniciativa personal, porque es una llamada para una misión específica, que no determinamos nosotros sino Aquél que llama. Leemos en el evangelio de Marcos que Jesús «llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó a Doce que estuvieran con él y para enviarlos a predicar y que tuvieran autoridad para expulsar a los demonios» (Mc 3,13-15). También el evangelio de Juan confirma que ser discípulo y apóstol no es una opción personal, sino una elección por parte de Jesús, una vocación: «no sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido» (Jn 15,16a); y la misión es «permanecer en su amor» (Jn 15,9b). Sólo así aquellos que son llamados pueden obtener plenitud de alegría: «os he dicho esto para que mi alegría esté en vosotros y vuestra alegría sea plena» (Jn 15,11); entrar en su intimidad: «vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando» (Jn 15,14); tener fecundidad: «os he destinado para que vayáis y deis fruto y vuestro fruto permanezca» (Jn 15,16b).

Esta dimensión antropológica y teológica de la vocación es fascinante. Hay una Persona que te mira, te ama y te llama, y tú puedes aceptar o rehusar la propuesta. A una llamada personal se puede responder diciendo «sí» o «no». Todo esto sucede en la mayor libertad. Con razón podemos decir que entregar la propia vida, la única vida, toda la vida, representa el más alto nivel de conciencia humana. En la Sagrada Escritura encontramos la historia de los grandes «amigos de Dios»: Abrahán, Moisés, David, Elías, los profetas, José, María, los apóstoles; ellos renunciaron a sus propios proyectos y permitieron a Dios adueñarse de su vida para escribir, junto con Él, la historia de la salvación. Pero no todos los que fueron llamados aceptaron la llamada. Podemos recordar, por ejemplo, el encuentro de Jesús con aquel hombre rico que le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué debo hacer para alcanzar la vida eterna?»; pero a la invitación de Jesús «Ve, vende lo que tienes, dalo a

los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; después ven y sígueme» (Mc 10,17-22), él se entristeció y se alejó.

En el pasado la vocación religiosa se presentaba a menudo como un suceso puntual en la vida de una persona. Aun cuando en las numerosas llamadas que configuran la existencia hay acontecimientos que señalan el futuro, la vocación cristiana hay que comprenderla cada vez más como un diálogo ininterrumpido entre Dios que llama y el discípulo que responde. Requiere, por consiguiente, una gran libertad para disponer totalmente de sí y entregarse a la persona amada. Sin duda, para dejar todo y entregarse a una persona es necesario estar profundamente enamorados. No por casualidad la imagen más elocuente para describir esta relación de amor es la alianza. Por eso se comprende cómo no se puede ser consagrados y no ser al mismo tiempo místicos, llenos de pasión por Dios y por el hombre.

Nuestra específica vocación es la vida consagrada salesiana, que nos marca como discípulos y apóstoles de Jesús siguiendo los pasos de Don Bosco. De manera sintética la describe el artículo 3 de las Constituciones, que presenta nuestra vocación como llamada al seguimiento de Cristo obediente, pobre y casto, a la vida fraterna en comunidad, a la entrega a la misión en diálogo con Dios y al servicio de los hermanos. Se trata de elementos vocacionales constitutivos a los que tenemos que dar espacio en la vida personal y comunitaria. Nuestra vida deberá ofrecer espacio «equilibrado y armónico» a la *experiencia espiritual*, a la *fraternidad* en comunidad, a la *misión*.

Entre estos aspectos de nuestra vocación, la *«gracia de unidad»* es un desafío fundamental que hay que afrontar con seriedad y determinación, si no queremos caer en la fragmentación, la dispersión, el activismo, la superficialidad espiritual, el genericismo pastoral, la pérdida del sentido vocacional, el vacío. Por eso presento ahora estos elementos fundamentales de nuestra consagración apostólica, que exigen ser vividos con radicalidad evangélica: la experiencia espiritual, la vida fraterna, la misión.

Experiencia espiritual: discípulos de Cristo (Const. 61-84)
y buscadores de Dios (Const. 85-95)

No sorprende que la experiencia espiritual, que está en la base de la vida consagrada y que nos hace buscadores de Dios y discípulos de Jesús, se caracterice en el Espíritu como totalizante, unitaria y dinámica:

- *Totalizante*, porque nos coloca frente a un Dios lleno de celo que no admite otros dioses fuera de Él, con una presencia que envuelve; no hay lugar para fragmentar nuestra entrega a Él: porque «quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; quien ama a su hijo o a su hija más que a mí no es digno de mí. El que no toma su cruz y no me sigue no es digno de mí» (Mt 10,37-38);
- *Unitaria*, porque ella integra todos los elementos de la vida en torno al único importante y necesario, el Absoluto, como ilustra la respuesta de Jesús a Marta, preocupada por las muchas cosas que tenía que hacer para Él excepto la importante, descubierta por María (Lc 10,41-42);
- Y *dinámica*, porque ella nos da «un corazón nuevo y un espíritu nuevo»; lo que se debe hacer, la ley que hay que cumplir, no está fuera de nosotros, sino dentro de nosotros; el mismo Espíritu Santo se convierte en nosotros en dinamismo de la vida, como dice San Pablo: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha librado de la ley del pecado y de la muerte» (Rm 8,2).

Sólo una experiencia espiritual así puede ser fuente de una vida religiosa dinámica y significativa, de una oración viva, de una comunidad fraterna, de un celo apostólico, de una pastoral fecunda; ella transforma desde dentro la vida de la persona y de la comunidad, dando lugar a nuevos modelos de realización interpersonal y de conducta, a un nuevo tipo de oración y de culto, a una forma típica de pastoral, y, sobre todo, a un modelo cultural alternativo, signo y fruto de la espera del Señor que viene.

Discípulos de Cristo (Const. 61-84)

La vocación religiosa, una vez acogida, conduce a la decisión de entregarnos totalmente a Dios que nos consagra a Él. Efectivamente, la

vida consagrada es un camino que parte del Amor de Dios que ha fijado su mirada sobre nosotros, nos ha amado, nos ha llamado, nos ha aferrado; y es un camino que conduce al Amor, en cuanto es camino seguro para alcanzar la plenitud de vida en Dios. Esto quiere decir que toda la vida consagrada está marcada por el amor y se debe vivir bajo la fuerza del amor, por lo cual no puede vivirse sino en la alegría, aun en los momentos de prueba y dificultad, con la convicción y el entusiasmo de quien descubre el amor como fuerza motriz de la vida. De aquí brotan la serenidad, la luminosidad y la fecundidad de la vida consagrada, rasgos que la hacen encantadora.

Así pues, la consagración nos convierte en personas incondicionalmente entregadas a Dios y, más en concreto, nos convierte en «memoria viviente del modo de ser y de actuar de Jesús» obediente, pobre y casto,²⁴ transformándonos en signos y portadores del Amor de Dios a la humanidad. Ésta es de hecho la primera contribución que como religiosos podemos y debemos ofrecer. Por desgracia no se reconoce esto, porque un modelo antropológico reductivo priva a la vida de su dimensión religiosa, fundándola sobre proyectos de existencia de breve caducidad; por ejemplo, los mitos de la ciencia, de la técnica y de la economía, con la ilusión de que su progreso es ilimitado, condenan la vida a la inmanencia de este mundo sin horizontes de trascendencia definitiva, porque al final todo se concluye con la muerte. A un mundo centrado en la eficiencia y en la producción, en la economía y el bienestar, el religioso se presenta como *signo de Dios*, de su gracia, de su amor. Dios y su amor es todo lo que ha venido a darnos Jesús. ¡Ésta es la buena nueva! Dios es la primera contribución que podemos dar a la humanidad. He aquí la gran esperanza que ofrecer. He aquí nuestra primera profecía.

Hablando con los jóvenes que aspiran a ser Salesianos, me convenzo que en el fondo ellos buscan en la vida consagrada la respuesta a tres grandes deseos: una profunda sed de espiritualidad, aunque no siempre identificada con una clara experiencia del Dios de Jesucristo; una vida de comunión, aunque no siempre proyectada sobre la comunidad, sobre todo cuando ésta no destaca por la acogida, la relación interpersonal profunda, el espíritu de familia; y finalmente un compromiso decidido a

²⁴ Cf. JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, núm. 22.

favor de los más pobres y necesitados, aunque no siempre estén dispuestos a entregarse definitivamente, lo que se comprende fácilmente en una cultura caracterizada por compromisos a breve plazo o por lo menos no para siempre. Tarea de la formación es construir caminos de maduración en aquellos valores a los que los jóvenes consagrados se muestran más sensibles, ayudándoles además a reconocer y a acoger también aquellos elementos que ellos juzgan como dificultad.

La llamada a seguir e imitar a Jesucristo conlleva una progresiva configuración con Él hasta llegar a ser precisamente «memoria viviente de su modo de hacer y de ser obediente, pobre y casto», como Él lo ha sido.

Ciertamente, esta vida centrada en Dios y en la entrega de sí mismo a los otros es claramente «contracultural», contra el valor absoluto de la economía y del materialismo, contra el hedonismo y el culto al cuerpo, contra el individualismo y toda forma de autoritarismo. Vivimos en un contexto histórico, cultural y social en el que los consejos evangélicos no son apreciados; al contrario, son considerados inhumanos y culpables de construir personas a medias, algo de lo que se nos debería liberar. Por ejemplo, la obediencia parece atentar contra los derechos fundamentales de la persona humana: la libertad de decidir por sí mismos, la autodeterminación y la autorrealización. La castidad es vista como privación de los bienes del matrimonio: la renuncia a tener una persona con la que contar en los momentos buenos y en los malos y con la que compartir alegrías y tristezas, éxitos y pruebas de la vida; la renuncia a la paternidad y a tener hijos; la renuncia al placer conyugal, con el gozo del cuerpo que los esposos se dan recíprocamente, obviamente sin reducir todo al placer físico; la renuncia a la ternura, a la intimidad ordinaria, a saber que hay una persona junto a ti, a la dulzura de un intercambio de miradas, a escuchar que te dice «es hermoso que tú existas». La pobreza es menos apreciada aún en un mundo que ha hecho del bienestar y de la economía los valores supremos; esto hace que la pobreza sea vista como un mal que hay que derrotar, algo de lo que hay que liberarse para ser plenamente autónomos, sin depender de nadie; lo que importa es tener para poder ser, no querer privarse de nada, buscar formas de vida burguesas y consumistas que nos hacen insensibles a los pobres e incapaces de servir a los más necesitados.

Esta mentalidad cada día más extendida, que no hace apetecible la vida evangélica, se puede infiltrar en los consagrados, que se sienten tentados de sustraerle a Dios en la vida personal lo que le han dado públicamente mediante la profesión.

Sin idealizar la forma ordinaria de realizar la vida humana, es importante subrayar que los votos no son una mera renuncia a algunos valores. Ellos dan una respuesta a las tres grandes fuerzas que comprometen la existencia humana y que la primera carta de Juan ha estigmatizado magistralmente así: «Si alguno ama al mundo, no está en él el amor del Padre. Porque lo que hay en el mundo - la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida -, eso no proviene del Padre sino que procede del mundo» (1Jn 2,15b-16). Jesús ha inaugurado en su persona otra forma plenamente humana de realizar la existencia, totalmente consagrado a Dios y enteramente entregado al Hombre. Esto es posible sólo si Dios es reconocido como Absoluto en la propia vida, haciendo de su voluntad nuestro proyecto de vida, dedicándonos con generosidad a colaborar con Él en la realización de su designio de salvación de la humanidad: libres de todo y de todos para hacernos siervos de todos. Precisamente porque ésta no es una vida inhumana, sino carismática, en el sentido pleno de la palabra, fruto de la acción del Espíritu que dispone para tal forma de vida evangélica, requiere idoneidad humana, fruto de la naturaleza y de la educación recibida, y madurez, obra del proceso formativo.

Por otra parte, la radicalidad de los consejos evangélicos no proviene sólo de la tradición eclesial, sino que se encuentra también en la perspectiva de la revelación bíblica. Me refiero, en particular, a la obediencia que en la Sagrada Escritura, ya desde el Antiguo Testamento, está unida a la actitud fundamental del creyente, es decir, a la fe. En las Escrituras, efectivamente, los auténticos creyentes son radicalmente obedientes; pensemos en Abrahán, en David, en Moisés y en los profetas. Podemos incluso afirmar que en su horizonte no aparecen todavía como valores ni la pobreza ni el celibato. No se trata sin embargo de personajes extraordinarios, porque también la experiencia de Israel ha sido descrita así: un pueblo de esclavos liberados para llegar a ser un pueblo santo que conoce la alegría del libre servicio a Dios.

Esta perspectiva vetero-testamentaria encuentra la encarnación más perfecta precisamente en clave de obediencia en el Hijo de Dios, Jesús. Tanto la Carta a los Hebreos como la Carta a los Filipenses ponen en evidencia el hecho de que el creyente es por naturaleza un ser obediente y como tal se define. Más aún, diría que uno de los rasgos más fascinantes de la cristología contemporánea es precisamente esta recuperación de la libertad de Jesús, que no se puede explicar sino en su radical obediencia al Padre. La obediencia representa la actitud por excelencia del Hijo de Dios. Me parece que esto ayuda un poco a superar el prejuicio que hay en la cultura actual contra la obediencia. La perspectiva bíblica ayuda a comprender la diferencia entre el «someterse», que implica algo de servil y que es indigno del ser humano, y el acto de 'obediencia' que en todas las lenguas bíblicas tiene como raíz el escuchar. En la práctica, aquel que escucha bien es precisamente el que acoge cuanto ha escuchado; por tanto no hay escucha auténtica que no esté acompañada de la obediencia.

Esta concepción hace posible, gozoso y fecundo el vivir los valores del evangelio, hacer cada vez más nuestro el modo de ser de Jesús obediente, pobre y casto, hacernos discípulos suyos. Sólo un progresivo ensimismamiento en Cristo realiza el seguimiento de Cristo.

Buscadores de Dios (Const. 85-95)

Hablando a los participantes en la Asamblea de la USG (Unión de los Superiores Generales) y de la UISG (Unión Internacional de las Superiores Generales), en la Sala Clementina del Vaticano, el 26 de noviembre de 2010, el Papa Benedicto XVI nos decía: «Habéis dedicado vuestras dos últimas Asambleas a considerar el futuro de la vida consagrada en Europa. Esto ha significado repensar el sentido mismo de vuestra vocación, que comporta, ante todo, buscar a Dios, quaerere Deum: sois por vocación buscadores de Dios. A esta búsqueda consagráis las mejores energías de vuestra vida. Pasáis de las cosas secundarias a las esenciales, a lo que es verdaderamente importante; buscáis lo definitivo, buscáis a Dios, mantenéis la mirada dirigida a Él. Como los primeros monjes, cultiváis una orientación escatológica: detrás de lo provisional buscáis lo que permanece, lo que no pasa (cf. *Discurso en el Collège des Bernardins*, París, 12 de diciembre de 2008). Buscáis a Dios

en los hermanos que os ha dado, con los que compartís la misma vida y misión. Lo buscáis en los hombres y mujeres de nuestro tiempo, a los que sois enviados para ofrecerles, con la vida y la palabra, el don del Evangelio. Lo buscáis particularmente en los pobres, primeros destinatarios de la Buena Noticia (cf. Lc 4,18). Lo buscáis en la Iglesia, donde el Señor se hace presente, sobre todo en la Eucaristía y en los Sacramentos, y en su Palabra, que es la vía maestra para la búsqueda de Dios, nos introduce en el coloquio con Él y nos revela su verdadero rostro. ¡Sed siempre apasionados buscadores y testigos de Dios!».

Y añadía: «La renovación profunda de la vida consagrada parte de la centralidad de la Palabra de Dios, y más concretamente del Evangelio, *regla suprema* para todos vosotros, como afirma el Concilio Vaticano II en el Decreto *Perfectae caritatis* (cf. núm. 2) y, como bien comprendieron vuestros Fundadores: la vida consagrada es una planta rica en ramos que hunde sus raíces en el Evangelio. Lo demuestra la historia de vuestros Institutos, en los que la firme voluntad de vivir el Mensaje de Cristo y de configurar vuestra propia vida con la suya, ha sido y sigue siendo el criterio fundamental del discernimiento vocacional y de vuestro discernimiento personal y comunitario. El Evangelio, vivido diariamente, es el elemento que da fascinación y belleza a la vida consagrada y os presenta ante el mundo como una alternativa fiable. De esto tiene necesidad la sociedad actual, esto espera de vosotros la Iglesia: ser Evangelio viviente».

Por esto los consagrados asumen la santificación como el propósito principal de la vida. Y esto es también válido para nuestra Congregación, como atestigua claramente el acta de la Fundación de la Congregación Salesiana.²⁵ No es casualidad que nuestra Regla de vida concluya la primera parte, inmediatamente después de la fórmula de la Profesión, afirmando en un primer momento que «los hermanos que han vivido o viven plenamente el proyecto evangélico de las *Constituciones* son para nosotros estímulo y ayuda en el camino de la santificación» y, por consi-

²⁵ «Plugo por tanto a los mismos Congregados erigirse en Sociedad o Congregación que teniendo como mira la ayuda mutua para la propia santificación se propusiera promover la gloria de Dios y la salvación de las almas, especialmente de las más necesitadas de instrucción y de educación», del *Acta de la Fundación de la Congregación Salesiana*, Turín, 18 diciembre 1859. Texto crítico cuidado por el Instituto Histórico Salesiano.

guiente, que «el testimonio de esta santidad, que se actúa en la misión salesiana, revela el valor único de las bienaventuranzas y es el don más precioso que podemos ofrecer a los jóvenes» (*Const.* 25).

En su carta «*El Padre nos consagra y nos envía*», don Juan E. Vecchi escribía: «Los consagrados aparecen como expertos de la experiencia de Dios. Esa experiencia está en el origen de su vocación. El proyecto de vida que asumen tiende a cultivarla. Le da la primacía en cuanto a tiempo y actividad. Todos los cristianos, por otra parte, deben y quieren hacer una cierta experiencia de Dios; pero sólo se pueden dedicar a ello a intervalos y en condiciones de vida menos favorable, por lo cual corren el peligro de descuidarla. Los consagrados se presentan como interlocutores para todos aquellos que en el mundo están a la búsqueda de Dios. A quienes ya son cristianos les ofrecen la posibilidad de hacer, en su compañía, una experiencia religiosa renovada; a quienes no son creyentes les ofrecen su compañía en el camino de búsqueda.

Hoy este servicio está resultando actual y solicitado. Lo demuestra la apertura de monasterios y conventos a quien quiera aprovecharlos para jornadas de reflexión. Por otra parte nosotros estamos llamados a prestar servicios semejantes a los jóvenes. Hay en la vida una ley que se aplica en todos los ambientes: ningún valor permanece vivo en la sociedad sin un grupo de personas que se dediquen completamente a desarrollarlo y sostenerlo. Sin la clase médica y sin la organización de los hospitales sería imposible la salud. Sin los artistas y las instituciones correspondientes, decae el sentido artístico de la población. Lo mismo sucede con el sentido de Dios: los religiosos, contemplativos o no, son aquel cuerpo de místicos capaces de ayudar, al menos a quien está próximo, a leer la existencia a la luz del Absoluto y a hacer experiencia de Él.

Esto pertenece a los fines esenciales de la vida religiosa. Por eso los Fundadores pusieron el sentido de Dios por encima de todas las actividades y aspectos de sus instituciones. Creyentes y no creyentes advierten la mediocridad religiosa de los consagrados como una deformidad. Los religiosos mismos sienten un gran vacío cuando esta dimensión desaparece».²⁶

²⁶ J. E. VECCHI, *El Padre nos consagra y nos envía*, en ACG 365, Roma 1998, p. 30.

La afirmación del Absoluto de Dios nos exige dar un salto profético: ésta es la misión de la vida religiosa hoy, éste es el mejor servicio que podemos prestar a nuestros hermanos, porque sólo la fe, la esperanza y el amor tienen el enorme poder de superar la mediocridad y de frenar la decadencia de nuestra cultura, fragmentada por el individualismo, el hedonismo, el relativismo, el nihilismo y por todo tipo de ideología inmanentista.

Si en el pasado el peligro de la vida religiosa fue el de perder un sano enraizamiento en la tierra y en la historia, concentrándose en medida preponderante en la función de llamada a la trascendencia, hoy corre el peligro de perder vigor por privilegiar lo terreno olvidando toda perspectiva ulterior. Esto sucede cuando se piensa que la salvación es obra nuestra, cuando cedemos a la tentación prometeica y, sin quererlo, hacemos del activismo una idolatría. Entonces la vida religiosa pierde su razón de ser, olvida su misión y se pervierte en una forma paradójica de secularismo. ¡Pensando adquirir mayor relieve social por lo que hacemos, perdemos la identidad y privamos al mundo de la esperanza que debemos darle!

He aquí por qué debemos cultivar cuidadosamente nuestra vida espiritual, tanto personal como comunitariamente. Sin duda será necesario superar una concepción de la vida espiritual de índole intimista, extraña o marginal según el pensamiento del mundo; pero al mismo tiempo tendremos que potenciar la experiencia de la oración, mejorar la calidad de la vida comunitaria, desempeñar con profesionalidad y preparación nuestro servicio de evangelización, para poder ser signos proféticos frente a los valores actuales que este mundo canoniza, y ser testigos irrefutables del Dios del Amor.

Vida fraterna: en comunidades fraternas (Const. 49-59)

En una sociedad donde reina el individualismo, en una cultura donde prevalece el egoísmo, en familias donde cada día se extiende más la soledad, es natural que la persona sienta la comunicación como una necesidad fundamental. Hoy por una parte la comunicación está favorecida por los medios de comunicación; bastaría pensar en el uso del teléfono móvil y en todos los otros campos de comunicación como

youtube, facebook, twitter... Pero, por otra parte, puede verse obstaculizada por la virtualidad.

Es verdad que se puede entrar en contacto con muchísimas personas, en cualquier parte del mundo y contemporáneamente; pero el uso de esos canales no asegura la comunión, porque ésta es siempre fruto de un vínculo personal, de una relación real con quien pide acogida, reconocimiento y respeto de la propia individualidad, aceptación de los límites propios y de los otros, compromiso de compartir y de convivir, elementos todos que son el fundamento de cualquier experiencia familiar o comunitaria.

Para nosotros Salesianos, la vida de comunidad es un elemento muy importante de nuestra opción religiosa. En efecto, para nosotros «vivir y trabajar juntos» es una condición esencial que garantiza un camino seguro para realizar nuestra vocación (cf. *Const.* 49). No se concibe la vida religiosa salesiana sin aquella comunión que se concreta en la vida común y en la misión compartida. La exigencia de la fraternidad nace del hecho que somos hijos del mismo Padre y miembros del Cuerpo de Cristo; la vida religiosa crea una auténtica familia constituida por personas que comparten la misma fe y el mismo proyecto de vida. Desde una perspectiva típicamente salesiana, estamos llamados a crear y a vivir el espíritu de familia como lo quería y lo vivía Don Bosco.

Obviamente, como en otros campos de la vida religiosa, también aquí podemos encontrar riesgos, por ejemplo, el de adoptar un estilo de relaciones meramente funcionales o jerárquicas o falsamente democráticas. Las nuestras, por el contrario, deben ser fraternas y amistosas, que nos conduzcan a amarnos hasta compartir todo. Este criterio nos hace ver que la comunidad es bien entendida y vivida cuando se nutre de comunión y tiende a la comunión. Una comunidad sin comunión, con todo lo que ésta comporta de acogida, aprecio y estima, ayuda mutua y amor, se reduce a un grupo donde se yuxtaponen las personas, pero dejándolas de hecho en el aislamiento. Por otra parte, en la vida religiosa la comunión sin comunidad es una forma narcisista de vivir la vida y, en consecuencia, una contradicción, porque es una forma engañosa de individualismo.

Hoy los religiosos tienen que hacer un esfuerzo grande y solidario para crear comunidad, donde la solidez espiritual, la calidad humana y el compromiso apostólico de cada uno de sus miembros se comportan

de manera que la vida sea buena, hermosa y feliz. En otras palabras, sin calidad humana, espiritualidad vivida y entrega apostólica no hay verdadera fraternidad.

Además, en un momento en que la presencia de los laicos en la Congregación es mayoritaria, y no sólo como empleados o colaboradores sino también como corresponsables e incluso como dirigentes de nuestras obras, con mayor razón las comunidades deben sobresalir por su vida de comunión, de modo que ésta se difunda en círculos concéntricos en los grupos de los corresponsables y colaboradores y en aquellos de las personas cercanas a nuestras presencias.

Todavía tenemos que resaltar otro rasgo no indiferente en la vida religiosa de hoy: el de la multiculturalidad de las comunidades, en una sociedad cada día más pluricultural. El testimonio de comunidades constituidas por personas de edad, origen, lengua, cultura, formación y tradiciones diversas, pero unidas por la fe, la esperanza y la caridad, es un verdadero tesoro, tanto más que la tentación de la xenofobia se siente cada vez más fuertemente. La comunidad religiosa, además, es una gran contribución que ofrecemos a un mundo dividido por la injusticia social, por los conflictos interétnicos y por ciertos modelos sociales, culturales y económicos que están destruyendo la solidaridad e hipotecando para siempre la fraternidad. Dios es comunidad. Dios es amor. ¡He aquí la buena noticia! He aquí lo que estamos llamados a ofrecer para la humanización del mundo.

Mirando específicamente a la profesión de los consejos evangélicos, reconocemos que una vida de comunidad de buena calidad es una gran ayuda para la observancia de nuestros votos religiosos. Efectivamente, nos ayuda a ser, más fácilmente, disponibles a las exigencias de la obediencia, contribuye a que valoremos la sobriedad y el uso compartido de los bienes; refuerza nuestro compromiso por una vida casta y abierta a un amor oblato y ayuda a nuestra fidelidad, protegiéndonos de fugas afectivas o de otras experiencias negativas (cf. *Const.* 83).

La profunda renovación de nuestra vida religiosa y salesiana pasa por una profunda renovación de nuestra fraternidad en la vida comunitaria. En este campo asume una importancia particular el estilo de animación y gobierno del director, en su papel de autori-

dad espiritual, que ayuda a los hermanos en su camino vocacional, por medio de una viva e inteligente animación comunitaria y por medio de un atento acompañamiento personal; autoridad creadora de unidad, que crea un clima de familia apto para promover una fraterna solidaridad y corresponsabilidad; autoridad pastoral que guía y orienta a todas las personas, acciones y recursos hacia los objetivos de educación y evangelización que caracterizan nuestra misión, autoridad que sabe tomar las decisiones necesarias y sabe asegurar su ejecución.

Misión: enviados a los jóvenes (Const. 26-48)

Mientras la vida fraterna no tiene la misma importancia ni las mismas formas de actuación en todas las Órdenes y Congregaciones, (aunque, como se ha visto, la vocación religiosa es por su propia naturaleza convocación y, por lo mismo, es creadora de fraternidad), la misión ha sido siempre reconocida por todos como un elemento de identidad de la vida religiosa. No podría ser de otra manera desde el momento que la misión de los religiosos es participación en la misión de la Iglesia, y ésta a su vez es prolongación de la misión de Cristo. «Llamó a los que quiso y ellos se fueron con él. Instituyó a Doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar y para que tuvieran autoridad para expulsar a los demonios» (Mc 3,13-15).²⁷ Más aún, a los ojos del mundo la misión es lo que hace a la vida religiosa relevante y eficaz.

Pero es necesario distinguir entre misión y fines específicos de un Instituto de vida consagrada. La misión no consiste en hacer cosas, sino esencialmente en ser signos del amor de Dios en el mundo. Sin embargo los fines específicos se identifican, especialmente en la vida consagrada apostólica, con la acción pastoral o promocional que los religiosos desarrollan en los diversos ámbitos de la vida humana. No existe identificación del ser con el hacer; a lo más es el hacer el que debe ser consecuencia del ser y su manifestación transparente.

En efecto, la misión no es otra cosa que la expresión histórica del amor salvífico de Dios, concretada en el envío del Hijo por parte del Padre y en el envío que Jesús hace cuando da su Espíritu a los apóstoles.

²⁷ Cf. P. CHÁVEZ, *Espiritualidad y misión*, en ACG 410, Roma 2011.

La conciencia de ser enviados nos pone en guardia contra la tentación de querer adueñarnos de la misión, de sus contenidos, de sus métodos, de disponer de ella en lugar de hacernos disponibles para ella.

Precisamente porque anunciamos a Otro y ofrecemos su salvación, no podemos anunciarnos a nosotros mismos y nuestros proyectos. Nuestra obligación es hacer presente la salvación de Dios, convirtiéndonos en sus testigos. Esta misión compromete toda nuestra existencia y nos libra del riesgo, no imaginario, del funcionalismo, del activismo y del protagonismo.

El evangelio de Juan expresa de modo incomparable el amor de Dios en la misión del Hijo cuando, tras el encuentro de Nicodemo con Jesús, éste afirma que «Dios no ha mandado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por medio de él» (Jn 3,17). Por su parte el Evangelio de Marco concluye la página de la disputa de los apóstoles sobre el problema de la autoridad con la clave de lectura que Jesús da de su existencia humana: «El Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar la propia vida en rescate por muchos» (Mc 10,45).

Ésta es la misión de Jesús y es también la del consagrado. Éste es el evangelio, ésta es la buena noticia que por vocación tenemos que proclamar y encarnar para llenar al mundo de esperanza. ¡He aquí por qué la vida consagrada tiene todavía futuro en el mundo de hoy! No hay duda de que mañana seremos menos numerosos, pero ciertamente deberemos ser más significativos que ayer.

Tal vez nos puede suceder que somos enviados a una comunidad a desempeñar una misión que no corresponde a nuestros deseos; o bien que somos enviados a un lugar en el que los destinatarios parece que no tienen ningún interés en lo que somos o proponemos. Éste es el momento en que se nos ofrece la oportunidad de madurar el significado de la misión, por el simple hecho que nos pone ante interrogantes que ayudan a purificar y a elevar a un nivel teológico y no simplemente sociológico nuestras motivaciones: «¿Quién soy yo? ¿Quién me ha enviado? ¿Quiénes son esos a los que he sido enviado? ¿Qué debo hacer?». Entonces me daré cuenta de que lo que está en juego es mi vida, pero también la suya.

Sólo si en aquel momento tengo la capacidad de comprender que soy una persona consagrada a Dios y entregada a los jóvenes, que es Él el que me ha enviado, que ellos me han sido confiados, que mi misión es hacerme su compañero de camino para ayudarlos a dar sentido a su existencia y hacer opciones de vida, sólo entonces encontraré las razones y la fuerza para gastar mi vida por ellos: «*Te ofrezco todo mi ser comprometiéndome a entregar todas mis energías a quienes me envíes, especialmente a los jóvenes más pobres*» (Const. 24). Para hacer esto es necesaria una cosa muy sencilla: abrir las puertas del propio corazón para poder conquistar poco a poco su corazón para plasmarlo y orientarlo a Cristo, el Único que puede llenar de sentido y de felicidad su vida.

Entonces no nos bastarán las horas del día, gastaremos menos horas viendo TV o en otros 'hobbies' y muchas más para estar plenamente disponibles para ellos: para acogerlos, escucharlos y orientarlos. Entonces y sólo entonces comprenderemos mejor su mundo, haremos nuestras sus dificultades, sus dudas, sus razones, sus miedos, sus esperanzas, sus necesidades, para que aprendan a escucharse a sí mismos, a aceptarse, a decidir sobre sí mismos, en resumen, a no ser simplemente contestatarios o reaccionarios, sino a obrar positivamente apostando por aquello en que creen.

La radicalidad evangélica en la misión apostólica tiene sentido, se verifica y se mide según el crecimiento de la caridad pastoral, como la de Don Bosco: «Yo por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar la vida».²⁸ Esta radicalidad nos haría disponibles para ir a los lugares adonde nos llama la misión y donde no encontramos todas las comodidades, las oportunidades, el círculo de nuestras personas queridas.

3.2. Expresión salesiana de la radicalidad evangélica: trabajo y templanza

Llegados a este punto, nos hacemos una pregunta: si la vida consagrada es el alma de la Iglesia y representa una reserva de humanidad y una terapia para esta sociedad, entonces ¿qué vida consagrada es necesaria y significativa para el mundo de hoy? La respuesta no puede

²⁸ Don RUFFINO, *Cronaca dell'Oratorio*, ASC 110, Cuaderno 5, p. 10.

ser otra que la de *una vida religiosa mística, profética, sierva*, con radicalidad evangélica personal y comunitaria, una vida rica de humanidad y de espiritualidad, manantial de esperanza para la humanidad. También nuestra Congregación está llamada hoy a entrar en este camino y a encontrar los modos para expresar, según nuestra identidad, cómo cada Salesiano puede ser místico, profético y siervo y, como consecuencia, lo sea cada comunidad.

La misión de la vida consagrada tiene un papel profético específico en la Iglesia y en el mundo. Ante todo me gusta decir que la consagración misma es ya profecía, en la medida en que testimonia al Absoluto de Dios y los valores evangélicos que, hoy más que nunca, van contra corriente, en una sociedad marcada por el secularismo, por la indiferencia religiosa y por el ateísmo práctico. Los valores evangélicos son un rechazo profético de los ídolos que este mundo ha fabricado y presenta a la adoración. La vida consagrada, además, está destinada a poner siempre en cuestión a aquellas personas —en particular los jóvenes— que se han encerrado en metas puramente terrenas, con un inmanentismo infecundo porque no tiene futuro.

Por eso, cuando se vive en plenitud y en gozosa acción de gracias, la vida religiosa es profecía de las realidades definitivas, del destino final de toda la creación, de la historia y del universo. Se trata de una profecía hoy más necesaria que nunca, precisamente porque nuestra época postmoderna se caracteriza por un ocaso de las esperanzas humanas y una pérdida de las utopías, condenando a los hombres al infierno del pragmatismo, de la eficiencia y de la funcionalidad, sin fe, ni esperanza ni amor.

La vida consagrada es un signo profético cuando hace presente, visible y creíble *el primado del amor de Dios* y lo testimonia con un fuerte sentido de comunión y de fraternidad, con un estilo de vida al servicio de los pobres y abandonados del mundo que entristecen el panorama de la sociedad y oscurecen la presencia amorosa de Dios. Sabemos y estamos convencidos de que «sin la fe, sin el ojo del amor, el mundo es demasiado malo para que Dios sea bueno, para que exista un Dios bueno».²⁹

²⁹ B. LONERGAN, *Método en teología*, Sígueme, salamanca 1988, p. 118.

El primado del amor de Dios preserva al consagrado de la tentación voluntarista y perfeccionista. Él no se compromete porque *debe* alcanzar una perfección entendida en abstracto o el pleno control de sí mismo. Su compromiso y esfuerzo diarios son la forma por medio de la cual él *responde* a un amor, infinitamente más grande que sus actos y que sus esfuerzos. Porque ha sido y es continua e incondicionalmente amado, él responde con generosidad. La radicalidad, por tanto, es siempre expresión del seguimiento. El «ve, vende todo» fue pronunciado en el contexto de un encuentro y de un diálogo que se abre con una mirada de amor («fijando en él su mirada lo amó»), y se cierra con la invitación a la comunión y a la compañía («sígueme») (cf. Mc 10,21).

El corazón del proyecto de nuestra vida consagrada no es ser perfectos o ser radicales, sino ser «signos y portadores» de un amor que ha precedido nuestra respuesta, nos ha fascinado y fundamenta nuestro «sí» para siempre (cf. *Const.* 2). El test más seguro para discernir entre voluntarismo y seguimiento es la presencia de la alegría. Ésta permite también valorar la calidad del trabajo y de la templanza. Una austeridad triste y un esfuerzo en el trabajo, que borra la serenidad del rostro y apaga la sonrisa, son el síntoma de que hay que revisar algo. Esto afecta profundamente también al «rostro» de una comunidad: una comunidad gozosa es un signo claro y evidente de «buena salud» vocacional que la hace «atractiva» y acogedora.

Trabajo y templanza

Puesto que el CG27 está en estrecha relación de continuidad con el CG26, pienso que se puede expresar su relación mediante uno de los «iconos» más ricos y más conocidos: el **sueño del personaje de los diez diamantes**. También el CG25, que profundizó el tema de la comunidad salesiana, tuvo en consideración este sueño. El CG26, al proponerse «volver a partir de Don Bosco para despertar el corazón de todo Salesiano con la identidad carismática y la pasión apostólica», *contempló* el manto de este personaje, sobre todo en su parte frontal, es decir, en su testimonio de Dios por medio de los tres diamantes «de grosor y brillantez extraordinarios»: la fe, la esperanza y la caridad pastoral. Efectivamente, hablando de los cinco núcleos temáticos del CG26, escribí que en realidad se trataba de «un único tema: el programa de vida

espiritual y apostólica de Don Bosco,³⁰ que la vida teologal quiere favorecer y realizar.

No podemos olvidar que el manto tiene dos partes. Los tres diamantes colocados sobre el pecho se refieren a la mística salesiana, centrada en el «da mihi animas», es decir, en la caridad pastoral acompañada de la vitalidad de las otras dos virtudes teologales. Los cinco diamantes de la espalda constituyen la ascética salesiana. Los dos diamantes del trabajo y de la templanza, colocados muy visiblemente en la espalda, sostienen todo el manto y «hacen de cremallera entre el aspecto místico y el ascético, traduciéndolos juntos en la vida cotidiana».³¹

En la presentación de este sueño, don Egidio Viganò escribió: »El contenido del sueño presenta ciertamente, en la mente de Don Bosco, un importante cuadro de referencia para nuestra identidad vocacional. La elección y presentación orgánica de determinadas características hay que considerarla como una autorizada carta de identidad del rostro salesiano; en ellas encontramos un esbozo cualificado de nuestra fisonomía. Por eso Don Bosco nos dice que el cuidado de estas características asegura el porvenir de nuestra vocación en la Iglesia, mientras su negligencia y descuido destruye su existencia».³²

El artículo 18 de las Constituciones, que tiene como título precisamente «Trabajo y templanza», presenta este binomio, «para nosotros inseparable»,³³ como un elemento esencial del espíritu salesiano, «*la palabra de orden y el distintivo del Salesiano*».³⁴ «las dos armas con las que nosotros, escribió Don Bosco, lograremos vencer todo y a todos».³⁵

Se podría decir, en referencia al tema del CG27, que representa el modo salesiano de comprender y realizar la «radicalidad evangélica», »en la cual se concretan y encarnan hora tras hora y día tras día, los

³⁰ CG26, Presentación, p. 12.

³¹ E. VIGANÒ, «*Velad, tened ceñida la cintura y encendidas las lámparas*», in ACG 348, Roma 1994, p. 23.

³² E. VIGANÒ, *Fisonomía del Salesiano según el sueño del personaje de los diez diamantes*, in ACG 300, Roma 1981, p. 5.

³³ E. VIGANÒ, *Interioridad apostólica. Reflexiones acerca de la gracia de unidad como fuente de la caridad pastoral*, Editorial CCS, Madrid 1990, p. 68.

³⁴ MBe XII, p. 397.

³⁵ Juan BOSCO, *Lettera di a don Giuseppe Fagnano*, 14 noviembre 1877, en E. CERIA, *Epistolario*, vol. III, Turín 1959, p. 236.

ideales y el dinamismo de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestra caridad».³⁶ Don Bosco no quiso sino fundar «una Congregación de religiosos 'con mangas arremangadas' y que fueran también «un modelo de frugalidad».³⁷ Efectivamente, el texto constitucional dice: «El trabajo y la templanza harán florecer a la Congregación»;³⁸ «por el contrario, la búsqueda del bienestar y de las comodidades serán su muerte».³⁹

«Para Don Bosco el trabajo no es la simple ocupación del tiempo en cualquier actividad, aunque sea fatigosa, sino la *entrega a la misión con todas las capacidades y a tiempo pleno*»,⁴⁰ «es medio de santidad».⁴¹ «El Salesiano se entrega a su misión con actividad incansable, y procura hacer bien todas las cosas con sencillez y medida. Sabe que con su trabajo participa en la acción creadora de Dios y coopera con Cristo en la construcción del Reino. La templanza refuerza en él la guarda del corazón y el dominio de sí mismo, y le ayuda a mantenerse sereno. No busca penitencias extraordinarias; pero acepta las exigencias de cada día y las renunciaciones de la vida apostólica: está dispuesto a soportar el calor y el frío, la sed y el hambre, el cansancio y el desprecio, siempre que se trate de la gloria de Dios y de la salvación de las almas» (*Const.* 18).

El comentario que hace a este artículo «*El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*» dice que «el texto de la Regla subraya, en primer lugar, la función que desempeñan en la vida y en la misión de la Congregación el trabajo y la templanza. Para Don Bosco es programa vital (un lema unido al «da mihi animas, cetera tolle») y garantía de futuro».⁴²

Y continúa: «En nuestra tradición ambos elementos van inseparablemente unidos. En el sueño de los diez diamantes, los dos diamantes

³⁶ E. VIGANÒ, *Don Bosco Santo*, in ACG 310, Roma 1983, p. 13.

³⁷ L. RICCERI, *Trabajo y templanza contra el aburguesamiento*, in ACG 276, Roma 1974, p. 8.

³⁸ *MBe* XII, p. 397.

³⁹ Cf. *MBe* XVII, p. 239.

⁴⁰ J. E. VECCHI, *Spiritualità salesiana. Temi fondamentali*, LDC, Leumann 2001, p. 101.

⁴¹ L. RICCERI, *La oración*, en ACG 269, Roma 1973, p. 42.

⁴² *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, Guía de lectura de las *Constituciones* salesianas, Editorial CCS, Madrid 1987, p. 237.

del trabajo y de la templanza, colocados en los hombros, sostienen el manto del Personaje. En la fisonomía del Salesiano y en su vida apostólica, trabajo y templanza no pueden separarse: tienen función complementaria de impulso y punto de apoyo. Es la misma realidad de la vida, que exige, por una parte entusiasmo y por otra renuncia, por una parte esfuerzo y por otra mortificación.

Obsérvese que en la visión salesiana «trabajo y templanza» aparecen como realidades de sentido positivo. El *trabajo* lanza a la persona a la acción, la estimula su creatividad, la impulsa a una cierta afirmación de sí mismo y la envía al mundo; cualidades del trabajo son, por ejemplo, la prontitud, la espontaneidad, la generosidad, la iniciativa, la actualización constante, y, naturalmente, la unión con los hermanos y con Dios. La *templanza*, como virtud que conduce al dominio de sí, es «quicio» en torno al cual giran varias virtudes moderadoras: continencia, humildad, mansedumbre, clemencia, modestia, sobriedad y abstinencia, economía y sencillez, austeridad; este conjunto constituye una actitud global de dominio sobre nosotros mismos. De este modo la templanza resulta ser un entrenamiento para aceptar muchas exigencias no fáciles ni agradables del trabajo diario... Para los Salesianos —escribía don Egidio Viganò— la templanza no es suma de renunciaciones, sino crecimiento en la praxis de la caridad pastoral y pedagógica». ⁴³

Parece importante también resaltar la relación entre trabajo y templanza. El trabajo se caracteriza también por un aspecto ascético; hay que evitar un trabajo desordenado, que engendra estrés en el hermano; se necesita autodisciplina y capacidad de descanso. Por otro lado, para evitar el riesgo del esfuerzo del voluntarismo, la templanza se sitúa en un horizonte místico, o sea, está influenciada por la misión.

Buscando un nexo entre el programa de vida de Don Bosco «*da mihi animas, cetera tolle*» y este lema del Salesiano «trabajo y templanza», podríamos decir que el trabajo es la visibilidad de la mística salesiana y expresión de la pasión por las almas, mientras la templanza es la visibilidad de la ascética salesiana y expresión del «*cetera tolle*». También en esto encontramos una continuidad entre CG26 y CG27.

⁴³ *Ibidem*, citando E. VIGANÒ, *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, o. c., pp. 237 ss.

Trabajo

Es bien conocido el amor que Don Bosco tuvo al trabajo, hasta el punto de provocar un cierto «escándalo», según las palabras de don Alberto Caviglia, que hablando de Don Bosco decía: «He aquí el escándalo de un santo: dice muchas más veces «trabajemos» que «recemos».⁴⁴

En efecto, son muchísimas las citas que encontramos de sus exhortaciones al trabajo: «Pues bien, mirad, —dijo hablando a las HMA en Alassio en 1877— cuando voy por las casas y oigo que hay mucho trabajo, vivo tranquilo. Donde hay trabajo, no está el demonio».⁴⁵ Y otra vez: «El que quiere entrar en la Congregación, es necesario que ame el trabajo... No se permite que le falte nada de lo necesario..., pero es preciso trabajar... Nadie entre con la esperanza de estarse mano sobre mano...».⁴⁶ Por eso pudo prometer a sus Salesianos: «Pan, trabajo y paraíso» y atreverse a afirmar que «cuando suceda que un Salesiano sucumba trabajando... por las almas, entonces diréis que nuestra Congregación ha alcanzado un gran triunfo».⁴⁷ Él mismo trabajó tanto que murió no de enfermedad, sino consumido por el demasiado trabajo, según las palabras del médico que lo atendió.⁴⁸ Basten éstas pocas citas para estar seguros de que el trabajo es el distintivo del Salesiano, una característica de nuestra propia índole, que nos conduce a nuestros orígenes.

Por eso, para Don Bosco no tienen lugar en la Congregación los que él llamaba «poltrones», es decir, aquellos que no saben tomar iniciativas, que son perezosos e indolentes, que no conocen la fatiga; esto es para nosotros Salesianos un criterio de discernimiento vocacional.

Comprendemos que la insistencia unilateral sobre el trabajo, confirmada por citas aisladas de Don Bosco, podría justificar comportamientos no infrecuentes de hermanos excesivamente centrados en su «propio» trabajo o que hacen del trabajo, aunque sea apostólico, el único horizonte de la propia vida consagrada. No es éste el pensamiento de

⁴⁴ Cf. E. VIGANÒ, *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, o. c., p. 239.

⁴⁵ *MBe* XIII, p. 107.

⁴⁶ *MBe* XIII, p. 366.

⁴⁷ *MBe* XVII, p. 239.

⁴⁸ Cf. *MBe* XVIII, p. 434.

Don Bosco. Él asociaba el trabajo con la «unión con Dios» y una ininterrumpida tradición desde las primeras generaciones salesianas acuñó la expresión de «trabajo santificado». ⁴⁹ El trabajo es «misión apostólica». Si se pierde de vista quién es Aquel que manda y sostiene con la fuerza de su Espíritu y cuál es el fin de la misión, se corre el peligro de convertir el trabajo en un «ídolo». Por consiguiente, no cualquier trabajo es trabajo apostólico.

El trabajo autónomo no es propio de los Salesianos; al contrario, estamos llamados a «vivir y trabajar juntos» (*Const.* 49), bien entendido que esto no siempre querrá decir «codo con codo», en los mismos ambientes y en los mismos tiempos, sino más bien, según un proyecto compartido comunitariamente, sostenido y verificado juntos, puesto que «en clima de amistad fraterna, ... compartimos corresponsablemente experiencias y proyectos apostólicos» (*Const.* 51). La comunidad local y la comunidad inspectorial son el horizonte dentro del cual gastamos generosamente las propias fuerzas.

Añadamos, además, una consideración sobre la «profesionalidad» en el trabajo, sobre el sentido de responsabilidad que debe acompañar cualquier trabajo, y más aún el que llamamos «apostolado». La improvisación, el conformismo, la repetición monótona de lo que ya no es adecuado a los destinatarios, la alergia a reflexionar y a proyectar, no son señales que indican «pasión apostólica», sino más bien «pereza».

Compartir habitualmente con los hermanos y con los seglares la reflexión, individuar algunos objetivos posibles, dedicar tiempo a la fase preparatoria, verificar escrupulosa y sinceramente, mejorar a la luz de la experiencia, confrontarse con las indicaciones de la Congregación y de la Iglesia local, leer con agudeza los signos de los tiempos, emplear los instrumentos que nos ofrecen las ciencias humanas, son sólo algunos de los indicadores de la serenidad y honestidad de nuestro trabajo.

La reflexión de don E. Viganò sobre el tema es todavía válida y actual: «Venimos de los pobres, de una cultura popular. Y es un designio de Dios, porque somos para los pobres, para el pueblo [...] Estamos en

⁴⁹ Cf. J. E. VECCHI, «*Cuando recéis, decid: Padre nuestro ...*», in ACG 374, Roma 2001, pp. 33 ss.

la aurora de una nueva cultura que recibe estímulo de la civilización del trabajo; es la hora de la técnica y de la industria, donde el trabajo ocupa un lugar central. Pues bien: cuando hablamos de nuestro trabajo, queremos sentirnos «profetas» y no simples «ascetas». Debemos hablar del trabajo de manera profunda y amplia. No se trata sólo de un moralismo de conducta, debería ser una profecía religiosa, donde hay también un lugar no indiferente para la ascesis, y donde hay todo un testimonio para la gente de hoy, evangélicamente útil al mundo del trabajo». ⁵⁰ Don Bosco, se ha dicho justamente, supo responder a las necesidades educativas y sociales de su tiempo con una originalidad genial, educando *con el trabajo y para el trabajo*; hizo del trabajo un instrumento educativo, y también un modo y un contenido de vida. ⁵¹

Obviamente, a nosotros nos interesa reflexionar sobre cómo la fe, la esperanza y la caridad impulsan al Salesiano a ser no sólo una persona comprometida en la transformación del mundo por medio de su trabajo, sino también un gran trabajador en la Iglesia. Desde este punto de vista, lo que identifica al Salesiano no es una profesión cualquiera, sino su vocación de consagrado apóstol; no extraña por tanto que se hable de «profesionalidad» del «trabajo del Salesiano»; precisamente porque se lo ve en relación con la misión, es un trabajo pedagógico, pastoral, educativo, cualificado y actualizado con las aportaciones de las ciencias humanas y de las disciplinas teológicas, y vivido según el estilo salesiano «procurando hacer bien todas las cosas con sencillez y mesura». «Éste es el trabajo que termina por modelar la fisonomía espiritual de la persona» ⁵² del Salesiano.

El texto constitucional subraya que el Salesiano, con su trabajo, coopera con la acción creadora de Dios, haciendo al mundo más humano, y colabora también con Cristo en la obra de la Redención. De este modo, el Salesiano se identifica no sólo con su profesión, sino sobre todo con su vocación. He aquí por qué la «actividad incansable» de que habla el artículo 18, no significa ni agitación ni activismo, sino

⁵⁰ E. VIGANÒ, *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, o. c., p. 240.

⁵¹ Cf. P. BROCCARDO, *Don Bosco. Profundamente hombre, profundamente santo*, Editorial CCS, Madrid 2001², pp. 131 y 132.

⁵² J. E. VECCHI, *Spiritualità salesiana*, o. c., p. 102.

trabajo apostólico por la salvación de las almas y por la propia santificación.

La espiritualidad y el empeño en el trabajo caracterizan a todo Salesiano, tanto sacerdote como coadjutor; el trabajo es un aspecto de la común identidad carismática. Por otra parte, cada una de las dos formas de la vocación consagrada salesiana tiene su modo específico de vivir el trabajo, con atenciones prevalentes en el campo ministerial o laical, sin que por esto se acentúe de manera exclusiva uno u otro campo. Precisamente por esto, todo Salesiano, cualquiera sea su forma vocacional, no desdeña el trabajo manual con el que cuida la casa, embellece el ambiente educativo, educa a los jóvenes en el trabajo manual.

Templanza

Comentando el sueño de los diez diamantes, don Egidio Viganò hizo una interpretación muy profunda y actual de la templanza: «Esta se concibe como *guarda del corazón y dominio de sí mismo*, es decir, como moderadora de las inclinaciones, instintos y pasiones, cultivo de lo razonable, ruptura con lo mundanal —no huyendo al desierto, sino permaneciendo entre los hombres—, dueño del propio corazón, estar en el mundo, sin ser del mundo. Tal templanza es una actitud esencial de fondo, de dominio de sí. Con razón la tradición teológica habla de la templanza como de una «virtud cardinal»: un eje de rotación sobre el que giran diversas y complementarias actitudes de dominio de sí. De hecho, he aquí las virtudes que giran en torno al núcleo central de la templanza: la *continencia*, contra las tendencias de la lujuria; la *humildad*, contra las tendencias de la soberbia...; la *mansedumbre*, contra las explosiones de la ira...; la *clemencia*, contra ciertas inclinaciones a la crueldad y a la venganza; la *modestia*, contra la vanidad de la exhibición del cuerpo (¡la moda!); la *sobriedad* y la *abstinencia*, contra los excesos en la bebida y en la comida; la *economía* y la *sencillez*, contra la liberalidad en el derroche y en el lujo; la *austeridad* en el tenor de vida (una vida espartana), contra las tentaciones de la comodidad».⁵³

⁵³ E. VIGANÒ, *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, o. c. p. 238 ss. Interesante es la aplicación de la templanza, además de al trabajo, a la vida

Se trata en el fondo, de la necesaria ascesis cristiana tan poco apreciada en la sociedad de hoy, fuertemente condicionada por el hedonismo y por el relativismo ético, en nombre de la libertad absoluta, que rehúsa toda limitación y que, en nombre de la espontaneidad de la naturaleza y de las ideologías, la considera una neurosis alienante. La falta de ascesis es consecuencia y manifestación del rechazo de Dios. El sentido, la justificación y la fecundidad de la ascesis cristiana se encuentran en la fidelidad al misterio de la muerte y resurrección de Cristo.

No hay que olvidar que el trabajo entre los más pobres, la cercanía a los que sufren, la proximidad a los ambientes populares, el compartir «gozos y esperanzas, tristezas y angustias»⁵⁴ de tantos hombres y mujeres y jóvenes que encuentran dificultad para vivir, son un poderoso impulso para rehusar toda forma de molicie y de aburguesamiento en cada uno y en nuestras comunidades y, por tanto, para vivir en sobriedad, esencialidad y templanza. Los pobres pueden llegar a ser nuestros auténticos «formadores», pues nos piden cada día que seamos fieles a la promesa que hemos hecho de dar toda nuestra vida por ellos.

Es verdad que la ascesis «debe estar relacionada con la antropología cultural del tiempo en que se vive. Y hoy la templanza debe contar con un concepto más profundo del hombre, con los descubrimientos adquiridos por las ciencias antropológicas (especialmente la psicología), con las características de nuestra realidad somática, con el valor profundo de la sexualidad, con el proceso de personalización, con la situación del pluralismo, con la importancia de la dimensión comunitaria, con las exigencias de la socialización».⁵⁵

Por consiguiente, una ascesis cristiana que tenga en cuenta la integración armónica entre cuerpo y alma; que abra las personas al amor oblato; que sea capaz de afrontar cristianamente las alienaciones que la vida moderna implica: el 'estrés', la monotonía del trabajo, la superficialidad de las relaciones. Es necesaria una ascesis del silencio en esta civilización del estruendo para no perderse en el cúmulo de significa-

fraterna, al estilo de vida personal, a la oración y a la contemplación, que se encuentra en J. VECCHI, *Spiritualità...*, o. c., pp. 105-106.

⁵⁴ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, núm. 1.

⁵⁵ E. VIGANÒ, *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, o. c., pp. 125 ss.

dos; una ascesis que sepa disciplinar los medios de comunicación social, el sueño, el descanso, el alimento, los sentidos, etc... La fecundidad de la ascesis no se mide por el sufrimiento de las renunciaciones o por la intensidad del esfuerzo, sino por su progreso en la caridad y por su eficacia evangélica. Como los ascetas de todos los tiempos, Don Bosco subrayó el nexo indisoluble entre mortificación corporal y oración: «¡Quien no mortifica su cuerpo no es capaz de rezar!». La templanza es indispensable para la salud, precisamente porque genera aquella libertad de espíritu que nos hace disponibles para amar hasta el fin.

La reflexión sobre la ascesis de Don Bosco, más allá de las circunstancias que la caracterizaron, tiene mucho que decirnos hoy. Don Bosco fue un santo educador que amó profundamente y supo hacerse amar practicando en grado heroico la templanza. Lo que Don Bosco pidió a don Miguel Rua, al enviarlo como joven director a Mirabello, «procura hacerte amar», es posible sólo con una fuerte ascesis que nace de la práctica de la templanza.⁵⁶ Para Don Bosco la templanza está siempre en función de la mística del «da mihi animas», porque es una disciplina que educa para el don de sí mismos en el amor: «Señor, haz que salve la juventud concediéndome la esperanza». Por eso la templanza salesiana debe ser alegre, cotidiana, amable, sencilla, inteligente, heroica, simpática, y debe hacerse visible en el rostro sereno, radiante, gozoso del Salesiano.

3.3. Condiciones para concretar el tema

Para poder concretar fácilmente el tema y conseguir el objetivo del CG27, es necesario asegurar algunas condiciones, poniendo en marcha algunos procesos, favoreciendo la conversión de la mentalidad, realizando el cambio de algunas estructuras.

Procesos que hay que poner en marcha

El CG27 se propone el objetivo de ayudar a cada hermano y comunidad a vivir fielmente el proyecto apostólico de Don Bosco, esto es, continuar reforzando nuestra identidad carismática.

Esto nos permitirá hacer visible, creíble y fecunda nuestra vocación consagrada salesiana; en particular nos dará la posibilidad de proponer

⁵⁶ Cf. E. VIGANÒ, *Studia di farti amare. Commento alla strenna*, Roma 1984.

con convicción a los jóvenes la vida salesiana, como un proyecto de vida que vale la pena asumir, y hacer así fecunda vocacionalmente nuestra presencia.

De estos objetivos nacen algunos procesos que hay que privilegiar, que son como los caminos fundamentales que debemos recorrer para facilitar la consecución de los objetivos.

El primer proceso se refiere al modo de vivir hoy nuestra *vocación consagrada salesiana* en la gracia de unidad y en el gozo, como testimonio de la radicalidad evangélica y de nuestra expresión típica del trabajo y de la templanza.

El segundo proceso se refiere al *conocimiento de Don Bosco*, que es necesario profundizar continuamente y convertirlo en motivo inspirador de nuestra vida espiritual y actividad pastoral, tanto personal como comunitariamente.

El tercer proceso se refiere a la *referencia vital, personal y comunitaria a las Constituciones*, que es el proyecto apostólico de Don Bosco y constituye nuestra identidad carismática, que hay que vivir con fidelidad y gozo vocacional.

Mentalidad que hay que convertir

Aquí tenemos que volver a señalar aquellas actitudes ya descritas en los desafíos institucionales y personales que hay que cambiar, tanto en la vivencia de la vocación como en la realización de la misión.

Ante todo hay que prestar una *atención a la cultura y a las culturas* de manera que se cree una mentalidad común que sepa aprovechar las oportunidades que ofrecen los retos culturales, en particular con referencia a la postmodernidad, a la inculturación y a la interculturalidad, a la secularización.

Además hay que profundizar los *desafíos eclesiales*, de manera que se encuentren los caminos para responder a las exigencias de la nueva evangelización, a la renovación de la vida consagrada, a la superación del relativismo.

Hay que cuidar también el crecimiento de la *cultura de la Congregación*, especialmente en referencia a las exigencias formativas de un serio discernimiento vocacional y de un eficaz acompañamiento perso-

nal, a la comunicación de criterios compartidos sobre nuestra acción pastoral, a la formación de líderes de hermanos, jóvenes y seglares.

Finalmente, hay una mentalidad que convertir en el campo *personal*, con el fin de favorecer la superación de las formas y de los estilos de individualismo, de profundizar la identidad de la vida consagrada, de adquirir una madurez afectiva, sexual y emocional.

Estructuras que hay que cambiar

Hay también algunas estructuras que se deben cambiar. Se refieren a nuestro modo de vivir y de organizarnos para alcanzar el objetivo fundamental del CG27, es decir, para que podamos vivir real y plenamente el proyecto apostólico de Don Bosco.

Ante todo hay que cambiar el estilo y la organización de la *vida de la comunidad*; ésta tiene que ser robustecida, garantizando su consistencia cuantitativa y cualitativa, la equilibrada relación entre comunidad y obra, la simplificación de la complejidad de las obras, la redefinición de los papeles, el replanteamiento de las presencias.

Además hay que cambiar el modo de presencia y de ejercicio del *cargo del director* de la comunidad; se debe asegurar la calidad de los directores, procurando para todos los hermanos, ya desde la formación inicial, la preparación para el liderazgo, cualificando a los directores para el cumplimiento de la tarea de acompañamiento, ayudándolos a animar y motivar la comunidad religiosa y la comunidad educativa pastoral, asegurándoles la ayuda necesaria para que puedan desempeñar sus obligaciones fundamentales.

Finalmente hay que cambiar el modo de gestionar los *recursos de las personas*; se debe reforzar la implicación y la valoración carismática de los recursos, buscando nuevas fuerzas, haciendo crecer el sentido de Familia Salesiana, favoreciendo la corresponsabilidad de los seglares, asegurando el desarrollo carismático de la presencia en el territorio.

4. CONCLUSIÓN

Queridos hermanos, concluyo esta carta de convocatoria del CG27 invitándoos a todos, a todas las comunidades e Inspectorías, a promover, desde ahora, las actitudes y el ambiente que traducen concretamente «el trabajo y la templanza». Así podremos ser los «testigos de la radicalidad evangélica» que la Iglesia, la sociedad y los jóvenes esperan, y volver a la esencialidad del evangelio, tan amada y querida por Don Bosco.

Esta es la respuesta creíble que debemos dar a quien, como aquel novicio que me escribió hace algunos meses, espera que nuestra vida cotidiana no sea un obstáculo real para que Jesús cuente con jóvenes discípulos y apóstoles, dispuestos a ser testigos gozosos, creíbles, de la radicalidad evangélica. Se trata de jóvenes que vienen a nuestras comunidades convencidos y entusiasmados con su vocación, pero que a veces se encuentran con una experiencia diversa de vida religiosa; ésta no coincide con la que se les ofrece en la animación vocacional y en la formación inicial.

Alguno podría justificarse diciendo que, a veces, estos jóvenes cultivan una imagen ideal de la vida consagrada, una vida que no existe en la realidad. De todas formas, cuando escuchan las palabras *pobre, casto y obediente* o la llamada a hacer propio «*el modo de ser y actuar de Jesús obediente, pobre y casto*» esperan encontrar un seguimiento fiel y una imitación generosa de Jesús, como han hecho tantos hombres y mujeres desde los tiempos de la Iglesia primitiva que, aferrados a la persona del Señor, dejaban todo y a todos con tal de llegar a ser sus discípulos y testigos.

A este punto es normal que surja la pregunta, «¿pero es posible vivir como Cristo?». La pregunta no es ciertamente retórica. Surge de la imagen de vida consagrada que proyectamos a través de nuestro estilo de vida (comida, bebida, vestidos, empleo del tiempo, etc.), nuestra experiencia de oración, nuestra relación interpersonal en la comunidad, nuestra entrega y profesionalidad en la realización de la misión. Hay hermanos y comunidades que viven con gran alegría, generosidad, fidelidad y radicalidad, y otros que, por el contrario, presentan una vida cómoda, individualista, sin interés por los demás, por los jóvenes, por los pobres.

Es evidente que, precisamente porque el don más precioso que tenemos es la vida, negarnos a nosotros mismos, renunciar a tener una mujer, hijos, una casa, a organizar la existencia en torno a un proyecto personal, y entregar todo esto a Cristo en la Congregación por los jóvenes pobres y abandonados, vale la pena sólo con la condición de que se tome en serio el compromiso de reproducir fielmente en nosotros su imagen, de ser sus testigos. No podemos reducir la Congregación a una institución de servicios sociales o pastorales. Nosotros somos una familia, nacida no de la carne o de la sangre, sino engendrada por el Espíritu que nos convoca y nos reúne en comunidad de discípulos y apóstoles de Cristo para los jóvenes, tras las huellas de Don Bosco.

Hoy como ayer Dios llama a la santidad en la vida salesiana. Y esto es posible si vivimos como Cristo, como vivió nuestro amado fundador y Padre, con inmensa alegría, simpatía, con un rostro radiante, pero con una gran radicalidad evangélica, expresada en su binomio «trabajo y templanza».

Nos acercamos al Bicentenario de su nacimiento y debemos llegar a él habiendo recuperado el gozo, el entusiasmo y el orgullo de ser Salesianos, de modo que podamos proponer con honestidad a los jóvenes de hoy la belleza de nuestra vocación.

A María Inmaculada Auxiliadora confío este CG27 y, sobre todo, a todos y cada uno de vosotros, queridos hermanos, a los que amo con el corazón de Cristo.

5. ORACIÓN A SAN JUAN BOSCO

Teniendo en cuenta que el CG27 es, por una parte, punto de llegada del tiempo de preparación al Bicentenario del nacimiento de nuestro amado fundador y padre y, al mismo tiempo, punto de partida para un nuevo período de la historia de nuestra Congregación, os ruego que uséis la oración a Don Bosco que ya os propuse para este trienio 2012-2015.


Ésta es la oración de la noche, que corresponde a la oración de ofrecimiento a María Auxiliadora por la mañana.

Padre y Maestro de la juventud,
san Juan Bosco,
que, dócil a los dones del Espíritu
y abierto a las realidades de tu tiempo,
fuiste para los jóvenes,
especialmente para los pequeños y los pobres,
signo de la predilección amorosa de Dios.

Enséñanos a ser amigos del Señor
para que descubramos
en Él y en su Evangelio
el sentido de la vida
y la fuente de la verdadera felicidad.

Ayúdanos a responder con generosidad
a la vocación recibida de Dios,
para ser, en nuestra vida diaria,
constructores de comunión
y, unidos a toda la Iglesia,
colaborar con entusiasmo
en la edificación de la cultura del amor.

Concédenos la gracia de perseverar
en la vivencia intensa de la vida cristiana,
según el espíritu de las bienaventuranzas,
y haz que, guiados por María Auxilidora,
nos encontremos un día contigo
en la gran familia del cielo. Amén.



Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA
Rector Mayor



2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.1. ÍTER DE PREPARACIÓN PARA EL CAPÍTULO GENERAL 27

Para la preparación del CG27 está previsto un camino de tareas, ajustado al ritmo de este calendario.

Abril 2012

En el período 26 marzo – 4 abril el Rector Mayor y el Consejo General han estudiado el tema del Capítulo General 27, sus modalidades y el calendario. El 2 de abril el Rector Mayor nombró a don Francisco Cereda Regulador del CG27, según norma del artículo 112 de los *Reglamentos generales*.

El mismo día 2 de abril el Rector Mayor, según norma del art. 112 de los *Reglamentos*, nombro la Comisión técnica para el CG27. Está compuesta por los siguientes hermanos: don Fabio Attard, don Pierfausto Frisoli, don Filiberto González, don María Arokiam Kanaga, Sr. Jean-Paul Muller, don José Miguel Núñez.

Esta Comisión, presidida por el Regulador, se ha reunió en Roma los días 2-4 abril y estudió y elaboró las siguientes aportaciones:

- Íter de preparación para el CG27, a partir de la fecha de comienzo establecida por el Consejo General.
- Esquema de reflexión y de trabajo sobre el tema del CG27, ofrecida a las Inspectorías como subsidio.
- Sugerencias para la preparación y el desarrollo de los Capítulos Inspectoriales.
- Normas útiles para las elecciones.

Las aportaciones elaboradas por la Comisión técnica se transmitieron al Rector Mayor, por medio del Regulador, y forman parte del presente número 413 de las Actas del Consejo General.

Con fecha 8 de abril el Rector Mayor convoca oficialmente el Capítulo General 27, según norma de los artículos 150 de las *Constituciones*

y 111 de los *Reglamentos generales*. También determina la finalidad principal, el lugar y la fecha.

Con las Actas del Capítulo General núm. 413 se enviaron a las Inspectorías la carta de convocatoria del Rector Mayor con el tema y las finalidades del CG27 y las orientaciones que se refieren al íter de preparación del CG27, el esquema de reflexión para los comunidades locales e inspectoriales, las instrucciones para el desarrollo de los Capítulos Inspectoriales, las normas para las elecciones.

Julio 2012

El Regulador envía a los Inspectores los módulos para las actas y los modelos de las fichas para las aportaciones de los Capítulos Inspectoriales y de los hermanos al CG27. Éstos se encuentran también en el sitio de la Dirección General.

El Rector Mayor nombra la Comisión para la revisión de las actas de la elección de los Delegados inspectoriales al CG27 (cf. R 115). Esta Comisión, bajo la responsabilidad del Regulador, verifica previamente el cómputo y las listas de los hermanos pertenecientes a la Inspectoría o Visitaduría en vista del CI.

Septiembre de 2012 – Junio de 2013

A partir de septiembre de 2012, las Inspectorías envían lo antes posible al Regulador del CG27 la «Lista general de los hermanos pertenecientes a la Inspectoría en vista del CI» (cf. ACG 394 núm. 2.4.3.1.).

En este período en las Inspectorías se desarrollan los trabajos de preparación y se celebran los Capítulo Inspectoriales (*Const.* 171-172), cuya fecha debe ser fijada teniendo en cuenta la etapa siguiente.

15 de Julio de 2013

Antes de esta fecha deben llegar *al Regulador del CG27* los siguientes documentos en formato digital:

- Actas de los Capítulos Inspectoriales.
- Actas de la elección de los Delegados al CG27 y de sus suplentes.
- Aportaciones de los Capítulos Inspectoriales.
- Aportaciones de los hermanos.

Las propuestas que lleguen después del 15 de julio de 2013 no podrán ser tenidas en consideración.

Los Capítulos Inspectoriales que estudien temas referentes a la Inspectoría y que hayan formulado deliberaciones que deben ser aprobadas por el Rector Mayor y su Consejo, según norma de *Const.* 170, deberán enviar dichas deliberaciones *al Secretario General*.

Agosto de 2013

Las aportaciones que lleguen serán ordenadas y clasificadas por un grupo constituido expresamente para ello. Entretanto, el Rector Mayor nombra la Comisión precapitular para la preparación de los documentos de trabajo que se deben enviar a los participantes del CG27 (cf. *R* 113).

Septiembre de 2013

Se desarrollan los trabajos de la Comisión precapitular.

Noviembre de 2013

El «Instrumento de trabajo» del CG27, preparado por la Comisión precapitular, se envía a los Inspectores y a los Delegados inspectoriales al CG27.

Diciembre de 2013 – Febrero de 2014

Los miembros del CG27 estudian en sus respectivas sedes, los documentos de trabajo.

22 de Febrero de 2014

Comienzo del Capítulo General 27.

Conclusión del Capítulo

La duración del CG27 es de alrededor de dos meses: está previsto que el 12 de abril de 2014 sea el último día.

2.2. PISTAS DE REFLEXIÓN Y TRABAJO SOBRE EL TEMA DEL CG27

En estas pistas se ofrecen algunas sugerencias para las Inspectorías. Pueden ser útiles para centrar la atención de los hermanos, de las comunidades locales y de los Capítulos Inspectoriales sobre el tema del CG27. Particularmente pueden orientar sus reflexiones y trabajos.

2.2.1. Carta de convocatoria del CG27

Nuestro camino hacia el CG27 comienza con el estudio personal de la carta de convocatoria del Rector Mayor y con la confrontación comunitaria sobre sus contenidos. El tema del CG27 no es habitual; interpela profundamente la vida de cada hermano y de cada comunidad; llama a la raíz evangélica de nuestra vocación; nos pide que testimoniamos lo «mejor» y la «más».

Quizá este tema puede parecer demasiado difícil y comprometido; pero lo que está en juego es precisamente el futuro de la vida consagrada, su «ser», su identidad. Aquí se fundamenta la exigencia de enraizarse en Cristo y en el evangelio; de aquí nace la visibilidad y la fecundidad de nuestra vocación. Nos sostiene la convicción de que el testimonio de la radicalidad no es principalmente fruto de nuestro esfuerzo; es más bien sobreabundancia de gracia, exceso de gratuidad, riqueza de don.

A menudo podemos experimentar cansancio, o bien, nos encontramos viviendo en la rutina. No todos se encuentran dispuestos para esta nueva aventura del Espíritu. ¿Logrará este tema del CG27 remover la inercia de nuestra vida? Dejemos actuar al Espíritu; Él sabrá hacer nuevo nuestro corazón, inflamándonos con el amor de Dios y despertando en nosotros «el amor primero» al Señor Jesús.

2.2.2. Proceso de preparación al CG27

El Capítulo General va precedido en todas las Inspectorías por el Capítulo Inspectorial. Esto está explícitamente exigido por las *Constituciones* (Const. 172). Compete al Capítulo Inspectorial «elegir uno o dos

delegados al Capítulo General y a sus suplentes» (*Const.* 171) y «enviar propuestas al Regulador del Capítulo General» (*R* 167).

El cumplimiento de estos trámites no agota la naturaleza y las competencias de un Capítulo General, sólo eligiendo los delegados o enviando propuestas al Regulador. Por otra parte, los artículos 171 y 172 de las *Constituciones* y el art. 167 de los *Reglamentos generales* enumeran una amplia serie de finalidades y de tareas. Sin embargo, no es necesario realizar siempre todas en cada Capítulo Inspectorial.

La reflexión sobre el tema de la radicalidad evangélica no afecta sólo a los hermanos que participen en el CG27. La carta de convocatoria del CG27 pretende promover una reflexión profunda, orientada a la conversión, en cada hermano, en todas las comunidades, en todas las Inspectorías. Con la publicación de esa carta comienza un amplio proceso, desde la base y prolongado en el tiempo, que compromete a toda la Congregación. Un momento muy importante en este proceso es la «asamblea representativa de los hermanos y de las comunidades locales», que es el Capítulo Inspectorial.

El tema del CG no pide una reflexión académica o doctrinal, en la que ejercitarse escribiendo consideraciones teológicas, de naturaleza espiritual o pastoral, «para enviar al Regulador». El tema es una «provocación» para todos. Es voz del Espíritu que fuerza a interrogarse, a «examinar las propias obras», a «revisar», a «arrepentirse y convertirse». «El que tenga oídos escuche lo que dice el Espíritu». El Espíritu nos habla también a nosotros y nos invita a ponernos a la escucha (cf. Ap. 2,1-29).

El sueño de los diamantes, al que se refiere explícitamente el Rector Mayor en la carta de convocatoria, nos pone frente a un «aut aut», a una valiente revisión de vida personal y comunitaria. En ese sueño se habla, de forma dramática, de la responsabilidad que cada hermano tiene sobre su propia vida y la contribución que da para hacer luminoso u opaco el rostro de la Congregación. La descripción de la Congregación del futuro «tal como debe ser» («qualis esse debet») y («tal como peligra llegar a ser») («qualis esse periclitatur»), ofrece un cuadro de referencia y de confrontación nada rosado, sino claramente inquietante. No hay espacio para un camino de en medio o de compromisos.

Los responsables de estos procesos, por tanto, son variados y todos comprometidos al mismo tiempo. El Capítulo General de desarrollará en Roma en el 2014 y en él participarán más de 200 hermanos; pero más correctamente se debería decir que ya ha comenzado y que en él participan todos los hermanos de la Congregación: cada hermano que se interroga sobre la fidelidad al proyecto apostólico de Don Bosco; la comunidad local que verifica su modo de testimoniar el primado de Dios, la fraternidad, la misión apostólica; el Capítulo Inspectorial que revisa las opciones de fondo, el estilo de vida y de trabajo de las comunidades, su credibilidad y fecundidad, en los contextos en que viven.

La convocatoria del Capítulo Inspectorial por parte de cada Inspector es, pues, una gran oportunidad que se ofrece a cada Inspectoría. Puede resultar un tiempo de profecía, en el cual se vive en clima de oración y de sincera búsqueda del bien común, se llaman los problemas por su nombre, se identifican sus causas, se toman las oportunas decisiones. Este proceso sólo puede resultar si se parte de la implicación de todos, y requiere valor, humildad y voluntad de conversión.

2.2.3. Articulación del tema del CG27

Mediante el estudio de la carta de convocatoria, podremos identificar numerosas articulaciones para desarrollar el tema del testimonio de la radicalidad evangélica. La experiencia de estos años nos mueve a concentrar la atención sobre algunas prioridades y no caer en la dispersión. Por eso hemos señalado *tres núcleos temáticos*, que proponemos a las comunidades y, sobre todo, a los Capítulos Inspectoriales.

Tales núcleos se refieren a aquello que debe caracterizar al Salesiano del futuro; como se expresa el Rector Mayor en la carta de convocatoria, el Salesiano está llamado a ser *místico, profeta, siervo*; esto sirve para la comunidad salesiana. En esta carta la mística, la profecía y el servicio están vinculados a los aspectos fundamentales de nuestra consagración apostólica, o sea, a la experiencia espiritual, a la vida fraterna en comunidad, a la misión juvenil.¹ Por eso refiriéndose a los Salesia-

¹ Aquí conviene recordar que Benedicto XVI, en el *Discurso a los participantes en la asamblea general de la Unión de los Superiores Generales y de la Unión Internacional*

nos, hablaremos de místicos en el Espíritu, profetas de la fraternidad, siervos de los jóvenes.

Ante todo, al desarrollar cada uno de estos tres núcleos, la perspectiva fundamental que hay que tener presente es la del *testimonio de la radicalidad evangélica*. Se trata de descubrir los signos que los hacen visibles; debemos ofrecer un hermoso testimonio de nuestra vocación, un testimonio que sea fascinante, atrayente, gozoso, sabiendo que su fascinación es el Señor Jesús. También es importante no perder de vista la «radicalidad evangélica» de estos núcleos; se trata de volver a la raíz de la vocación. La vida consagrada está a la búsqueda de un «más» que vivir, de un «más allá» que expresar, de un «mejor» que proponer. Lo «mejor» no es lo ordinario; lo «mejor» es lo «más».

Además deberemos tener presente que estos tres núcleos expresan la totalidad de nuestra *vocación*. Por eso no se puede olvidar que el testimonio de la radicalidad evangélica no es principalmente un esfuerzo nuestro, sino una llamada. Dios mismo nos ha llamado a dar testimonio de la radicalidad evangélica: el testimonio no es un orgullo o un privilegio, no es fruto de nuestro esfuerzo humano y o de una opción nuestra; es principalmente gracia y don; es vocación. Es una vocación que nos pide respuesta fiel, gozo en expresarla, gracia de unidad en la vivencia personal y comunitaria.

Finalmente, es necesario tener cuidado en desarrollar la *salesianidad* del testimonio de la radicalidad evangélica, es decir, lo que es específico para nosotros Salesianos en cuanto a dar testimonio de la

de las Superioras Generales del 26 de noviembre de 2010, ha resaltó estos mismos elementos de identidad de la vida consagrada: la búsqueda de Dios, que induce a desear las realidades definitivas; la fraternidad, que es «confessio Trinitatis» y parábola de la comunión en la Iglesia; la misión, que impulsa a llevar el evangelio a todos. Esto ha sido propuesto de nuevo por el Papa Benedicto durante las Jornadas Mundiales de la Juventud en Madrid en el *Discurso a las jóvenes religiosas en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial* el 19 de Agosto de 2011, en el que habló del modo específico de vivir la radicalidad evangélica por parte de la vida consagrada usando las tres mismas expresiones: la experiencia espiritual, la vida fraterna, la entrega a la misión. Ésta es también la visión fundamental de la vida consagrada presente en la Exhortación apostólica de Juan Pablo II *Vita consecrata*, donde la identidad de esta vocación se expresa en los tres aspectos esenciales: «mysterium Trinitatis», «signum fraternitatis», «servitium caritatis».

radicalidad evangélica, lo que nos distingue de otras formas de vida consagrada. El lema «trabajo y templanza» es una expresión salesiana visible de radicalidad evangélica, como dice el sueño de los diez diamantes. Nos toca a nosotros profundizar los aspectos salesianos de la mística, de la profecía y del servicio.

Místicos en el Espíritu. Nosotros respondemos con entrega total y exclusiva a un Dios que nos ha llamado y nos ha reservado para sí. El primado de Dios, que nace de la libre y amorosa iniciativa de Dios para con nosotros, se traduce en el ofrecimiento incondicional de nosotros mismos. El amor es la medida de nuestro don y la medida del amor es darse sin medida. Inmersos en el trabajo, a menudo corremos el peligro de descuidar a Dios. No somos capaces de equilibrar nuestras ocupaciones. Nos exponemos a que el trabajo nos aleje de Dios. Por vocación estamos «a la búsqueda de Dios» y «en el seguimiento de Jesús». Nuestra vocación ahonda sus raíces en el evangelio; es el evangelio lo que da fascinación y hermosura a nuestra vocación. Sólo con la fuerza del Espíritu podemos vivir esta llamada; en la historia de la Iglesia es Él quien atrae siempre nuevas personas a percibir la fascinación de una opción tan comprometida; es Él quien suscitó a Don Bosco, a cuyo proyecto apostólico nosotros hemos adherido mediante la profesión religiosa.

Profetas de la fraternidad. La fraternidad vivida en comunidad es una forma alternativa de vida, es propuesta contra-cultural, y por tanto profecía. El individualismo difuso, la exclusión social, la homología cultural, son desafíos a los que la comunidad salesiana responde demostrando que es posible vivir como hermanos, compartir la vida y comunicar profundamente. Existe el riesgo de vivir en comunidad ignorándonos. Vivir juntos en comunidad es principalmente vocación y no opción o conveniencia: somos convocados por Dios. La fraternidad encuentra formas fecundas de darse;² exige que se descubra la gratuidad y la capacidad de relación. Los jóvenes que se acercan a la vida consagrada quedan fascinados por el modo de vivir la fraternidad. Esta da

² Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 34. El don «por su naturaleza supera el mérito, su regla es la sobreabundancia»

testimonio de que también en comunidades internacionales es posible trabajar juntos con un proyecto apostólico compartido. Las diferencias constituyen una riqueza que se debe reconocer y acoger también en las comunidades educativas pastorales, en las que vocaciones diversas viven y trabajan juntas. La fraternidad muestra el rostro de la Iglesia, casa de comunión.

Siervos de los jóvenes. Toda nuestra vida es entrega a los jóvenes, especialmente a los más pobres; es entrega a la causa del evangelio. Nuestra entrega a los jóvenes y al evangelio tiene su raíz en la llamada de Dios y en nuestra entrega total y exclusiva a Él. El don más hermoso que podemos ofrecer a los jóvenes es la posibilidad de encontrar al Señor Jesús; es la propuesta de una educación que se inspire en el evangelio y que abra a los jóvenes «la puerta de la fe». Existe a veces el peligro de sentirnos más dueños que siervos; que seamos más siervos de las obras que de los jóvenes y del evangelio. Nos dedicamos a la misión «con laboriosidad incansable, procurando hacer bien todas las cosas con sencillez y medida» (*Const.* 18), siguiendo el ejemplo del Señor Jesús que «como el Padre trabaja siempre», e imitando a Don Bosco que se gastó «hasta su último aliento». El trabajo pastoral requiere a veces renunciadas, fatigas y sacrificios, que sólo tienen sentido si van encaminadas a un bien mayor: «la gloria de Dios y la salvación de las almas».

2.2.4. Metodología del discernimiento comunitario

En el CG25 y en el CG26 adoptamos la metodología del discernimiento comunitario, que dio buenos frutos. Ahora se trata de continuar, mejorar y profundizar esta metodología. Debemos encontrar el modo de hacer verdadero «discernimiento en el Espíritu». En el proceso de discernimiento se proponen los siguientes pasos: escucha, lectura, camino. Para cada núcleo temático las comunidades locales y los Capítulos Inspectoriales son invitados a hacer el discernimiento siguiendo estos tres pasos.

Escucha. En el primer momento se trata de escuchar la situación; mirar valientemente sus aspectos prioritarios; ver cuáles son los mayores retos; escuchar lo que nos interpela con más fuerza: resaltar lo que

es más prometedor para los hermanos, las comunidades y la Inspección y que pide mayor desarrollo; pero también aquello que es más arriesgado y que pide ser afrontado y superado. Se trata de escuchar los signos y de ver las manifestaciones de radicalidad evangélica ya en acto, como también las manifestaciones de infidelidad a la vocación, antitestimonios y conformismo.

Lectura. A partir de los aspectos evidenciados, se trata en el segundo momento de interpretar la situación y los signos escuchados; señalar las causas profundas de bienestar o de malestar, saber leer los desafíos y los riesgos. La lectura de la situación nos debe conducir a una comprensión profunda, descubriendo las raíces y no deteniéndonos en la superficie y en los efectos descubiertos; podríamos hablar de lectura «radical». Las claves de comprensión de la situación son el Evangelio, la vida de la Iglesia y las *Constituciones*; podemos entonces hablar también de lectura «espiritual y pastoral».

Camino. El tercer paso consiste en descubrir el camino que hay que recorrer; se trata de encontrar lo que nos haga avanzar hacia nuevas expresiones de radicalidad evangélica, que nos permita robustecer aquellas ya presentes pero todavía incompletas, que nos haga superar las formas de infidelidad, debilidad y peligro. El camino requiere una meta, o sea, un objetivo; es oportuno limitarse a uno, o a lo más a dos objetivos para cada núcleo temático. Tales objetivos deberán ser fijados después en etapas o procesos e intervenciones; se refieren a la vida de la Inspección, y de toda la Congregación.

El proceso de discernimiento pide concentrarnos en algunas prioridades, tanto en la escucha como en la lectura y en el camino; es necesario ir a la raíz y al fundamento, sin dispersiones. El documento escrito, expresión del discernimiento, indicará el compromiso de la Inspección en la realización del tema capitular y constituirá su contribución al CG27.

Para cada núcleo temático es oportuno que *el documento escrito que se debe enviar al Regulador como aportación del Capítulo Inspectorial al CG27 no supere las dos páginas, o a lo más las tres.*

2.2.5. Aportaciones que hay que enviar al Regulador del CG27

Antes del 15 de julio de 2013 deben llegar al Regulador del CG27 las diversas aportaciones. Pueden ser de tres tipos diferentes:

Aportaciones de los Capítulos Inspectoriales sobre el tema de CG27 «Testigos de la radicalidad evangélica»; estas aportaciones se refieren a los tres núcleos temáticos; cada uno de estos núcleos tiene una propia ficha que preparará el Regulador;

Aportaciones de los hermanos individualmente o en grupos, también sobre el tema del CG27: «Testigos de la radicalidad evangélica»; estas aportaciones se refieren a los tres núcleos temáticos y tendrán su propia ficha;

Aportaciones de los Capítulos Inspectoriales, de hermanos individualmente o de grupos de hermanos sobre argumentos que se refieran a la vida de la Congregación, las Constituciones o los Reglamentos; también estas aportaciones tendrán su ficha distinta.

2.3. CAPÍTULOS INSPECTORIALES

Se ofrecen a las Inspectorías y Visitadurías algunas indicaciones que pueden resultar útiles para la preparación y desarrollo del Capítulo Inspectorial.

2.3.1. Competencias del Capítulo Inspectorial

«El Capítulo Inspectorial —dice el artículo 170 de las *Constituciones*— es la reunión fraterna donde las comunidades locales refuerzan su sentido de pertenencia a la comunidad inspectorial, mediante la solicitud común por los problemas generales. Es, así mismo, la asamblea representativa de los hermanos y de las comunidades locales».

Las competencias del Capítulo Inspectorial están indicadas en el artículo 170 de las *Constituciones* y 169 de los *Reglamentos generales*.

En el caso presente, el Capítulo Inspectorial está convocado expresa y primariamente en vista del CG27. Por tanto:

- *Profundizará principalmente el tema del CG27: «Testigos de la radicalidad evangélica».*
- *Elegirá al Delegado o a los Delegados, para el Capítulo General y a sus suplentes (Const. 171,5).*

Además de estos dos deberes prioritarios, el Capítulo *podrá tratar otros argumentos que se refieran más inmediatamente a la Inspectoría*, considerados particularmente importantes, de acuerdo con *Const. 171, 1-2*.

2.3.2. Preparación del Capítulo Inspectorial

Recibida la carta del Rector Mayor convocando el CG27, conviene que el Inspector convoque una **reunión del Consejo inspectorial** para:

- nombrar el *Regulador del CI (R 168)*;
- profundizar el tema y las finalidades del CG27 y aclarar los objetivos del CI que lo prepara;
- tomar visión de las pistas de reflexión sobre el tema asignado al CG27;
- estudiar las normas que regulan la preparación y el desarrollo del CI;
- invitar posiblemente a expertos y observadores al CI (*R 168*).

El Inspector con su Consejo podrá nombrar, si lo considera oportuno, *una Comisión preparatoria*, que ayude al Regulador en la preparación del Capítulo Inspectorial. Esta Comisión preparatoria inspectorial no está prescrita por los *Reglamentos generales*. Pero en muchas Inspectorías se ha comprobado su utilidad para la preparación del CI. Su constitución es facultad del Inspector y su Consejo.

La convocatoria del CI se debe hacer mediante una carta del Inspector, en la que animará a los hermanos y a las comunidades a reflexionar sobre el tema y a participar en los trabajos del CI. En ella dará a conocer:

- el nombre del Regulador de CI;
- los nombres de la Comisión preparatoria, si la hay;

- la fecha de comienzo y el lugar donde se desarrollará el CI; puede considerarse la posibilidad de celebrar el CI en varias sesiones;
- las modalidades de reunión de las comunidades que no alcancen el número de seis hermanos, a efectos de la elección del delegado al CI y de su suplente (cf. R 163).

Después de la elección de los delegados de las comunidades locales, el Inspector en una segunda carta:

- comunicará a los hermanos los nombres de los elegidos;
- presentará la lista de los hermanos profesos perpetuos elegibles para el CI como delegados de los hermanos de la Inspectoría (cf. R 165, 1-2).

2.3.3. Regulador del Capítulo Inspectorial

El Regulador del CI

- establecerá y comunicará a las comunidades las fechas límite de las elecciones:
 - de los delegados de las comunidades y de sus suplentes;
 - de los delegados de los hermanos de la lista inspectorial;
 - de posibles nuevos suplentes de las comunidades, en el caso de que un suplente de la comunidad hubiera sido elegido en la lista inspectorial;
- enviará a las comunidades las normas que regulan la elección de los delegados de las comunidades locales y los módulos de actas;
- comunicará además las modalidades establecidas para la elección de los delegados de los hermanos de la Inspectoría.

2.3.4. Comisión preparatoria inspectorial

La posible Comisión preparatoria inspectorial tendrá la misión de estudiar, proponer al Inspector y promover todas las iniciativas que considere útiles para:

- sensibilizar a los hermanos sobre las perspectivas capitulares, por ejemplo con conferencias, jornadas de estudio, encuentros de grupos y comunidades;

- ayudar a los hermanos a que se dispongan espiritualmente para los trabajos y compromisos propuestos por el Capítulo con retiros, jornadas de oración, celebraciones;
- dar aclaraciones sobre el tema capitular y ayudar a los hermanos en su estudio; será útil dar a cada hermano copia de la carta de convocatoria del CG27 y copia de las pistas de reflexión, incluidas en este número de las Actas del Consejo General.

La comisión preparatoria podrá sugerir al Inspector las modalidades de implicación de los miembros de la Familia Salesiana (FMA, VDB, Salesianos Cooperadores, Antiguos Alumnos, ...), de los colaboradores seculares, de los amigos de nuestras obras (*religiosos, miembros cualificados del clero, entre ellos a nuestros obispos y prelados, etc.*), pidiendo su colaboración en las formas y ámbitos que nuestras normas permiten.

En el Capítulo Inspectorial es importante encontrar alguna forma de *implicación de los jóvenes*, tanto en las comunidades locales como en la misma celebración del CI.

Después de escuchar a la Comisión preparatoria, el Regulador del CI:

- enviará a las comunidades las fichas para recoger las aportaciones de los hermanos y las propuestas que las comunidades y/o los hermanos preparen para el CI;
- establecerá el plazo para el envío a él mismo de las fichas con las aportaciones y las propuestas al CI;
- estudiará las aportaciones y las propuestas al CI enviadas por las comunidades y por los hermanos, y preparará un material útil para la reflexión y las decisiones del CI.

2.3.5. Desarrollo del Capítulo Inspectorial

Hágase de tal manera que el Capítulo Inspectorial se desarrolle en un clima de hermandad, reflexión y oración, buscando la voluntad de Dios para responder cada vez mejor a las expectativas de la Iglesia y de los jóvenes. Ayudará mucho a ello una conveniente preparación de la liturgia en cuanto a contenido, modalidades, subsidios.

El Capítulo Inspectorial se dará un *reglamento*, que contenga las normas de trabajo, las modalidades de discusión y la organización de

los Capitulares en grupos de estudio o Comisiones. Para este reglamento ténganse en cuenta las normas indicadas por las *Constituciones* y los *Reglamentos generales* (cf. *Const.* 153. R 161, 164, 169) y las posibles disposiciones del Directorio inspectorial.

Para el *envío de las propuestas y de las aportaciones del CI al Regulador del CG27* hay que atenerse escrupulosamente a las indicaciones dadas por el mismo Regulador del CG27. En particular, las propuestas y las aportaciones se escribirán en las «fichas» apropiadas. En las propuestas del CI constará el resultado de la votación. Podrán estar escritas *en italiano, francés, español, inglés y portugués*.

2.3.6. Participación de las comunidades y de los hermanos

Al concluir estas sugerencias, parece conveniente enumerar algunas tareas de las comunidades y de cada hermano.

Las comunidades

- Acompañan todo el proceso capitular con la oración diaria.
- Eligen a su delegado al CI y a su suplente, y compilan después el acta de la elección según el módulo enviado por el Regulador del CI.
- Reciben y estudian las ayudas y el material que el Regulador del CI les envíe.
- Profundizan el tema propuesto para el CG27 y envían sus aportaciones al Regulador del CI.

Los hermanos

- Acompañan la preparación, el desarrollo y las conclusiones del CI por medio de la oración y la información.
- Se ponen en clima de conversión personal para asumir las implicaciones espirituales y pastorales del tema del CG27, «Testigos de la radicalidad evangélica», y su expresión concreta en el lema indicado por Don Bosco a cada Salesiano «Trabajo y templanza».
- Dan su propio voto para la elección del delegado de la propia comunidad y de su suplente.
- Participan en la elección de los delegados de los hermanos de la Inspectoría.

- Profundizan personalmente el tema, valiéndose de los subsidios y del intercambio de ideas dentro de la propia comunidad.
- Envían aportaciones y propuestas personales al Regulador del CI y colaboran en la elaboración y discusión de las propuestas y de las aportaciones de la propia comunidad.
- Pueden enviar propuestas y aportaciones personales directamente al Regulador del CG27, utilizando las fichas apropiadas.

2.4. NORMAS PARA LAS ELECCIONES

2.4.0. Introducción – Legitimidad y validez de los actos

El Capítulo Inspectorial es un acto comunitario, cuyo valor y cuyas consecuencias trascienden la comunidad inspectorial y el tiempo en que se realiza.

En efecto, el Capítulo Inspectorial elige a los delegados para el Capítulo General y elabora propuestas para el mismo Capítulo General. Además, el Capítulo Inspectorial puede emanar deliberaciones que, aprobadas por el Rector Mayor con el consentimiento de su Consejo (cf. *Const.* 170), tendrán fuerza obligatoria para todos los hermanos de la Inspectoría, incluso para aquellos que no participaron directamente en las decisiones.

Por eso su desarrollo está regulado por normas que garantizan la legitimidad y la validez de los actos. Tales normas están codificadas en el derecho universal y en nuestro propio derecho, es decir, en las *Constituciones* y en los *Reglamentos generales*, de los cuales el CI recibe su autoridad.

El cumplimiento de las normas, que se refieren a la legitimidad y a la precisión en la compilación de los documentos oficiales, asegura claridad y rapidez en los trabajos sucesivos y evitan retrasos, recursos, explicaciones y «sanaciones».

Para prestar un servicio al Inspector y al Regulador del CI, se transcriben aquí a continuación una serie de normas y de indicaciones jurídicas. Estas normas se refieren a:

- Erección canónica de las Casas
- Nombramientos
- Cómputo de los hermanos y listas que hay que preparar
- Actas de las elecciones
- Casos particulares
- Indicaciones formales

2.4.1. Erección canónica de las Casas

La erección canónica de la Casa es indispensable (cf. Can. 608; 665, §1), para que los hermanos puedan reunirse en asamblea que tenga facultad jurídica de elegir válidamente el delegado al CI y para que el que preside la asamblea de los hermanos, que es el Directo según norma de *Const.* 186, participe de derecho en el mismo CI (*Const.* 173,5). El documento de erección debe encontrarse en el archivo de la casa o en el archivo inspectorial.

Para las casas que existían antes de 1926, como comunidades «a se» y no como «filiales», basta que resulte su existencia antes de 1926, fecha en que todas las comunidades existentes fueron erigidas canónicamente sin los documentos propios. La misma modalidad de erección se hizo para las casas de Polonia existentes antes de 1930.

Por tanto es necesario:

- a) Verificar a tiempo la erección canónica de cada casa.
- b) Verificar que en las casas canónicamente erigidas recientemente haya sido nombrado el director.

Se recuerda que el «Encargado» de una casa canónicamente erigida, si no ha sido nombrado director, no puede participar de derecho en el CI y no puede convocar las elecciones del delegado de la comunidad para el CI.

- c) Cuidar los trámites relacionados con la erección canónica de aquellas Casas no erigidas todavía, antes de proceder a la elección de los delegados.

Para erigir canónicamente una Casa, el Inspector debe haber asegurado la presencia de al menos tres hermanos (can. 115, § 2); además

debe haber conseguido el consentimiento de su Consejo y el atestado del obispo diocesano o de los a él equiparados (*can. 609, §1*); debe haber hecho petición formal al Rector Mayor y por fin haber recibido del mismo Rector Mayor el decreto de erección canónica (cf. *Const. 132, §1,2*).

- d) Indicar las modalidades de reunión de las casas canónicamente erigidas que no alcanzan el número de seis hermanos, a efectos de la elección del delegado para el CI y de su suplente (cf. *R 163*).

Acerca de las casas *canónicamente erigidas*, pero con un número de hermanos inferior a seis, aplíquese cuanto se dice en el art. 163 de los *Reglamentos*: si es posible, el Inspector disponga que se reúnan juntos bajo la presidencia del Director más anciano de profesión, hasta alcanzar el número mínimo de seis. Unidos así, elegirán al delegado para el CI y su suplente. Si las circunstancias no permiten que se reúnan entre ellas comunidades con menos de seis profesos, el Inspector unirá la comunidad con menos de seis profesos a una mayor, con seis o más profesos, y las dos comunidades juntas procederán, con igual derecho activo y pasivo, a elegir al delegado y suplente para el CI. Recuérdese que el Director, también el de comunidad con menos de seis profesos, con tal que esté erigida canónicamente, participa de derecho en el CI.

- e) Asignar a una casa canónicamente erigida a hermanos que pertenecen a casas no erigidas todavía canónicamente.

Por lo que respecta a las casas *no canónicamente erigidas*, el Inspector proveerá para asignar el grupo de hermanos a una casa ya erigida canónicamente, en la que esos hermanos puedan cumplir sus deberes y ejercer sus derechos de electores, junto con los hermanos de la misma casa. Recuérdese que el «Encargado» de una casa no erigida canónicamente no participa de derecho al CI.

2.4.2. Nombramientos

Es necesario verificar que los nombramientos de los que participan de derecho en el CI estén en regla y no hayan caducado. Esto es particularmente importante en aquellas regiones donde el CI se desarrolla

en fechas en que normalmente tienen lugar los cambios de personal y los nuevos nombramientos.

El nombramiento está en regla cuando:

- a) se ha hecho según norma de las *Constituciones*;
- b) el que ha sido nombrado ha tomado posesión de su cargo con la correspondiente transmisión de poderes;
- c) no ha caducado.

El Consejo Superior, con fecha 23.06.1978, deliberó así sobre la entrada en el cargo y sobre su expiración:

- el nombramiento de los hermanos para los diversos cargos, tanto locales como inspectoriales, se entiende que tiene vigor desde el momento de la toma de posesión del cargo con la correspondiente transmisión de poderes;
- estos hermanos permanecen en el cargo hasta la subsiguiente toma de posesión del cargo por parte de sus sucesores; esta sucesión debe tener lugar no después de un trimestre de la expiración de su mandato.

Lo dicho anteriormente se aplica, según los diversos casos:

- a los Inspectores y a los Superiores de las Visitadurías o Circunscripciones especiales (cf. *Const.* 162 y *Const.* 168);
- a los miembros de los Consejos inspectoriales (cf. *Const.* 167);
- a los Superiores de todas las Delegaciones inspectoriales (cf. *Const.* 159);
- a los Directores (*Const.* 177);
- a los Maestros de Novicios (cf. *Const.* 112).

Para el Vicario local, puesto que, a juicio del Inspector, puede sustituir al Director gravemente impedido (cf. *Const.* 173, 5), es necesario que exista un documento formal de su nombramiento como Vicario. Es suficiente la carta de Obediencia enviada al hermano. Además, debe resultar por un documento que el Inspector ha reconocido el grave impedimento del Director y ha aprobado la participación del Vicario en el CI.

2.4.3. Cómputo de los hermanos y listas que hay que preparar

El cómputo de los hermanos que pertenecen a la Inspectoría o Visitaduría para los fines del CI., es muy importante. Sirve para determinar:

- a) el número de los Delegados de la Inspectoría o de la Visitaduría que participan en el CI (cf. *Const.* 173,7; *R* 161-166);
- b) el número de los Delegados que la Inspectoría o Visitaduría manda al Capítulo General (cf. *Const.* 151,8; *R* 114-115.118).

Para las *Circunscripciones con Estatuto Especial*: tanto la composición del Capítulo Inspectorial como el número de Delegados para el Capítulo General están fijados en el decreto de erección de la Circunscripción.

Por eso es también importante disponer previamente de las siguientes **listas de hermanos**:

- Lista general de los hermanos de la Inspectoría hecha expresamente para las finalidades del CI;
- Lista de los hermanos que participan «por derecho» en el CI;
- Lista de los hermanos con «voz activa»;
- Lista de los hermanos con «voz pasiva».

Se presentan a continuación las normas que regulan la compilación de cada una de las referidas listas.

2.4.3.1. *Lista general de los hermanos pertenecientes a la Inspectoría o Visitaduría en vista del CI*

Se observa que esta lista de los hermanos pertenecientes a la Inspectoría «en vista del CI» no coincide con la lista que se pide cada año con fines estadísticos: en la lista para las estadísticas están comprendidos también los hermanos en situación «irregular».

Deben considerarse *pertenecientes a la Inspectoría o Visitaduría en vistas del CI*:

- A) los hermanos que han emitido en la Inspectoría o Visitaduría la primera profesión y que todavía residen en ella en el momento del cómputo (*Const.* 160)

- B) los hermanos que provienen de otra Inspectoría o Visitaduría después de una *transferencia definitiva* y que ahora residen en ella en el momento del cómputo (cf. R 151).

La *transferencia definitiva* es deliberación del Rctor Mayor (cf. R 151). Se deben considerar transferidos «definitivamente»:

- los hermanos que en el acto de erección de una nueva Inspectoría o Visitaduría son asignados a ella (cf. ACS núm. 284, pág. 68, 3.2);
- los misioneros que vuelven definitivamente a su patria y que son asignados por el rector Mayor a la Inspectoría que él considere más idónea a sus condiciones;
- todos aquellos para los que el Rector Mayor o su Vicario ha emitido un decreto de *transferencia definitiva*.

- C) los hermanos que en el momento del cómputo, aun proviniendo de otra Inspectoría o Visitaduría, residen en esta Inspectoría o Visitaduría por *cambio temporal*, según norma del art. 151 de los *Reglamentos*;

La *transferencia temporal* tiene lugar:

- mediante mandato de obediencia (por ej., cuando un hermano es enviado por obediencia a ejercer un encargo [Director, maestro de novicios, profesor, etc.] a otra Inspectoría), por todo el tiempo que dure el mandato;
- mediante acuerdo entre los dos Inspectores, cuando un hermano es mandado a prestar servicio en ayuda de otra Inspectoría (cf. R 151).

Los hermanos transferidos, aunque sea temporalmente, son computados y votan sólo en la Inspectoría donde actualmente trabajan.

- D) los hermanos que pertenecen a la Inspectoría por uno de los títulos arriba enumerados [A + B +C], pero están «*temporalmente ausentes por motivos legítimos*».

De acuerdo con el art. 166 de los *Reglamentos generales* se han de considerar «*legítimamente ausentes*», y, por tanto, han de ser computados, los siguientes:

- a. los hermanos de la Inspectoría o Visitaduría que, en el momento del cómputo, residen provisionalmente en una Casa salesiana de

otra Inspectoría o Visitaduría, por expreso mandato del Inspector de la Inspectoría de pertenencia por motivos específicos de *estudio, enfermedad, encargo de trabajo recibido del propio Inspector*. Los hermanos aquí indicados temporalmente ausentes por estudio, enfermedad, encargo de trabajo dado por el propio Inspector no son «transferidos» ni siquiera temporalmente a otra Inspectoría. Ellos:

- votan en la casa donde residen, fuera de la propia Inspectoría, para la elección del Delegado de la comunidad;
- en cambio entran en la lista inspectorial de la Inspectoría de pertenencia para la elección del Delegado de los hermanos de la Inspectoría.

Téngase en cuenta que el trabajo dado por el propio Inspector, del que se habla, debe resultar efectivamente un trabajo para la propia Inspectoría de origen. Evidentemente, no es el caso de un hermano que reside y desarrolla el trabajo en una casa interinspectorial: por ejemplo en una comunidad formadora o centro de estudios interinspectorial, el personal formador o docente pertenece para todos los efectos a la Inspectoría del territorio en que está situada la casa, y son computados sólo en esta Inspectoría; aquí se trata de «transferencia temporal», mientras dura el encargo.

b. Los hermanos que han recibido del propio Inspector el permiso de «*absentia a domo*» (cf. Can. 655 §1), o bien han recibido del Rector Mayor o de la Sede Apostólica el indulto de «*exclaustración*» (cf. Can. 686). Los hermanos «exclaustrados» (can. 686) o «ausentes de casa» (can. 665), cuyo permiso de ausencia no haya caducado, son religiosos salesianos y, por tanto, deben ser computados en la lista general. Sin embargo:

- los exclaustrados, según norma del derecho universal (can. 687), están privados del derecho de voz activa y pasiva;
- los «ausentes a domo» pueden ser privados del derecho de voz activa y pasiva, a juicio del Inspector, especialmente si se trata de ausencia concedida por motivos vocacionales, en el momento de la concesión de la ausencia; véase al respecto la carta del Vicario del RM de fecha 20-01-1985.

Para precisar posteriormente, se incluyen en la lista aquellos hermanos que, aun perteneciendo todavía a la Inspectoría o Visitaduría, *no deben ser computados a efectos del CI* y, por tanto, no deben ser insertos en la susodicha lista general:

- a) los hermanos que han presentado petición formal de dispensa del celibato sacerdotal o diaconal, o bien han presentado petición formal de secularización, de dispensa de los votos perpetuos o temporales;

Según la praxis, a efectos del CI no se computan los hermanos que han presentado petición formal de dejar la Congregación, aun cuando el trámite esté todavía en curso o no concluido definitivamente.

- b) Los hermanos que se encuentran fuera de comunidad *ilegítimamente por cualquier motivo, o sea, hermanos en situación «irregular»*.

Es oportuno *tener presente la siguiente norma*, dada por el Rector Mayor con ocasión del CGE, y que se ha de tener como válida también hoy. Los cambios de Inspectoría realizados sin las formalidades prescritas o para las cuales no existan hechos e intervenciones claras y documentables, han de considerarse definitivos, y, por tanto, con la pérdida a todos los efectos de la pertenencia precedente, siempre que hayan transcurrido *diez años consecutivos* de residencia en la nueva Inspectoría.

La «lista general» de los hermanos de la Inspectoría es aquella sobre la cual se hace el cómputo

- sea del número de los Delegados inspectoriales para el CI: uno cada veinticinco o fracción: *R 165,3*;
- sea del número de Delegados para el CG: uno, si el total de hermanos es menor de 250; dos, si iguala o supera los 250: *R 114*.

Apenas confeccionada esta lista general, envíese una copia de ella al Regulador del CG27, según las normas e indicaciones dadas por el mismo Regulador. Éste tiene la misión de comprobar el cómputo de cada Inspectoría o Visitaduría, con el fin de establecer la validez de las elecciones de los Delegados para el CG.

2.4.3.2. Lista de los participantes «de derecho» en el CI

Es una lista que el Inspector o el Regulador del CI comunicará a los hermanos, para que sepan cuáles son los miembros «de derecho» del CI, en vista de las elecciones de ámbito inspeccional.

Según norma del art. 173 de las *Constituciones*, los miembros de derecho del CI son los siguientes:

- el Inspector o el Superior de Visitaduría;
- los Consejeros inspeccionales;
- los Delegados de cada una de las Delegaciones inspeccionales;
- el Regulador del CI;
- los Directores de las Casas canónicamente erigidas, aunque el número de hermanos sea inferior a seis;
- el Maestro de novicios.

Como ya se ha apuntado, la composición del Capítulo de las *Circunscripciones con Estatuto Especial* está establecida por el respectivo decreto de erección.

2.4.3.3. Listas de los hermanos que tienen «voz activa»: electores

Se distinguen dos tipos de listas:

A) *Lista para la elección de los Delegados de cada comunidad para el CI.*

Se compila en cada comunidad y comprende a todos *los hermanos profesos perpetuos y temporales que residen en la comunidad*, comprendidos aquellos de otras Inspectorías o Visitadurías que se encuentran en ella temporalmente por motivos de estudio, enfermedad, o encargos recibidos de su propio Inspector de origen (cf.R 165,2).

B) *Lista inspeccional para la elección de los Delegados de la Inspectoría para el CI*

A esta lista, importante para la elección de ámbito inspeccional, pertenecen todos *los hermanos, profesos perpetuos y temporales, computados en la lista «general» de los hermanos de la Inspectoría, exceptuados aquellos que están privados de voz activa y pasiva.*

Están privados de voz activa y pasiva, aunque estén incluidos en la lista general de los hermanos de la Inspectoría:

- a) Los hermanos que han obtenido el indulto de excomunión, según norma del can. 687;
- b) Los hermanos que han obtenido el permiso de «absentia a domo» y a los cuales, en el momento de la concesión del mismo permiso, no les fue concedida la voz activa y pasiva.

La privación de la voz activa y pasiva a los «absentes a domo» debe resultar del documento con el que el Inspector, con el consentimiento de su Consejo, concede el permiso de ausencia. Véase la carta del Vicario del Rector Mayor del 20-01-1985.

2.4.3.4. Listas de los hermanos con voz pasiva: elegibles

Hay tres tipos de Delegados: Delegados de la comunidad para el CI, Delegados de la Inspectoría para el CI y Delegados de la Inspectoría para el CG27. Por eso hay tres tipos de listas:

A) Lista de los hermanos elegibles para el CI como «delegados de la comunidad»

Comprende a todos los *profesos perpetuos de la comunidad*, comprendidos aquellos de otra Inspectoría que residen en ella aun sólo por estudio o enfermedad,

- exceptuados aquellos que ya son miembros de derecho del CI (cf. lista 2.4.3.2.)
- y aquellos privados de voz activa y pasiva.

B) Lista de los hermanos elegibles para el CI como «delegados de la Inspectoría»

Comprende a todos los *profesos perpetuos de la lista general inspectorial (lista 2.4.3.1)*, exceptuados:

- aquellos que ya son miembros de derecho del CI (lista 2.4.3.2);
- los delegados ya elegidos válidamente en la comunidad;
- los hermanos privados de voz activa y pasiva: excomulgados y «absentes a domo» a los que no se ha concedido la voz activa y pasiva.

C) *Lista de los hermanos elegibles para el CG*

Para la elección del/de los «Delegado/os de la Inspectoría para el Capítulo General», dentro del CI, téngase presente que son elegibles todos *los profesos perpetuos de la «lista general» inspectorial (lista 2.4.3.1), exceptuados:*

- el Inspector, que es miembro de derecho del CG;
- los Rectores Mayores eméritos, presentes en la Inspectoría, que también son miembros de derecho del Capítulo General;
- los hermanos privados de voz activa y pasiva.

2.4.4. Actas de las elecciones

- A) Las modalidades para la votación y el escrutinio de los votos del *Delegado de las comunidades locales para el CI* están expuestas en los art. 161-162 de los *Reglamento generales* (cf. también *Const.* 153).

Las actas correspondientes a la elección de los Delegados de las comunidades y sus respectivos suplentes deben redactarse en los módulos apropiados y deben ser examinadas por la Comisión inspectorial especial.

Esta Comisión inspectorial para la revisión de las actas de las elecciones de los Delegados de la comunidad será nombrada por el Inspector, de acuerdo con el Regulador del CI.

- B) Las modalidades para las votaciones y el escrutinio de los votos de los *Delegados de la Inspectoría para el CI* están expuestas en el art. 165 de los *Reglamentos*.

En las actas correspondientes a la elección de los Delegados de los hermanos de la Inspectoría debe constar:

- la fecha del escrutinio;
- los nombres de los escrutadores;
- el cumplimiento de las modalidades exigidas por los *Reglamentos*;
- los resultados.

Las actas, redactadas en los módulos apropiados, tienen que ser convalidadas con la firma de quien preside el escrutinio y de los escrutadores.

- C) Las modalidades para las votaciones y el escrutinio de los votos del /de los *Delegado/os de la Inspectoría para el CG27* están expuestas en los art. 161-162 de los *Reglamentos generales* (cf. también *Const.* 153).

El acta correspondiente a la elección de los Delegados para el CG27 y de sus suplentes debe redactarse únicamente en los módulos apropiados preparados previamente por el Regulador del CG27 y según las instrucciones allí expresadas.

Estas actas deben ser enviadas a tiempo al Regulador del CG27, que las transmitirá a la especial Comisión jurídica, nombrada por el Rector Mayor para la prescrita revisión (cf. R 115).

2.4.5. Casos particulares

- A) Los *obispos salesianos*, aun los que se han retirado de su cargo y residen en la Inspectoría, no tienen voz ni activa ni pasiva, y no votan si acaso han sido invitados al CI. La misma norma se aplica a los obispos reintegrados en comunidades salesianas (cf. AAS 1986, pág. 1.324).
- B) Los *Rectores Mayores eméritos* tienen derecho de voz activa y pasiva en la comunidad local en la que están insertos y en las elecciones de los hermanos de la Inspectoría; pero, si son elegidos como Delegados para el CI o de la comunidad local o de los hermanos de la Inspectoría, en el CI tiene sólo voz activa y no pasiva, puesto que son ya miembros de derecho del Capítulo General.

2.4.6. Indicaciones formales para la compilación de las listas de los hermanos

1. *Numerar* con número progresivo la relación nominal de los hermanos.

2. *Usar el orden alfabético y escribir los nombres y apellidos como están en el Anuario 2012 (apellido+nombre).*
3. *Usar mayúsculas para los APELLIDOS y minúsculas para el nombre de pila.*
4. *Indicar con las siglas adecuadas si el hermano es:*
 - a) Presbítero (P)
 - b) Diácono (D)
 - c) Coadjutor (L)
 - d) Estudiante «clérigo» [candidato al presbiterado] (S).
5. *Indicar con la letra «t» si el hermano es temporal.*
6. *Para el que participa en el CI indicar el título de participación:*
 - a) De derecho
 - b) Delegado de la comunidad local
 - c) Delegado de la Comunidad inspectorial.

4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL

4.1. CRÓNICA DEL RECTOR MAYOR

Diciembre 2011

El mes de diciembre de 2011 se abre con la vuelta a su sede de todos los Consejeros para la *sesión plenaria invernal del Consejo General*.

La mañana del jueves, 2 de diciembre, está dedicada a un intercambio entre los miembros del Consejo General.

Al día siguiente el Rector Mayor se traslada al Secretariado del Sínodo de los obispos para un encuentro con el Secretario, Mons. Nicola Eterovic. Dedicó el resto de la jornada a encuentros con los Consejeros y con el Inspector de Medio Oriente, don Maurizio Spreafico. El 3 de diciembre recibe al obispo Mons. Clement Mulenga, SDB.

Las sesiones del Consejo comienzan la tarde del lunes 5 de diciembre. Sigue una cena de bienvenida a los nuevos Inspectores, reunidos en la Casa General para el curso de formación.

Al día siguiente, martes 6, se realiza la primera reunión del Consejo, posteriormente, el Rector Mayor tiene *el primer encuentro con los Inspectores, que comienzan así su curso.*

Las sesiones del Consejo siguen una cadencia según el calendario pro-

gramado, en los horarios acostumbrados. Se intercalan diversos encuentros y actividades del Rector Mayor.

La tarde del miércoles 7, se traslada a la UPS con don Francisco Cereda, para una intervención ante el senado académico.

El jueves 8, solemnidad de la Inmaculada Concepción, don Pascual celebra en Florencia el centenario de la parroquia salesiana «Sagrada Familia» y, vuelto a su sede, preside la eucaristía para la consulta mundial de los Salesianos Cooperadores; en el curso de la celebración, el Sr. Andrea Zapparoli, Mayor de los Carabineros, hace su promesa como Cooperador. Con la consulta mundial el Rector Mayor celebrará después la eucaristía de clausura el domingo, 11.

En estos días son numerosas las audiencias personales, en los tiempos disponibles entre las reuniones del Consejo. En primer lugar, en momentos y días diversos, las audiencias con los Inspectores que participan en el curso de formación: don Claudio Cacioli (ILE), don Michael Casey (IRL), don Claudio Ciolli (MDG), don Pasquale Cristiani (IME), don Jean-Claude Ngoy (AFC), don Alejandro Hernández

(CAM), don Albert Johnson (INT), don Artur Pereira (POR), don Paul Prasert Somngam (THA), don Raphael Jayapalam (INM), don Mark Tips (BEN). Otras audiencias dignas de ser recordadas son: el sábado 10, al doctor Ercole Lucchini y a don Bruno Ferrero, director del «Boletín Salesiano»; el domingo 11, a don Valentín Viguera, Asistente General de los monasterios de la Orden de la Visitación.

La tarde del lunes 12, don Pascual se traslada a la UPS para el encuentro anual con los hermanos de la Visitación.

El martes 13, por la mañana, el Rector Mayor va al Vaticano, acompañado por don Francisco Cereda, para una cita con el Secretario de Estado, Su Eminencia el cardenal Tarcisio Bertone.

El sábado 17, dedica la mañana al retiro con los Inspectores; también se realiza un intercambio de felicitaciones con los Antiguos Alumnos. Por la tarde, junto con su Vicario, don Pascual se encuentra con la comunidad salesiana del Vaticano.

El lunes 19, al mediodía, el Rector Mayor, junto con don Fabio Attard y el Sr. Jean-Paul Muller, se reúne con los dirigentes de «EduLife». Por la tarde tiene el último encuentro con los Inspectores, que concluyen su curso.

El martes, 20 de diciembre, en la primera parte de la mañana, tiene lugar la reunión del Consejo y al mediodía la celebración eucarística, seguida

de la comida con ocasión del cumpleaños del Rector Mayor.

En este día y en los días siguientes, muchos hermanos, miembros de la Familia Salesiana y otros son recibidos por el Rector Mayor para las felicitaciones, ya en vista de las próximas fiestas navideñas.

El miércoles 21 de diciembre, por la tarde, con algunos Consejeros, participa en el «Concierto de Navidad», organizado por la «Fundación Don Bosco en el Mundo».

El 23 de diciembre, el Rector Mayor, con todo el Consejo, pasa la mañana en el noviciado de Genzano, para el retiro espiritual en preparación a la Navidad. Por la tarde tiene una reunión con el Consejo ejecutivo de la USG y, después de la cena, presenta al Consejo el Aguinaldo de 2012.

La mañana del sábado 24, don Pascual se traslada a la Casa General de las FMA para presentar su felicitación navideña a la Madre Yvonne Reungoat y a las Hermanas del Consejo. A su vuelta recibe a la Directora y a la Presidenta del «Auxilium», luego a la Madre Antonia Colombo y a otras dos Hermanas de la Comunidad «Ersilia Canta». A medianoche preside la eucaristía de Navidad. El día de la solemnidad preside la eucaristía en la comunidad del «Auxilium».

Por la tarde del 26 de diciembre don Pascual se traslada a Verona para dos controles médicos, que se realizan al día siguiente.

Vuelto a Roma, se dedica al trabajo ordinario de despacho. Entre las audiencias hay que recordar la concedida a don Roberto Dal Molin, nombrado Inspector de la Inspectoría de Italia Nordeste.

El sábado 31, último día del año, siguiendo la tradición, por la tarde hace la presentación del Aguinaldo de 2012, primero en la Casa General de las FMA y luego en nuestra Casa General.

Enero 2012

El Rector Mayor pasa los primeros días del nuevo año en su sede, dedicándose al acostumbrado trabajo en su despacho, intercalando diversas audiencias, en particular con los Consejeros Generales. Entre los demás encuentros, se señalan el tenido con don Carlo Nanni, Rector Magnífico de la UPS, y con don Ladislav Miko, misionero en Quetta (Pakistán). El día 6 celebra la solemnidad de la Epifanía, presidiendo la eucaristía en la Casa General.

El domingo, 8 de enero, fiesta del Bautismo del Señor, por la mañana, el Rector Mayor recibe a una familia de Salesianos Cooperadores de San Severo; después, en la parroquia Don Bosco de Cinecittà preside la eucaristía y administra el bautismo a dos niños.

El lunes, 9, se reanudan las actividades del Consejo General, con las reuniones presididas por el Rector Mayor, que durante varios días se tienen mañana y tarde.

Como siempre, audiencias y otros encuentros están intercalados entre las reuniones del Consejo. De las audiencias, se recuerdan el martes 10, la de Mons. Eliseo Ariotti, Nuncio Apostólico en Paraguay; el miércoles 11, las audiencias a un grupo de Salesianos Cooperadores de Civitavecchia, después al Sr. Angelo Orsini de la Asociación "Auxilium" de Chiari, a continuación a la Sra. Carola Carazzone, Presidenta del VIS; el lunes 13, el encuentro con los responsables del DBI.

Por la tarde del jueves, 12 de enero, don Pascual está en el Vaticano para la toma de posesión del nuevo director de la comunidad salesiana, don Sergio Pellini. Por la tarde del día siguiente, tiene un encuentro en el Tettaccio con la comunidad de los estudiantes.

Por la mañana del domingo 15, el Rector Mayor preside la eucaristía para los que participan en el encuentro sobre los Estados Generales de la Formación. Por la tarde se traslada a Verona para el control médico. Vuelve el lunes por la tarde.

El martes 16, por la tarde, junto con el Vicario, don Adriano Bregolin, y con el Consejero Regional, don Pier Fausto Frisoli, tiene un encuentro con el Consejo Inspectorial de la ICC, que se queda después para la cena con el Consejo General.

Entre las audiencias de estos días, hay que señalar las siguientes: el miércoles 18, a don Pejo Orkic, nuevo Inspector de la Inspectoría de Croacia; el

jueves 19, a don El Ra'i Munir, nuevo Inspector de la Inspección de Medio Oriente.

Desde la tarde del 19 de enero, el Rector Mayor participa en las Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana, que terminan por la mañana del domingo 22. Por la tarde de este mismo día, don Pascual parte nuevamente hacia Verona para los controles médicos en curso.

El martes 24 de enero, fiesta de san Francisco de Sales, el Rector Mayor preside la eucaristía de la comunidad.

Por la tarde del miércoles 25, en la embajada de Corea ante la Santa Sede, participa en una cena organizada en su honor por el embajador Thomas Ham.

El jueves 26, a la hora acostumbrada, don Pascual entra en la sala del Consejo. Por la tarde, después de la oración de Vísperas, da las Buenas Noches a la comunidad de la Casa General, explicando el trabajo realizado en la sesión plenaria del Consejo.

El viernes, 27, por la mañana, el Rector Mayor preside la última reunión de la sesión plenaria invernal. A las once se reúne con los Directores de la Circunscripción Italia Central (ICC) y al mediodía preside la eucaristía con el Consejo General.

El lunes, 30 de enero, el Rector Mayor parte para Turín. En el aeropuerto es recibido por el Inspector, don Stefano Martoglio, que le traslada a Chieri para una visita a la comunidad de las FMA, donde se encuentra

con los niños, jóvenes y miembros de la comunidad educativa y bendice el edificio restaurado. Después hace una visita al Museo Don Bosco, con la presencia del alcalde. Después de la comida parte hacia la Crocetta. Allí se reúne con la comunidad, reza las primeras Vísperas de la solemnidad de san Juan Bosco, cena y después va a Valdocco.

El martes 31, *fiesta de Don Bosco*, por la mañana don Pascual concede una serie de entrevistas a televisiones y periódicos; después bendice la nueva área de la Pastoral Juvenil de la Inspección ICP; más tarde, se reúne con el arzobispo de Turín, Monseñor Cesare Nosiglia, que se queda a comer. Por la tarde habla con algunos hermanos y por la noche preside la eucaristía para el MJS.

Febrero 2011

Vuelve a Roma la mañana del 1 de febrero. Al día siguiente, 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, Jornada de la Vida Consagrada, el Rector Mayor preside la eucaristía de la comunidad. Más tarde se traslada a la Secretaría del Sínodo de los obispos, para una cita con Su Excelencia Mons. Nikola Eterovic; posteriormente va a la sede de la USG.

El sábado 4, la Pisana se despierta blanca, cubierta por una capa de nieve caída durante la noche, haciendo difícil el acceso, por lo que se suprimen dos citas, una de las cuales era el en-

cuentro con los miembros del Instituto Histórico Salesiano.

El martes, 7 de febrero, don Pascual parte para unos días de descanso y regresa el lunes 13.

El martes 14, por la mañana, parte hacia Verona para ulteriores estudios clínicos en el hospital Borgo Trento, incluida la biopsia en el hígado. Es atendido por el especialista doctor Biti, por la doctora Giovanna Fattovich, por el doctor Tonon y por sus asistentes y enfermeros. Durante estos días en que quedó ingresado, siempre estuvo atendido por el director y los hermanos de la comunidad del Instituto Don Bosco. Recibe la visita del Inspector, don Eugenio Riva, de los hermanos de la comunidad salesiana de Maguncia (Alemania) y del director general del hospital, doctor Caffi. Vuelve a Roma por la tarde del viernes, 17 de febrero.

El sábado 18, el Rector Mayor recibe a don Shiran Karawgodage, Económico inspectorial de Sri Lanka; después preside la eucaristía de conclusión de los ejercicios espirituales de las FMA de la Inspectoría ILS. Después de la cena recibe a don Francis Alencherry, fundador de la presencia misionera en Bangladesh.

El domingo 19 por la mañana, don Pascual recibe al Sr. Pina del Core, Presidente de la Facultad de Ciencias de la Educación "Auxilium". Por la tarde, acompañado por su secretario, don Juan José Bartolomé, y por su Vicario, parte hacia Nairobi, para la *Visita de*

Conjunto de la Región África-Madagascar.

A la llegada al aeropuerto de Nairobi el lunes 20, son recibidos por el Inspector, don Gianni Rolandi, y por otros miembros del Consejo inspectorial y por hermanos, que los llevan a la Casa de espiritualidad de las «Suore Dimesse», sede escogida para la Visita de Conjunto.

La Visita se desarrolla desde el martes 21 al sábado 25 de febrero, según el programa fijado, incluida la visita a «Don Bosco Boys' Town» y al teólogo de Nairobi-Utume, el jueves 23, por la tarde. Durante estos días, además de presidir la Visita de Conjunto, el Rector Mayor recibe la visita del Nuncio Apostólico, Su Excelencia Mons. Alain Paul Lebeauupan, y habla personalmente con varios Inspectores y hermanos.

El domingo 26 de febrero, en Nairobi-Upper Hill, acompañado por muchos de los participantes en la Visita de Conjunto, don Pascual preside la eucaristía en la parroquia de María Auxiliadora, a la que siguen la bendición de la nueva casa inspectorial de la Inspectoría África Este (AFE), un encuentro con los Salesianos Cooperadores de la Inspectoría y la comida.

Por la tarde se reúne con las FMA y luego con un centenar de hermanos de la Inspectoría. Después de la cena, el Rector Mayor se dirige al aeropuerto.

El lunes 27, don Pascual llega a su sede de Roma. Por la tarde preside la eucaristía de la comunidad de la Casa General, que está de fiesta celebrando

el centenario del nacimiento del Sr. Egidio Brojanigo.

El martes 28, a media mañana, el Rector Mayor recibe al Sr. Angelo Orsini, de la Asociación "Auxilium" de Chiari; después, al mediodía, tiene una reunión con los Consejeros presentes en Roma para prácticas de animación ordinaria.

El miércoles 29, después de la oración de Vísperas da las Buenas Noches a los hermanos de la comunidad de la Casa General informando sobre la Visita de Conjunto a la Región África-Madagascar.

Marzo 2012

El Rector Mayor pasa los primeros días de marzo en su sede, con el ritmo ordinario de trabajo. Entre las audiencias, se recuerda la de don Jesu Pudumai Doss, Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la UPS, el 1 de marzo.

El sábado 3, por la mañana, don Pascual parte hacia Sicilia. A la llegada es recibido en el aeropuerto por el Inspector, don Gianni Mazzali, y por la Inspectora de las FMA, sor Anna Razionale, que le llevan a la casa salesiana de Ragusa. Luego se reúne con los muchachos, animadores y miembros de la Familia Salesiana, come con la comunidad junto con el Inspector, el obispo de la diócesis de Ragusa, Mons. Paolo Urso, y el alcalde de la ciudad. Por la tarde se traslada a la catedral de Noto para la *puesta en marcha de la Causa de beatificación de Nino Ba-*

glieri, CDB, presidida por el obispo diocesano, Mons. Antonio Staglianò. Al término de la celebración se traslada a Modica. Cena en la casa salesiana junto con el Inspector, con algunos representantes de la Familia Salesiana, con la familia de Nino Baglieri y con los jóvenes animadores de la «Festa Giovani». La jornada concluye con la oración de Completas, la promesa de ocho nuevos Salesianos Cooperadores y con las Buenas Noches.

El domingo 4 de marzo, el Rector Mayor visita la casa de Nino Baglieri, algunos lugares artísticos de Modica y se traslada al «PalaRizza» para la «Festa Giovani»; después parte hacia Catania y regresa a Roma.

El lunes 5, don Pascual recibe a familiares de Salvador Giacomini, que ha sido misionero en Estados Unidos.

Los días siguientes el Rector Mayor se somete una vez más a controles y curas médicas en el Policlínico Gemelli de Roma. Entre las varias actividades, se recuerdan, el miércoles 7, la reunión con unos bienhechores para una parte de la reconstrucción del ENAM en Haití y, el sábado 10, la reunión con los miembros del Instituto Histórico Salesiano.

El lunes, 12 de marzo, por la tarde, el Rector Mayor comienza la *Visita de Conjunto de la Región Italia-Medio Oriente*, que se prolonga hasta el sábado, 17 de marzo. Como siempre, durante los días de la Visita de Conjunto, habla personalmente con diversos Inspectores y hermanos presentes.

Concluida la Visita de Conjunto, por la tarde del sábado 17, recibe a don Fabio Attard y al equipo español de coordinación de la pasada Jornada Mundial de la Juventud.

El lunes 19, fiesta de san José, se une a la comunidad, que celebra el onomástico del Director, don Giuseppe Nicolussi, y de varios otros hermanos: don Giuseppe Zucchelli, don José Serrano, don Saimy Ezhanikatt, don Giuseppe Casti, don José Pastor Ramírez.

El martes 20, al mediodía, el Rector Mayor recibe a don João Paulino Guterres, Superior de la Visitaduría de Timor Este-Indonesia. Por la tarde concede una entrevista a un periódico.

El miércoles 21, de mañana, realiza las tomas para un par de vídeo-mensajes, uno para el equipo internacional de la Pastoral Juvenil y otro para la Inspección Estados Unidos Oeste.

El sábado 24 de marzo, don Pascual pasa la mañana en la Casa General de las religiosas de María Inmaculada, a las cuales predica el retiro de comienzo de su Capítulo General y celebra la eucaristía. Por la tarde recibe a una pareja de bienhechores de Suiza y, más tarde, recibe a Mons. Pavanello, SDB, obispo emérito de Campo Grande.

El día 25, por la mañana, el Rector Mayor habla a los participantes en el encuentro de los Presidentes de los Centros de Estudios Filosóficos de la Congregación, afiliados o agregados, reunidos con don Francesco Cereda y con el Dicasterio de la Formación; celebra la eucaristía y se queda a comer

con ellos. Por la tarde recibe a don Agustín Pacheco, Director de la Procura Misionera de Madrid.

El lunes, 26 de marzo, comienza la *sesión plenaria extraordinaria del Consejo General, en vista de la convocatoria del CG27*. Las reuniones constan de dos sesiones diarias, una de las 11,00 a las 13,00 h. y otra de las 18,00 a las 19,30 h.; duran del lunes, 26 de marzo, al miércoles, 4 de abril. Las reuniones del Consejo van acompañadas por los numerosos encuentros personales con los Consejeros, tanto en relación con las perspectivas del CG27 como con las tareas específicas de cada Consejero. Entre los otros encuentros, se señalan: con don Carlo Nanni, Rector Magnífico de la UPS, el lunes 26, y los tenidos con los nuevos Inspectores, nombrados en el curso de la sesión: don Abrahám Béla, nuevo Inspector de Hungría, acompañado por el Ecónomo inspectorial, don Flavio De Paula (29 de marzo); don Janez Potocnick, nuevo Inspector de Eslovenia, acompañado por el Secretario inspectorial, don Marjan Lamovsek (30 de marzo por la mañana); don Leonardo Mancini, nuevo Inspector de la Circunscripción de Italia Central (30 de marzo, por la tarde).

Abril 2012

El 1 de abril, domingo de Ramos, el Rector Mayor preside en la Casa General la función de la bendición de los Ramos, seguida de la procesión y de la concelebración eucarística. Por la tar-

de, después de la cena, saluda en las Buenas Noches al grupo de hermanos que están haciendo ejercicios espirituales en el «Salesianum».

En los días siguientes prosiguen las reuniones de la sesión plenaria del Consejo, en el curso de las cuales es puesto a punto —en sus diversas articulaciones— el tema del Capítulo General, que el Rector Mayor aprueba oficialmente y da a conocer en la sesión final, el 4 de abril, comunicando también el nombre del Regulador del CG27, designado por él: don Francesco Cereda.

El 4 de abril, después de la reunión final del Consejo, el Rector Mayor recibe a sor Clemencia Rojas y al Sr. Pina del Core, respectivamente Directora de la Comunidad y Presidente de la Facultad del «Auxilium».

El 5 de abril, Jueves Santo, por la mañana, don Pascual recibe a la Superiora General de las Hermanas de la Caridad de Jesús, sor Apollinaris Shimura Yuriko, acompañada por sor María Urakawa. Por la tarde, en la Casa General, preside la celebración de la Cena del Señor.

Al día siguiente, Viernes Santo, por la mañana, acompañado por el Vicario, el Rector Mayor viaja a Milán, donde es recibido por el Ecónomo inspectorial, don Giordano Piccinotti, que lo traslada a Chiari, para visitar a don Silvio Galli, un Salesiano santo y gran amigo, gravemente enfermo. Allí se reúne con el Inspector, don Claudio Cacioli, con el nuevo Inspector del

Nordeste, don Roberto Dal Molin, con el Director don Stefano Vanoli y con los hermanos de la comunidad.

Vuelto a Roma al día siguiente, Sábado Santo, por la noche preside la Vigilia Pascual, con la comunidad de la Casa General, con la participación también de la comunidad de las FMA «Ersilia Canta», junto a buen número de fieles vecinos o cercanos.

El domingo de Pascua, por la tarde, don Pascual recibe a la Madre Yvonne Reungoat, acompañada por sor María Luisa Miranda, sor Josefina Teruggi y sor Piera Cavaglià. A continuación recibe a don Sergio Pellini, Director de nuestra comunidad del Vaticano.

Pasados en su sede los dos días siguientes, el miércoles, 11 de abril, el Rector Mayor viaja a Verona, para un ulterior control y para iniciar el tratamiento de cura, muy complejo, prescrito por los médicos. Vuelve a Roma el miércoles 18.

El jueves, 26 de abril, don Pascual parte hacia Turín para la celebración del Congreso Mundial de Antiguos Alumnos y Antiguas Alumnas de Don Bosco, con ocasión del Centenario de la Confederación. Por la tarde, les da la bienvenida.

El viernes 27, recibe al responsable de la EXPO 2015.

El sábado 28, pasa el día en el Colle Don Bosco en compañía de los Antiguos Alumnos.

El domingo, 29, por la mañana, el Rector Mayor tiene una intervención

sobre el tema «El Antiguo Alumno de Don Bosco en la Sociedad y en la Iglesia»; luego preside la eucaristía. Después de la comida regresa a Roma.

El lunes, 30 de abril, don Pascual se traslada a Loreto para el *Forum* de los jóvenes de la Circunscripción ICC.

4.2. CRÓNICA DEL CONSEJO GENERAL

4.2.1. Sesión plenaria invernial 2011-2012

El 1 de diciembre de 2011 comenzó la *sesión plenaria invernial del Consejo General*, que ocupó a los Consejeros hasta el 27 de enero de 2012. A las reuniones plenarias, 26 en total, se han unido encuentros de grupo o comisiones para el estudio de diversos temas. Durante la sesión, del 6 al 20 de diciembre, ha tenido lugar también la reunión de los nuevos Inspectores, que se han reunido con el Rector Mayor y con su Consejo. Los Consejeros han contribuido también en los encuentros de animación, sobre todo en aquellos que se han desarrollado en la Casa General. Como siempre, junto con los temas o problemas más relevantes para la animación y el gobierno de la Congregación, se han dedicado los tiempos necesarios a las prácticas ordinarias provenientes de las Inspecciones, como nombramiento de miembros de los Consejos inspeccionales y aprobación de nombramientos de Di-

rectores, aperturas y erecciones canónicas de casas y/o actividades, prácticas relativas a los hermanos y prácticas económico-administrativas. A continuación se presenta una síntesis de los argumentos más relevantes del orden del día.

1. Nombramientos de Inspectores

Han sido siete las Inspecciones para las cuales se ha nombrado Superior en esta sesión. El Consejo General ha procedido a ello con un cuidadoso discernimiento, tomando como base y punto de referencia los resultados de la consulta realizada en la Inspección. En orden alfabético, he aquí el elenco de los Inspectores nombrados a lo largo de la sesión: don Néstor CASTELL, para la Inspección de Uruguay; don Roberto DAL MOLIN, para la Inspección Nordeste de Italia; don Edson Donizetti CASTILHO, para la Inspección de São Paulo, Brasil; don Munir El RA'I, para la Inspección de Medio Oriente; don Alberto LORENZELLI, para la Inspección de Chile; don Pejo

ORKIC, para la Inspectoría de Croacia; don Janez POTOČNIK, para la Inspectoría de Eslovenia.

(En el núm. 5.5 del presente número de las Actas se exponen algunos datos de cada uno de los Inspectores nombrados).

2. Relaciones de Visitas extraordinarias

El examen de las relaciones de la Visitas extraordinarias a las Inspectorías, presentadas por los respectivos Visitadores, representa uno de los momentos más cualificados del trabajo del Consejo General para la animación de la Congregación, articulada en las diversas Circunscripciones locales. El examen de las relaciones es una ocasión para reflexionar juntos sobre el camino de cada Inspectoría, recogiendo todo lo que ha consignado el Visitador y ofreciendo ulteriores sugerencias para la acción de gobierno. De todo ello se derivan indicaciones útiles para la carta conclusiva del Rector Mayor, junto con propuestas de iniciativas de acompañamiento de parte del Consejo General. Durante esta sesión, han sido estudiadas las relaciones de las siguientes ocho Inspectorías o Visitadurías: Inspectoría de Las Antillas; Inspectoría de Chile; Inspectoría de Paraguay; Inspectoría de Tailandia; Inspectoría de Guwahati, India; Inspectoría de Panjim, India; Inspectoría de Varsovia, Polonia; Inspectoría de Mozambique.

3. Temas de estudio y decisiones operativas

Junto a asuntos sobre las Inspectorías y las Regiones, a lo largo de la sesión el Consejo ha afrontado algunos temas referentes más en general al gobierno y a la animación de la Congregación, con atención particular al Proyecto de animación y gobierno para el sexenio y para la misma vida y acción del Consejo. No han faltado decisiones operativas, relacionadas con alguno de los puntos examinados. Se presentan los principales argumentos tratados.

• Visitas de Conjunto 2011-2012

Se ha realizado una breve consideración sobre el tema de las Visitas extraordinarias programadas para los años 2011-2012, en lo referente a la preparación concreta de las últimas visitas por hacer: a finales de febrero la de la Región África-MDG, y a mitad de marzo la de Italia-MOR.

• Paso de las Visitadurías AFO y AFW al estado jurídico de Inspectorías

Vistas las peticiones dirigidas al Rector Mayor por los respectivos Superiores provinciales, con el consentimiento de los correspondientes Consejos; considerada la consolidación de las dos Visitadurías, sobre todo en sus comunidades, en las estructuras de animación y de gobierno, y la marcha de

procesos significativos en los aspectos económico-financieros, alcanzando las condiciones de estabilidad y las perspectivas vocacionales y de futuro necesarias; oído el parecer favorable del Consejero Regional, don Guillermo Basañes, el Consejo General ha dado el consentimiento para erigir:

- **la Inspectoría Salesiana de África Occidental Anglófona**, dedicada al *Beato Artémides Zatti*, con sede en Ashaiman (Ghana), formada por las comunidades y hermanos de la existente Visitaduría de África occidental Anglófona;
- **la Inspectoría Salesiana de África Occidental Francófona**, dedicada a *Nuestra Señora de la Paz*, con sede en Abiyán (Costa de Marfil), formada por las comunidades y hermanos de la existente Visitaduría de África occidental Francófona.

• ***Definición de la pertenencia de las presencias salesianas en el Norte de África***

El estudio realizado sobre la situación general del Norte de África (Marruecos, Túnez y Libia) ha llevado a las siguientes orientaciones: que las comunidades de Marruecos y Túnez no sean confiadas a ninguna Circunscripción de la Región África; que sean confiadas o a España (probablemente a la actual SSE) o a Italia (posiblemente a

ISI). Vista la presencia significativa en estos países de inmigrantes subsaharianos, el Consejero de las Misiones favorecerá tanto el envío definitivo de Salesianos ad gentes africanos en alguna de estas misiones, como la presencia temporal de algún Salesiano perteneciente a la Región de África, especialmente los que tengan experiencia de pastoral en ambientes musulmanes.

• ***Actualización sobre el tema estudiado en la reunión del Consejo General***

El Consejo General ha vuelto a reflexionar sobre un tema tratado en la sesión intermedia de octubre de 2011, es decir, el análisis y el estudio de la Región Asia Este-Oceanía y de la Región África-Madagascar, con las conclusiones operativas. El estudio de las relaciones presentadas por los Consejeros Regionales ha permitido tomar conciencia de los pasos realizados en este sexenio, de los retos que aparecen y proponer algunas orientaciones operativas que ayuden a la consolidación y al desarrollo del carisma salesiano en estas Regiones.

• ***Reconocimiento de un nuevo Grupo de la Familia Salesiana***

Con fecha 24 de enero de 2012, fiesta de san Francisco de Sales, el Consejo General ha dado el parecer favorable a la pertenencia a la Familia Salesiana del nuevo grupo denominado «**Visitation Sisters of Don Bosco**»

(VSDB). Es una congregación religiosa de derecho diocesano, fundada el 31 de mayo de 1983 por don Hubert D’Rosario (1919-1994), SDB, obispo de Shillong (1969-1994). Actualmente la congregación cuenta con 106 religiosas profesas, 16 novicias y 9 aspirantes, presentes en 18 casas en los Estados de Meghalaya y Assam, en el nordeste de la India. La misión de la congregación abarca los tres ámbitos de la evangelización, de la educación y del sostenimiento del desarrollo, especialmente de los pobres que viven en aldeas rurales y en las áreas económicamente deprimidas. Las VSDB operan con preferencia en las áreas desfavorecidas dedicándose a la catequesis. Su lema, inspirado en el Evangelio de Mateo (28,19) es: «*Ve, Discípulo*».

• ***División de la Inspectoría de India-Guwahati en dos Inspectorías con la erección de una nueva Inspectoría con sede en Silchar***

Considerando el desarrollo de la misión salesiana y la extensión territorial de la Inspectoría salesiana «María Auxiliadora» de Guwahati (Assam, India); vistos los resultados de la consulta realizada en la Inspectoría; visto el parecer favorable del Inspector con su Consejo; como consecuencia también de una propuesta del Capítulo Inspectorial, el Consejo General ha dado el consentimiento para la subdivisión de la Inspectoría de Guwahati (ING), con

la *erección canónica de la Inspectoría salesiana de Silchar*, dedicada al «*Beato Juan Pablo II*», con sede en Silchar, India (INS). En el momento de la subdivisión, la Inspectoría ING tiene 225 miembros incluyendo los novicios, y 29 casas, comprendida la Universidad; la Inspectoría INS tiene 210 miembros incluyendo los novicios, y 34 casas, comprendido el teólogo de Shillong.

(En el número 5.3 de estas Actas, cd. el Decreto de erección de la Inspectoría de Silchar).

• ***Nueva distribución de las presencias salesianas en la Circunscripción Especial Europa Este***

Tras la presentación del Consejero Regional de Europa Norte, el Consejo General examinó y aprobó la propuesta de la *nueva distribución de las presencias salesianas en la Circunscripción Especial Europa Este* (EST), sobre la cual los hermanos afectados han sido invitados a pronunciarse, de manera que se tengan las respuestas antes de la próxima sesión intermedia del Consejo General programada para el 26 de marzo al 12 de abril de 2012. Para la Delegación de rito bizantino-ucraniano se propone constituir la como una Circunscripción de Ucrania de rito greco-católico. Para las comunidades y obras en Rusia, se propone asignarlas a las Inspectorías de Polonia.

- **Estructuras de animación y gobierno de la Congregación**

Durante la sesión, el Consejo General examinó en varias reuniones el tema de la revisión de las **estructuras de animación y gobierno de la Congregación**: Consejo General (composición, articulación, funcionamiento) y Dirección General. Esta revisión fue pedida por los Capítulos Generales 24 y 26. Se ha trazado el itinerario que seguir, de manera que se llegue al CG27 con una respuesta a la petición realizada y con una propuesta del Consejo General.

- **Relanzamiento del DBI**

En el curso de la sesión, y con la presentación del Consejero General de la Pastoral Juvenil, el Consejo General examinó el tema del *relanzamiento del DBI (Don Bosco International)*, redefiniendo su *Vision and Mission Statement* y elaborando un plan estratégico trienal, que convierta este organismo en un verdadero rostro civil de la Congregación en Europa, en particular para las cuestiones que afectan a la misión salesiana. En una Europa desorientada y con pérdida de espacio social de la Iglesia, sobre todo en el campo cultural, es importante y estratégica la presencia de los Salesianos en los foros internacionales de decisión, entre los cuales la Unión Europea y las Naciones Unidas de Ginebra, como se afirmó en el CG26.

- **Aprobación del Presupuesto de 2012**

En el transcurso de la sesión, según norma de los *Reglamentos Generales* y con la presentación del Economista General, el Consejo General examinó y aprobó el *Presupuesto 2012* de la Dirección General Opere Don Bosco.

- **Distribución del «Fondo Misioni»**

El Consejo General tomó en consideración y aprobó las propuestas hechas por la Comisión para la distribución núm. 149–diciembre 2011, de las ayudas del «Fondo Misioni». Se trata de los fondos provenientes de las Procuras misioneras en beneficio de muchos proyectos e intervenciones de la Congregación.

- **Entre los momentos significativos** en el transcurso de la sesión se recuerdan en particular las **Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana** (19-22 de enero de 2012). Como siempre, fueron una bonita experiencia de espiritualidad salesiana en torno al tema del Aguinaldo 2012, con una integración muy bien lograda de contenidos iluminadores, de trabajo eficaz de grupos, de comunicación fraterna entre los participantes y los grupos de la FS, de celebración y oración. En el transcurso de las Jornadas, el Rector Mayor presentó la *Carta de Identidad de la Familia Salesiana*.

4.2.2. Sesión intermedia extraordinaria del Consejo General

Del 26 de marzo al 4 de abril ha tenido lugar la *sesión intermedia extraordinaria del Consejo General*, con la presencia de todos los Consejeros, además de la del Rector Mayor y de su Vicario.

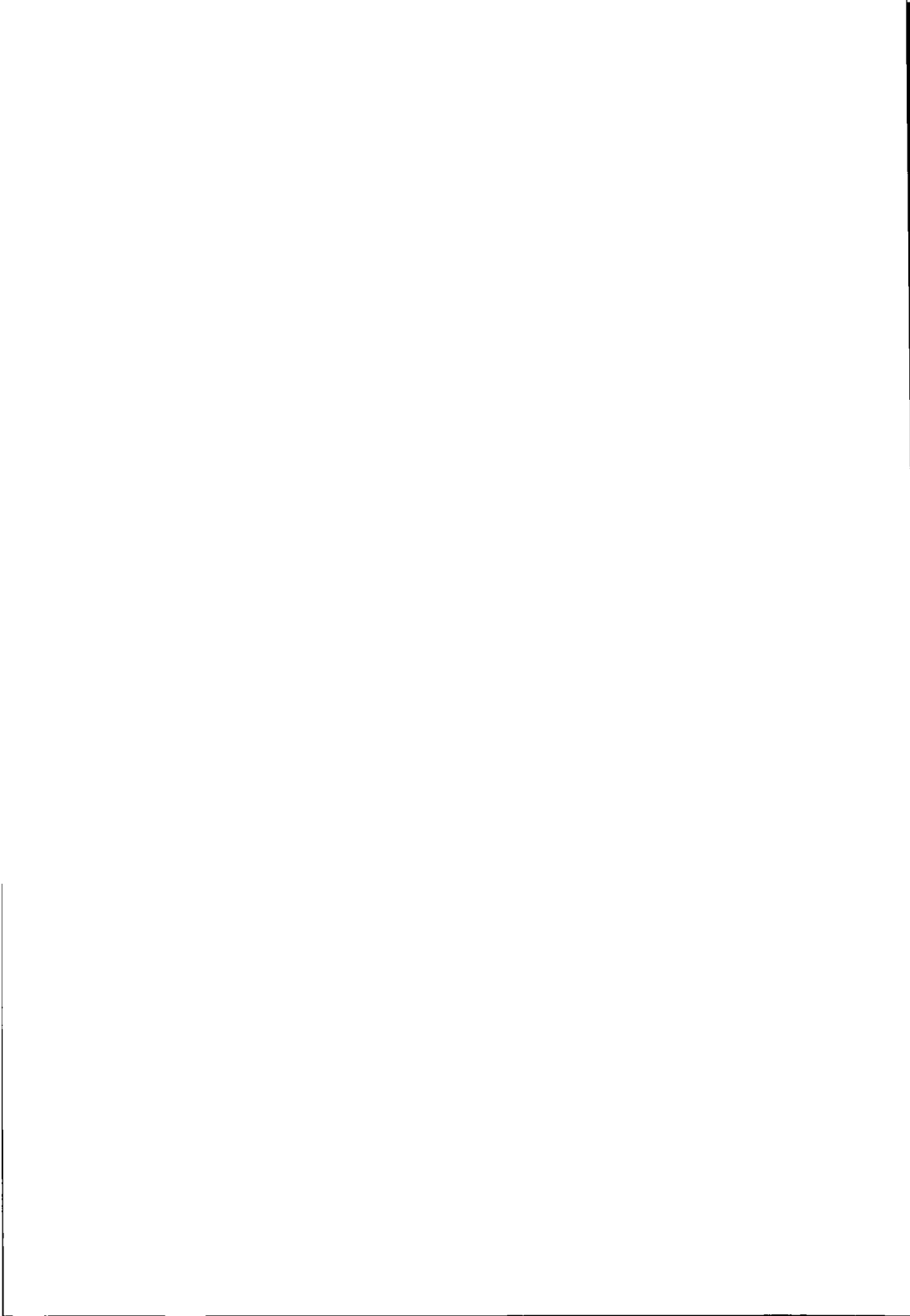
Se presentan los principales temas tratados:

- **Carta de Convocatoria del CG27.** El argumento principal de las reuniones ha sido el estudio de la Carta convocatoria del próximo CG27, que comenzará el 22 de febrero de 2014 en Turín, con el tema: «*Testigos de la radicalidad evangélica. Llamados a vivir en fidelidad el proyecto apostólico de Don Bosco. «Trabajo y templanza».*»
- **Nombramientos de nuevos Inspectores.** En el trascurso de la sesión han sido cuatro las Inspectorías para las cuales se ha nombrado Superior: don Béla Abrahám, para la Inspectoría de Hungría; don Leonardo Mancini, para la Circunscripción de Italia Central; don Thomas Vattathara, para la Inspectoría de Guwahati, India; don George Joseph Maliekal, para la nueva Inspectoría de Silchar, India.
- **Nueva Circunscripción con estatuto especial.** Tras el discernimiento realizado en el Consejo General y obtenido el consentimiento del mismo Consejo, el Rector Mayor ha erigido la nueva *Circunscripción con estatuto especial de Ucrania greco-católica*, dedicada a «*María Auxiliadora*», con sede en Lviv (Ucrania). (Cf. el Decreto de erección, en el número 5.4 de estas Actas).
- **Nueva distribución de las presencias salesianas en la Circunscripción Especial Europa Este.** Después de un cuidadoso discernimiento realizado en el Consejo General y obtenido el consentimiento del mismo Consejo, el Rector Mayor ha deliberado:
 - que se clausure canónicamente la Circunscripción con estatuto especial «*Inmaculada Concepción de María*» de Europa Este, erigida el 9 de diciembre de 1993;
 - que las casas salesianas de Ucrania latina con sus obras y hermanos sean transferidas a la Inspectoría «*San Jacinto*», con sede en Cracovia, Polonia;
 - que las casas salesianas de Bielorrusia con sus obras y hermanos sean transferidas a la Inspectoría «*San Estanis-*

- lao de Kostka», con sede en Varsovia, Polonia;
- que las casas salesianas de Rusia con sus obras y hermanos sean transferidas a la Inspectoría «San Adalberto», con sede en Pila, Polonia.
- **Verificación de las estructuras del Gobierno Central de la Congregación.** El CG26 pidió al Rector Mayor con su Consejo que «promoviera para el próximo Capítulo General una verificación de las estructuras de animación y gobierno central de la Congregación, comprendiendo las Inspectorías» (CG26, 118). Para este fin ha sido aprobado ahora por el Consejo el itinerario de trabajo y se han preparado unas fichas específicas de consulta, que serán enviadas a los Inspectores con los respectivos Consejos inspectoriales. Ya han llegado

las respuestas de los miembros del Consejo General. A este respecto está prevista también una participación de consultores externos (religiosos, laicos...).

- **Hipótesis para una nueva configuración de las tres Regiones de Europa.** Tras la presentación del Consejero Regional de Europa Oeste, el Consejo General ha realizado una primera reflexión sobre las propuestas elaboradas conjuntamente por los tres respectivos Consejeros Regionales sobre una nueva configuración de las tres Regiones de Europa. El estudio se reanudará en la próxima sesión plenaria estival del Consejo, después de que las propuestas hayan sido presentadas a los Inspectores de Europa en el próximo encuentro de noviembre de 2012.



5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1. DECRETO SOBRE LA HEROICIDAD DE LAS VIRTUDES DE LA SIERVA DE DIOS LAURA MEOZZI, FMA

Se presenta el original en lengua latina y en una traducción española, del texto del Decreto sobre la heroicidad de las virtudes de la Sierva de Dios Laura Meozzi, leído en presencia del Santo Padre con fecha 27 de junio de 2011.

En virtud de este Decreto, sor Laura Meozzi es declarada Venerable.

TEXTO LATINO

CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM
KATOVICENSIS

BEATIFICATIONIS et CANONIZATIONIS

SERVAE DEI

LAURAE MEOZZI

SORORIS PROFESSAE

CONGREGATIONIS FIALIARUM MARIAE AUXILIATRICIS
(1873 - 1951)

DECRETUM SUPER VIRTUTIBUS

«Anima et corpore cum Iesu cruci affigi, constanter consummari. Ascendere, per viam crucibus stratam semper ascendere; minime se retrahere et in labiis risum praebere... Per amorem et per dolorem se in Iesum transformare».

Ad hunc sensum, quem ipsa Dei Serva Laura Meozzi significaverat, totam suam vitam intendit: in eo quidem exhibentur et propositum cordis eius versus sanctitatem et intima com-

municatio profundae fidei, quae eam eius Sponso similem reddidit.

Florentiae die 5 mensis Ianuarii anno 1873 e familia opibus instructa ortum habuit et post tres dies ad baptismalem fontem est translata. Vix decurso tempore eius infantiae in terra natali, anno 1877 administrationis rerum causa, familia Romam se transferre debuit. Hac in urbe Laura scholastica studia frequentavit apud collegium Sororum a Sancta Dorothea, ubi

accuratam suae indolis formationem accepit; peculiarem in modum per assiduam eucharisticam communionem et annua exercitia spiritualia iuvenis Laura in se amorem erga Iesum fovebat, desiderium nutriens magis magisque cum Ipso se coniungendi, simulque in misericordiae opera incumbens. Illis annis se a Domino vocari ad vitam consecratam perspicue percepit, ita ut, aliquot superatis familiae difficultatibus, anno 1896 Serva Dei apud Institutum Filiarum Mariae Auxiliatricis iter formationis inceperit.

Religiosis emissis votis, soror Laura assiduum opus docentis implevit, quod maximi aestimatum est praesertim ob singularem sensum maternitatis apud alumnas collegii et iuvenes mulieres plebeias, quae confluebant ad oratoria, laboratoria aliasque formas aggregationis, quas ipsa maximopere proponebat. Thesauros suae prudentiae formativae ac peritiae didacticae reservabat sororibus, docentibus aliisque, quas omnes his verbis saepe hortabatur: «Primum matres estote, deinde docentes».

Anno 1922 Generale Capitulum Instituti missionarium ambitum dilatare decrevit. Soror Laura, quinquaginta fere annos aetatis, missa est ad regendam primam communitatem in Polonia, nempe ad oppidum *Różanystok*, ad regionem versus septentrionalem orientalem nationis. Ibi una cum sororibus in paupere tugurio ligneo hospitium invenit et, accommodatis casulis praeexistentibus antiqui vale-

tudinarii militaris, exstruendum curavit primum collegium pro pueris qui priore bello mundiali crudeliter vexati erant. Perpensa Episcopi Vilnensis hortatione, anno 1924 illa communitas religiosa curare etiam coepit iuvenes, difficultatibus socialibus ac difficili indole affectas. Annorum decursu varia sunt propagata opera, nempe collegium pro studentibus, scholae diversae, cursus caesionis et confectio nis vestium pro adulescentibus, amplum oratorium ad cooperationem paroecialem, denique primus noviciatus in oppido *Różanystok*.

Ardua Servae Dei operositas fide inconcussa in Providentiam firmabatur. Ipsa misericors Cor Iesu ferventi cultu prosequabatur, et ex assidua eucharistica participatione lumen hauriebat et fortitudinem ad cotidianam vitam gerendam. «Iesum tantummodo diligere et quaerere; pro Eo vivere et operari!», ecce eius spirituale propositum; et in hac cum Domino communionem vitam egit virtutes et Consilia evangelica iugiter excolens. Consorores moderabatur prudentiam exercens et iustitiam; fortiter suaviterque difficultates optebat; sincero ac constanti caritatis spiritu, simul cum integritate et comitate, fratribus inserviebat.

Anno 1931 omnes communitates in Polonia existentes erectae sunt in Visitationem, id est quasi-Provinciam. Interim alterum supervenit bellum mundiale, quod, inter cetera, induxit ad Germanicam ac deinde Sovieticam occupationem religiosarum domuum re-

gionis centralis et meridionalis. Sorores confugere sunt coactae aliae ad nonnullas familias, aliae ad quandam sedem Salesianam, aliae vero sub pyrobolis perierunt vel deportatae sunt aut in Germaniam aut in Siberiam. Soror Laura, in Italiam regredi nolens, manere statuit apud suas filias Polonas, earumque pericula et tribulationes communicare. Bello iam composito, Serva Dei opus incepit varias communitates restaurando quadam cum prospera sorte, recipiendo res quae permanserant in domibus olim conditis, et novum movens impulsus ad opus materialis et moralis restitutionis gentium loci. Status tamen eius physicus, canceroso morbo oppressus, qui ob incommoda et labores in deterius ruebat, debilitatis et prostrationis indicia ostendere coepit, quae in dies celeriter ingravescebant, graves ei afferentes dolores. Supremum exsequens actum fidentis deditiois, suam Domino oblationem consummavit, in cuius misericordes manus suum tradidit spiritum noctu diei 30 mensis Augusti anno 1951.

Perpensa eius sanctitatis fama, apud Curiam dioecesanam Katovicensem a die 1 mensis Octobris anno 1986 ad diem 15 mensis Aprilis anno 1989 instructa est Inquisitio Dioecessana, cuius iuridicam auctoritatem approbavit Congregatio de Causis Sanctorum decretum vulgans die 16 mensis Decembris anno 1994. Confecta *Positione*, disceptatum est, ex consueto agendi modo, an Serva Dei heroum in modum christianas exercuisset virtu-

tes. Positivo cum exitu die 25 mensis Septembris anno 2010 actus est Peculiaris Congressus Consultorum Theologorum. Patres Cardinales et Episcopi, in Ordinaria Sessione die 12 mensis Aprilis anno 2011 congregati, audita relatione Ponentis Causae, Exc.mi D.ni Raphaelis Martinelli, Episcopi Tusculani, edixerunt Servam Dei heroico in gradu theologales, cardinales iisque adnexas virtutes exsecutam esse.

Facta demum de hisce omnibus rebus Summo Pontifici Benedicto XVI per subscriptum Cardinalem Praefectum accurata relatione, Sanctitas Sua, vota Congregationis de Causis Sanctorum excipiens rataque habens, hodierno die declaravit: *Constare de virtutibus theologalibus Fide, Spe et Caritate tum in Deum tum in proximum, necnon de cardinalibus Prudentia, Iustitia, Temperantia et Fortitudine, iisque adnexis, in gradu heroico, Servae Dei Laurae Meozzi, Sororis Professae Congregationis Filiarum Mariae Auxiliatricis, in casu et ad effectum de quo agitur.*

Hoc autem decretum publici iuris fieri et in acta Congregationis de Causis Sanctorum Summus Pontifex referri mandavit.

Datum Romae, die 27 mensis Iunii A.D. 2011.

Angelo card. AMATO, sdb
Praefectus

+ Marcello BARTULUCCI
Archiep. tit. Mevaniensis
a Secretis

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

«Crucifixión del alma y del cuerpo con Jesús. Subir, subir siempre por un camino de cruces, sin detenerse y con la sonrisa en los labios... Transformarse en Jesús por amor y por dolor».

La Sierva de Dios Laura Meozzi orientó toda su vida hacia este ideal, expresado por ella misma: en él se revelan el constante anhelo de su corazón hacia la santidad y la íntima relación de profunda fe que la asemejó a su celeste Esposo.

Nacida en Florencia el 5 de junio de 1873 en una familia desahogada, Laura fue llevada a la pila bautismal a los tres días de nacer. Apenas había transcurrido la infancia en su ciudad natal cuando, en 1877, por causa de dificultades administrativas, la familia debió trasladarse a Roma. Aquí Laura frecuentó los cursos escolares en el colegio de las Hermanas de Santa Dorothea, donde recibió una cuidadosa formación del carácter. De modo particular, a través de la frecuente comunión eucarística y de los ejercicios espirituales anuales, la joven Laura reavivaba en ella el amor a Jesús, nutriendo el deseo de una unión con Él cada vez más perfecta, dedicándose al mismo tiempo a las obras de misericordia. En esos años percibió con claridad que era llamada por el Señor a la vida consagrada; y así, superadas algunas dificultades familiares, en

1896 la Sierva de Dios comenzó su camino formativo en el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

Después de haber emitido los votos religiosos, sor Laura desarrolló una intensa actividad como docente, muy apreciada sobre todo por un sobresaliente sentido de maternidad entre las alumnas de los colegios y entre las jóvenes de los cetos populares que llenaban los Oratorios, los talleres y las varias formas de agregación que iba organizando ella misma con gran empeño. Para las hermanas, enseñantes o no, reservaba los tesoros de su sabiduría formativa y de su capacidad didáctica, y aconsejaba con frecuencia: «Sed primero madres, después maestras».

En 1922 el Capítulo General del Instituto decidió proceder a una expansión del campo misionero. En el umbral de los cincuenta años, sor Laura fue enviada a guiar la primera comunidad en tierra polaca, en la ciudad de Rozanystok, en el extremo nordeste del país. Allí, junto con las hermanas, encontró alojamiento en una pobre barraca de madera y, readaptadas las preexistentes barracones de un hospital militar abandonado, logró levantar el primer colegio para niños a los que la primera guerra mundial había probado duramente.

Por invitación del obispo de Wilno, la comunidad religiosa empezó en

1924 a encargarse también de muchachas con problemas sociales y psicológicos específicos. Con el paso de los años se añadieron un colegio para estudiantes, diversas escuelas, cursos de corte y confección para las adolescentes, un gran Oratorio para la colaboración con las actividades parroquiales y, en fin, el primer noviciado en la ciudad de Rozanystok.

Una increíble confianza en la Providencia sostenía la intensa actividad de la Sierva de Dios. Nutría una ferviente devoción al Corazón Misericordioso de Jesús y por la frecuente participación en la eucaristía recibía luz y fuerza para la vida cotidiana». ¡Amar y buscar solo a Jesús; vivir y trabajar por Él!, éste era su programa espiritual. Y en esta comunión con el Señor vivió una práctica constante de las virtudes y de los consejos evangélicos. Guiaba a las hermanas con prudencia y justicia; afrontaba los obstáculos enérgica y dulcemente; servía a los hermanos con sincero y constante espíritu de caridad, caracterizado por rectitud y urbanidad.

En 1931 todas las comunidades existentes en Polonia fueron erigidas como Visitaduría o Pre-provincia. Pero llegó la segunda guerra mundial que, entre otras cosas, supuso la ocupación alemana y después la soviética de las casas religiosas del centro-sur. Las hermanas se vieron obligadas a buscar refugio, unas en alguna familia, otras en alguna obra salesiana, otras, en fin, perecieron víctimas de los bombardeos o

fueron deportadas a Alemania o a Siberia. Renunciando a volver a Italia, sor Laura decidió permanecer junto a sus hermanas polacas y a compartir riesgos y sufrimientos. Al término del conflicto, la Sierva de Dios comenzó la obra de restauración de las varias comunidades, con instalaciones de fortuna, a través de la recuperación de cuanto había quedado de las casas puestas en marcha poco tiempo antes y dando nuevo impulso a la obra de reconstrucción material y moral de la población. Pero su físico, probado por una afección cancerosa, agravada por disgustos y fatigas, comenzó a dar señales de debilidad y postración, que fueron creciendo con rapidez, produciéndole graves sufrimientos. Con un definitivo acto de confiado abandono consumó su oblación al Señor, a cuyas manos misericordiosas entregó su espíritu la noche del 30 de agosto de 1951.

Considerada su fama de santidad, desde el 1 de octubre de 1986 al 15 de abril de 1989 en la curia episcopal de Katowice fue realizada la Encuesta diocesana, cuya validez jurídica fue reconocida por la Congregación para las Causas de los Santos con Decreto promulgado el 16 de diciembre de 1994. Preparada la *Positio*, se discutió, según el procedimiento acostumbrado, si la Sierva de Dios había ejercitado en grado heroico las virtudes cristianas. Con resultado positivo, el 25 de septiembre de 2010 se tuvo la Reunión Específica de los Consultores teólogos. Los Pa-

dres cardenales y obispos, reunidos en sesión ordinaria el 12 de abril de 2011, oída la Relación del ponente de la Causa, Excelentísimo Rafael Martinelli, obispo de Frascati, afirmaron que la Sierva de Dios había ejercitado en grado heroico las virtudes teologales, cardinales y las anejas a ellas.

Realizada después una cuidadosa relación de cada cosa al Sumo Pontífice Benedicto XVI por el abajo firman- te cardenal Prefecto, Su Santidad, acogi- endo y ratificando los votos expresados por la Congregación para las Causas de los Santos, a fecha de hoy ha declarado que: *Constan las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad tanto hacia Dios como hacia el prójimo, como también las virtudes cardinales de la Prudencia,*

Justicia, Fortaleza y Templanza y las anejas, practicadas en grado heroico por la Sierva de Dios Laura Meozzi, religiosa profesa del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, en el caso y para el fin de que se trata.

El Sumo Pontífice ha dispuesto que el presente Decreto sea publicado y transcrito en las actas de la Congre- gación para las Causas de los Santos.

Publicado en Roma el día 27 de junio del año del Señor 2011.

Angelo card. AMATO, sdb
Prefecto

+ Marcello BARTULUCCI
Arzobispo titular de Bevagna,
Mevania
Secretario

5.2. ACTUALIDAD ECLESIAL DEL MENSAJE Y DEL TESTIMONIO DE ANTONINO BAGLIERI, VOLUNTARIO CON DON BOSCO

Se presenta el texto de la intervención del Rector Mayor, don Pascual Chávez Villanueva, en la catedral de Noto, en Sicilia, el 3 de marzo de 2012, con ocasión de la introducción de la Causa de beatificación y canonización de Antonino Baglieri, Voluntario con Don Bosco (CDB).

Excelencia,
Autoridades religiosas y civiles,
hermanos de la Iglesia de Noto,
miembros de la Familia Salesiana,
parientes y amigos de Nino Baglieri,

Con alegría he acogido la invitación a participar en este quinto aniversario

de la muerte de Nino Baglieri, que coincide con la puesta en marcha de su Causa de beatificación. De manera particular deseo poner de relieve la actualidad eclesial del mensaje y del testimonio de este Voluntario con Don Bosco.

Quien ha conocido a Antonino Baglieri, pero también quien se acer-

ca a él a través de los escritos y de la documentación multiforme de que disponemos, queda impresionado por su experiencia muy poco ordinaria, pero caracterizada por la sencillez y la cotidianidad. Él mismo expresa el paso de Dios por su existencia, con una naturalidad y con un lenguaje inmediato que no concede ni un ápice a la presunción y a la falsificación, a interpretaciones espiritualistas o a la petición de compasión. Aunque no esconde sus momentos de fragilidad y sus límites, dejaba y todavía deja entrever una luz intensa, una fe arraigada y profunda:

«La caída del cuarto piso ha dejado al desnudo mi debilidad y fragilidad humana. Ya no servía para nada, postrado en un lecho, necesitado de toda ayuda, privado del más pequeño movimiento. ¿Dónde ha desembocado mi fiereza, mi fuerza? Aquellas piernas que corrían y saltaban, ahora están paradas, ninguna fuerza puede moverlas. Las manos, que querían conquistar el mundo, ahora no son útiles ni para espantar una mosca. No obstante, he comprendido que debo dar gracias a Dios por cada cosa. Y esta es la razón: el Señor ha potenciado la única parte del cuerpo que todavía consigue moverse. Todavía me ha concedido la funcionalidad de los ojos para ver el color de Sus maravillas; de la nariz para oler los perfumes de la tierra; del oído para escuchar Su Palabra. El Señor me ha dejado libre el cerebro para pensar, razonar y dis-

cernir el bien del mal. Todavía ha dejado latir a mi corazón para amar. *El alma* vive todavía en mí, la *vida* está en mí; pero la cosa más bella es que Dios está dentro de mí. Él me ama. Es Padre y yo soy su hijo. Él me concede la gracia de redescubrir las semillas que ha sembrado en mi corazón. Regadas con la oración, han germinado dentro de mí, creciendo, han cambiado mi vida. La *fe* que me da fuerza y confianza para aceptar mi cruz, dar gracias y alabar a Dios por el don de la vida. La *esperanza*, porque sé que estos sufrimientos míos no son fines en sí mismos, sino ofrendas a Dios que, acompañadas por la oración, pueden ayudar a muchos hermanos a encontrar a Jesús. La *caridad*, camino seguro que nos abre la puerta del cielo, porque seremos juzgados únicamente sobre el amor. Demos gracias a Dios por todos los bienes que nos concede. Cada parte de nuestro cuerpo es don Suyo. Los ojos para ver la luz de lo creado; los oídos para escuchar los melodiosos sonidos de la naturaleza; el olfato para percibir los perfumes de las flores; la boca para hablar y anunciar la buena noticia; el corazón para amar a todos y para convertirlo en la morada de nuestro Señor. Las piernas para caminar por Sus caminos, las manos para ayudar a los hermanos en dificultad. Pongámoslos a disposición de los demás y todo nos será recompensado con el céntuplo»¹.

¹ N. BAGLIERI, *In cammino verso la luce*. Prefacio de Mons. Angelo Comastri, Elledici, Leumann (Turín) 2001, pp. 70-71.

1. Un testimonio de fidelidad y de amor a la vida

«*La vida humana es sagrada* —leemos en el número 5 de la *Donum vitae*—, porque desde su comienzo comporta la acción creadora de Dios y permanece para siempre en una relación especial con el Creador, su único fin. Solo Dios es el Señor de la vida desde su inicio hasta su fin».

La experiencia humana y espiritual de Antonino Baglieri adquiere el significado de un testimonio luminoso en tiempos como estos en que no raramente son encausados los mismos valores fundamentales de la vida humana o se reivindica el derecho de suprimirla o la neutralidad moral de la investigación científica.

Durante casi 39 años vivió su condición de tetraplégico; y los últimos 29 han sido un himno a la vida y a la fe. Ha escrito Mons. Calogero La Piana, arzobispo de Mesina:

«Su camino espiritual y pastoral puede trazarse con suma facilidad: *vivir y testificar con alegría el valor salvífico del sufrimiento aceptado por amor y de la cruz abrazada en comunión con el Crucificado...* La serenidad y la alegría con que Nino vivió su personal calvario durante tantos años de su existencia terrena me han facilitado la comprensión del sentido profundo de las palabras del Apóstol Pedro: *«Alegraos en la medida en que participáis de los sufrimientos de Cristo, para que po-*

dáis alegraros también y exultar en la revelación de su gloria» (1P 4,130)².

En la vida de la Iglesia el misterio del sufrimiento ha emergido, y emerge todavía hoy, como *via preferencial* de evangelización. Ha escrito Mons. Staglianò:

«Esta es la razón por la que en una de mis cartas, dirigida precisamente a los sacerdotes, no he podido omitir la referencia a esta profecía elocuente, hecha no solo de palabras, sino sobre todo de silencios, de gritos escondidos, de sufrimientos ofrecidos, de dolores transfigurados por el Crucificado, de Evangelio vivo y vivificante, de vida llena y rebosante... Hago mío el compromiso y la promesa de los obispos de esta Iglesia que me han precedido: Mons. Salvatore Nicolosi, Mons. Giuseppe Malandrino y Mons. Mariano Crociata. Por mis lecturas y por los reflejos de esta santidad ejemplar «sobre alas de la Cruz», que descubro en la fe vivida por la gente, de aquellos que sufren y de aquellos que en cierto modo han entrado en relación con Nino Baglieri, como obispo de Noto, me creo autorizado a poder afirmar, no por haberlo oído sino por compro-

² C. LA PIANA, *In profonda comunione con il Crocifisso, una fede coraggiosa e forte*, en R. RUTA (ed.), *Sulle ali della Croce. Nino Baglieri e... tanta voglia di correre*, Coop. S. Tom., Elledici, Mesina, Leumann (Turín) 2008, p. 251.

bación personal, que la puesta en marcha del proceso diocesano para la beatificación y canonización de este hijo de la Iglesia de Noto, no solo es posible, sino también deseable y obligado»³.

Este singular «misterio del sufrimiento», que Antonino ha personificado dejándose transfigurar, ayuda a reflexionar sobre un aspecto ulterior: el carácter encarnado, concreto, físico de la vida humana. Lejos de ser un «alma sin cuerpo», aparece como un alma «encarnadísima» y contribuye así a recordar que la Redención y la vicisitud espiritual pasan siempre a través de nuestra carne y de nuestra historia.

2. En el surco de la espiritualidad de la Familia Salesiana de Don Bosco

«Se me ha pedido muchas veces que hable sobre Nino Baglieri, sintiendo dentro de mí una fuerza especial para subrayar la actualidad de su testimonio. No por un genérico sentido del deber, sino por el íntimo deseo de poner al alcance de todos, particularmente de los miembros de la Familia Salesiana, esa misma urgencia, alegría y belleza de «hacerse san-

tos» que Nino advirtió en su vida y que lograba comunicar a cuantos encontraba personalmente o contactaba por vía epistolar»⁴.

La espiritualidad de la Familia de Don Bosco es, ordinariamente, más inclinada a subrayar la alegría y el horizonte de una santidad «al alcance de la mano», que conjuga las exigencias del Evangelio con la alegría y la fiesta. No obstante, en el mismo surco, han nacido y florecido las experiencias espirituales de la Salesiana Cooperadora beata Alejandrina Maria da Costa, mística portuguesa, víctima de amor por la conversión de los pecadores; del venerable Andrés Beltrami, que se ofreció como víctima por la salvación de los jóvenes; del beato Luis Variara, Salesiano y fundador, en 1930, de una Congregación femenina en el leprosoario de Agua de Dios en Colombia; de la beata Eusebia Palomino, víctima por la salvación de España.

La experiencia espiritual de Baglieri se caracteriza por la sencillez; Antonino no se hace voluntariamente víctima de expiación y reparación, no manifiesta ordinariamente éxtasis o visiones místicas. Acepta su larga crucifixión, dócil a la acción de Dios en él y logra captar y testimoniar una alegría más auténtica, una alegría que puede convertirse en hermana y compañera del sufrimiento cuando este

³ A. STAGLIANÒ, *Prefazione*, en G. RUTA (ed.), *Nino Baglieri a 360°... L'atleta di Dio sotto vari punti di vista*, Coop. S. Tom. Elledici, Mesina-Leumann (Turín) 2011, pp. 14-15.

⁴ P. CHÁVEZ VILLANUEVA, *Prefazione*, en G. RUTA (ed.), *Nino Baglieri a 360°... o.c.*, p. 7.

último es iluminado por la Cruz gloriosa de Cristo; una alegría que le permite encarnar, de manera intensa y original, otro aspecto característico del carisma salesiano, el dinamismo y la pasión por el anuncio del Evangelio, a pesar de su condición de incapacidad.

Creo interpretar la alegría y la gratitud de muchos por la puesta en marcha de la Causa de beatificación y canonización, confiando al querer de Dios y poniendo en las manos de la Iglesia el itinerario de verificación y de autenticación de las virtudes cristianas vividas en modo heroico. «No podemos esconder el deseo de que sea glorificado su testimonio, ligado indisolublemente a la Palabra de Dios, de la que es humilde y elocuente resonancia, se difunda por doquier y corra veloz (cf. 2 Tes 3,1), no solo en Sicilia, sino por el mundo entero»⁵.

3. El «habitus» de sentir «cum Ecclesia» como estilo concreto de vida y de relaciones

Con el paso de los años, la vivencia humana y espiritual de Antonino Baglieri acaba por caracterizarse como una experiencia de *comunión* con los diversos *carismas* y las diversas *espiritualidades* con que entró en contacto. Movimientos, Congregaciones e Institutos de vida consagrada,

asociaciones, realidades eclesiales locales y no eclesiales hallaron en su vida y en su testimonio un «lugar» concreto de encuentro y de comunión.

Así lo testimonia Mons. Salvatore Nicolosi, obispo emérito de esta diócesis:

«Su habitación, su cama, su camilla se han convertido en altares de luz, punto de irradiación del Evangelio, que en el tiempo ha reunido a muchos en torno a él y ha llegado a muchas partes del mundo a través de los numerosos testimonios ofrecidos (en Lourdes, en Loreto, en Roma en 1988 para el centenario de Don Bosco...) y por los múltiples contactos de Nino con misioneros, obispos y venerables figuras eclesiales... Yo mismo me he encontrado muchas veces con él: ¡y cuánta luz he recibido! Como obispo estaba a su lado paternamente, pero también recibía de él mucha fuerza. Casi se convertía en un colaborador mío especial que, con su testimonio y con sus palabras, me ayudaba también a atravesar las pruebas de mi ministerio»⁶.

Ha afirmado el cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad Benedicto XVI: «Por tanto, la historia humana y espiritual de Nino Baglieri puede ser incorporada a la de los testigos de la esperanza... No obstante, este resultado solo pue-

⁵ P. CHÁVEZ VILLANUEVA, o.c., p. 11.

⁶ S. NICOLOSI, *Un esemplare cammino umano, cristiano, ecclesiale*, G. Ruta (ed.), *Sulle ali della croce*, o. c., p. 258.

de realizarse en sentido pleno en un contexto de comunión eclesial, con el concurso de la vida sacramental y fraterna». Y Benedicto XVI escribe en la *Spe salvi*: «Uno no posee la vida verdadera solamente en sí mismo, y ni siquiera solamente por sí mismo: la vida es relación (núm. 27)»⁷.

Este espíritu de comunión continúa caracterizando la relación de cuantos le han conocido. Ha subrayado Mons. Staglianò:

«En este camino de santidad, Niño no nos dejará solos, seguros de que, como ha deseado con fuerza y ha dejado escrito en su testamento espiritual, continuará su misión: “Yo os amo a todos; todos me quieren bien y yo continuaré mi misión desde el Cielo; os escribiré desde el Paraíso”»⁸.

4. En la corriente de la misión evangelizadora del mundo de hoy

La pasión por el anuncio del Evangelio, que caracteriza de manera particular la vivencia de muchos *convertidos* que tanto abundan en la historia de la espiritualidad, es una de las características más evidentes y más actuales de la experiencia espiritual de Antonino Baglieri.

Ha escrito el actual responsable mundial de los Voluntarios con Don Bosco:

«Su casa se había convertido en corazón de un santuario, meta de peregrinos que, llegados muchas veces para confortar, salían de allí confortados y regenerados: por sus palabras, por su alegre acogida de la cruz, por su sonrisa delicada y fraterna. Voluntario con Don Bosco, sin el uso de piernas y de brazos, pero capaz de remover las conciencias, de ser un coloso de la fe, de recorrer los cinco continentes con su mensaje y su palabra»⁹.

El 17 de julio de 2004 Antonino Baglieri dirigió el siguiente mensaje a los centenares de jóvenes reunidos en el *Colle Don Bosco* para participar en un «*Confronto*», en el 50 aniversario de la canonización de santo Domingo Savio:

«Estoy completamente paralizado, puedo mover solamente la cabeza, pero mi corazón está lleno de alegría y de enorme fuerza para testimoniar al Señor ante el mundo entero. Él me hace caminar por el mundo aun permaneciendo en mi lecho, me hace abrazar al mundo aunque mis manos no se muevan. Soy feliz porque puedo comunicaros toda la alegría del Señor; Jesús es la

⁷ T. BERTONE, *Prefazione*, in G. RUTA (ed.), *Sulle ali della croce*, o. c., p. 8.

⁸ A. STAGLIANÒ, *Prefazione*, en G. RUTA (ed.), *Nino Baglieri a 360°*, o. c., p. 17.

⁹ MENSAJE DEL RESPONSABLE MUNDIAL CDB del 5 de marzo de 2007, *Ringraziamento*, en G. RUTA (ed.), *Sulle ali della croce*, o. c., p. 286.

verdadera alegría y yo os invito a saborear su alegría; abrid vuestro corazón a su amor. Jesús es el compañero de la vida, el amigo fiel que no nos abandona nunca; cuida de cada uno de vosotros, os conduce de la mano por los caminos de este mundo. Creedme: el mundo no da la felicidad, huid de los mercaderes de muerte. Muchos jóvenes se pierden por los caminos del mundo, la droga, el sexo, el poder, diversiones y placeres que dejan vacíos, desilusionados. Se va siempre en busca de algo que nos dé alegría, pero después acaba rápidamente y recomienza la búsqueda. La verdadera Alegría está dentro de vosotros, basta descubrirla. Jesús es la verdadera alegría, dejaos guiar hacia su amor y todo será más fácil; Él os ayuda a superar cualquier dificultad de la vida; nutrid de su Palabra que es Luz para vuestros pasos; acercaos con frecuencia a los Sacramentos, especialmente al de la confesión y de la comunión, para tener fuerza y para ser auténticos cristianos, hijos de Dios. Es necesario que vuestro corazón esté abierto al amor de la Caridad hacia los hermanos. Sed portadores de paz, siempre dispuestos a perdonar todo y a todos. No permanezcáis indiferentes ante los problemas de los hermanos, haceros responsables de su sufrimiento¹⁰.

Estas palabras adquieren su eficacia porque están pronunciadas por una persona cuya historia es ejemplar para un camino de fe; desde una adolescencia de desorientación en cuanto a valores y desde una juventud de desesperación, la Gracia le ha conducido a la conversión y al testimonio de una vida redimida.

«Nino fue un hombre plenamente insertado en este mundo, asumiendo hasta el fondo su realidad secular. Nino fue un hombre empujado por un dinamismo típicamente salesiano, con el que vivía y testimoniaba su fe»¹¹.

La misión evangelizadora de Antonino Baglieri continúa a través de sus escritos; a través de muchas grabaciones en que él mismo testimonia su fe y su alegría; a través del grupo de oración *Amigos de Nino Baglieri*; a través del compromiso de cuantos, todavía hoy, son movidos por su recuerdo y por su pasión por el Reino.

La puesta en marcha de su Causa de beatificación y canonización sea para todos nosotros, para la Iglesia de Noto, para los Voluntarios con Don Bosco y para toda la Familia Salesiana, motivo de acción de gracias al Señor y estímulo para un renovado compromiso a caminar juntos por el camino de la santidad.



PASCUAL CHÁVEZ VILLANUEVA
Rector Mayor

¹⁰ La larga carta es aducida por entero por el Rector Mayor de los Salesianos, don Pascual Chávez, en su escrito *Mi testimonio sobre Nino Baglieri*, en G. RUTA (ed.), *Sulle ali della croce*, o.c., pp. 248-249.

¹¹ *Ibidem*, p. 248.

5.3. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA «BEATO JUAN PABLO II» DE SILCHAR (INDIA)

Prot. núm. 301/2011

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA SALESIANA «BEATO JUAN PABLO II» DE SILCHAR

El que suscribe,
Sac. **Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA**,
*Rector Mayor de la Sociedad
de san Juan Bosco*,

- considerando el desarrollo de la misión salesiana y la extensión territorial de la Inspectoría Salesiana «María Auxiliadora» de Guwahati (India);
- vistos los resultados de la consulta efectuada en la Inspectoría;
- visto el parecer favorable del Inspector con su Consejo, tras también una propuesta del Capítulo Inspectorial;
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del **15 de diciembre de 2011**, según norma de los artículos 132, párrafo 1,1 y 156 de las *Constituciones*:

SEPARA de la Inspectoría Salesiana «María Auxiliadora» de Guwahati las siguientes Casas:

1. AGARTALA, «San Juan Bosco»
2. BISHRAMGANJ - Don Bosco Centre, «San Juan Bosco»
3. BISHRAMGANJ - San Francisco Javier, «San Francisco Javier»
4. CERRAPUNJEE, «San Juan Bosco»
5. JOWAI - Bosco Pnar, «San Juan BOSCO»
6. KHLIEHRIAT, «Sagrada Familia»
7. LAWNGTLAI, «San Juan Bosco »
8. MARIAM NAGAR, «Reina de la Paz»
9. NONGPOH, «Santa María de la Asunción»
10. NONGSTOIN, «San Pedro»
11. RALLIANG, «María Inmaculada»
12. SAIHA, «San Juan Bosco»
13. SELING, «San Juan Bosco»
14. SHILLONG - Don Bosco, «San Juan BOSCO»
15. SHILLONG - Juniorado, «Santo Domingo Savio»
16. SHILLONG - Mathias Institute, «San Pablo»
17. SHILLONG- Mawlai, «Santo Domingo Savio»
18. SHILLONG - Nongthymmai, «Beato Felipe Rinaldi»
19. SHILLONG - Pastoral Centre, «San Francisco de Sales»
20. SHILLONG - Salesian Training Centre, «San Juan Bosco»
21. SHILLONG - St. Anthony, «Sant' Antonio»

22. SHILLONG - Sunnyside, «Santo Domingo Savio»
23. SHILLONG - Teologado, «Sagrado Corazón»
24. SILCHAR, «San Juan Bosco»
25. SONAPAHAR, «Cristo Rey»
26. UMRAN, «San José»

y además las **presencias salesianas, no erigidas aún canónicamente, en:**

1. MAWJRONG, «María Reina de la Paz»
2. MANDWI, «San Esteban»
3. UMDEN, «San José»
4. RAMBRAL, «Monte Calvario»
5. RANGLANG, «Santa María»
6. LAITKOR, «San José»
7. SHILLONG - Youth Centre, «San Juan Bosco»

y mediante el presente **Decreto,**

ERIGE CANÓNICAMENTE

la nueva **INSPECTORÍA SALESIANA DE SILCHAR**, dedicada al «**BEATO JUAN PABLO II**», con sede en **SILCHAR** (India), casa «**San Juan Bosco**», con las **Casas y presencias salesianas** indicadas arriba.

Territorialmente, la Inspectoría comprende las siguientes diócesis: Agartala, Aizawl, Jowai, Nongstoin, Shillong.

Se establece cuanto sigue:

1. Pertenecen a la Inspectoría los hermanos que, en la fecha de la erección canónica, viven y traba-

jan en las casas y presencias salesianas enumeradas antes. Un eventual cambio de Inspectoría —en el espacio de tres años— podrá ser realizado de acuerdo con los dos Inspectores.

2. La pertenencia de los hermanos en formación inicial y la de los que estudian o trabajan fuera de la Inspectoría está determinada a partir de la opción realizada por los hermanos mismos.
3. La determinación y la colaboración de los Centros de formación inicial, de los Centros de animación, de las grandes instituciones, como 'Don Bosco University' en Guwahati, y las relaciones económicas serán reguladas a través del acuerdo que ha de estipularse entre el Consejo de la Inspectoría de Guwahati y el Consejo de la Inspectoría de Silchar y que ha de ser aprobado por el Rector Mayor.

El presente Decreto entrará en vigor con ocasión de la **solemnidad de María Auxiliadora, el 24 de mayo de 2012.**

Roma, 31 de enero de 2012

Solemnidad de Don Bosco

Sac. Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA
Rector Mayor

Sac. Marian STEMPEL
Secretario General

5.4. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CON ESTATUTO ESPECIAL «MARÍA AUXILIADORA» DE UCRANIA GRECO-CATÓLICA

Prot. núm. 076/2012

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CON ESTATUTO ESPECIAL «MARÍA AUXILIADORA» DE UCRANIA GRECO-CATÓLICA

El que suscribe,
Sac. Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA,
*Rector Mayor de la Sociedad
de san Juan Bosco,*

- considerando el desarrollo de la misión salesiana en Ucrania y la necesidad de una mejor animación de la vida y de la vocación salesiana, inculcando el carisma de Don Bosco en la Iglesia greco-católica ucraniana;
- teniendo en cuenta que, para una animación más eficaz, se había constituido la Delegación de Ucrania de rito bizantino-ucraniano, con sede en Lviv (Ucrania);
- vistos los resultados de la consulta realizada en la Delegación;
- visto el parecer favorable del Superior de la Circunscripción Europa Este con su Consejo;
- tras el discernimiento realizado en el Consejo General y obtenido el consentimiento del mismo en la reunión del **29 de marzo de 2012**, según norma de los artículos 132, párrafo 1,1 y 156 de las *Constituciones*:

mediante el presente **Decreto,**

ERIGE CANÓNICAMENTE

la nueva **CIRCUNSCRIPCIÓN CON ESTATUTO ESPECIAL de UCRANIA GRECO-CATÓLICA, dedicada a «MARÍA AUXILIADORA», con sede en LVIV (Ucrania), casa «Beato Felipe Rinaldi», a la que pertenecen las siguientes casas salesianas:**

- Lviv - Delegación, «Beato Felipe Rinaldi»
- Lviv - María Auxiliadora, «María Auxiliadora»
- Lviv - San Francisco de Sales, «San Francisco de Sales»
- Lviv - San Juan Bosco, «San Juan Bosco»
- Lviv - Vynnyky, «San Juan Bosco»

Se establece cuanto sigue:

1. Pertenecen a la Circunscripción los hermanos que, en la fecha de la erección canónica, viven y trabajan en las casas enumera-

- das más arriba y en otras presencias salesianas en Ucrania.
2. Además, pertenecen a ella los hermanos en formación provenientes de Ucrania greco-católica, aunque se hallen incardinados en comunidades formadoras externas o en la UPS.
 3. El Superior de la Circunscripción tenga dos encuentros anuales con el Rector Mayor y/o con el Consejero Regional, para valorar juntos y presentar la marcha de la Circunscripción. Además, sobre cuestiones importantes sea interpelado y comprometido el Consejero Regional, antes de que los argumentos lleguen al Consejo de la Circunscripción.
 4. El Consejo de la Circunscripción esté constituido por tres hermanos: el Vicario, el Económico y un Consejero.
 5. Visto el reducido número de hermanos, la representación en el Capítulo General sea actualmente únicamente del Superior de la Circunscripción.
 6. Hay que asegurar momentos comunes de formación y de coordinación pastoral entre los Directores, los hermanos y los formandos de Ucrania greco-católica y de Ucrania latina.
 7. Para todo el resto, vale lo que establecen las *Constituciones* sobre una Inspectoría: Capítulo de la Circunscripción, nombramientos de los Consejeros de la Circunscripción, nombramientos de los Directores, apertura de obras, erección canónica de las comunidades, etc.

El presente Decreto entrará en vigor el **1 de septiembre de 2012**.

Roma, 29 de marzo de 2012

Sac. Pascual CHÁVEZ VILLANUEVA
Rector Mayor

Sac. Marian STEMPEL
Secretario General

5.5. NUEVOS INSPECTORES

Se presentan por orden alfabético algunos datos de los Inspectores nombrados por el Rector Mayor con su Consejo a lo largo de la sesión plenaria de diciembre de 2011 a enero de 2012 y de la sesión intermedia extraordinaria de marzo de 2012.

1. ABRAHÁM Béla, Inspector de la Inspectoría de Hungría

Para dirigir la Inspectoría «San Esteban Rey», de HUNGRÍA, ha sido nombrado el sacerdote *Béla ABRAHÁM*. Sucede a don Simon Monjooran.

Nacido el 20 de marzo de 1968 en Budapest (Hungría), Béla Abrahám realizó los estudios de filosofía y teología en el Seminario diocesano de Esztergom-Budapest y fue ordenado presbítero en esta archidiócesis el 15 de junio de 1991. Ese mismo año, gracias a la caída del régimen comunista y al restablecimiento de la posibilidad para los religiosos de volver a las comunidades, don Béla entró en el noviciado salesiano de Szombathely, donde emitió la primera profesión el 8 de septiembre de 1992. Después del período de votos temporales prescrito por las *Constituciones*, emitió la profesión perpetua el 28 de junio de 1998.

Ha trabajado durante varios años en las parroquias salesianas de Budapest, ha sido Director, maestro de novicios y después ecónomo en la obra de Budapest-Óbuda. Desde 2005 era Director de la casa salesiana para

ejercicios espirituales de Péliföldszentkereszt y vicepresidente del Liceo salesiano en Nyergesújfalu. Ha tenido también varios cargos inspectoriales: de 1995 a 2000 ha sido responsable de la Pastoral Juvenil salesiana, a la que supo dar un carácter específico en el contexto del post-comunismo; de 2000 a 2006 ha sido Consejero inspectorial; de 2006 a 2009, Vicario del Inspector; y de 2006 a 2011 Ecónomo inspectorial.

2. CASTELL HENDERSON Néstor Luis, Inspector de la Inspectoría de URUGUAY

Don *Néstor Luis CASTELL HENDERSON* es el nuevo Inspector de la Inspectoría «San José», de URUGUAY. Sucede a Daniel Fernando Sturla, ordenado obispo auxiliar de Montevideo.

Néstor Luis Castell nació en Salto (Uruguay) el 26 de febrero de 1963 y es Salesiano desde el 31 de enero de 1983, fecha de su primera profesión, emitida en Montevideo. Profeso perpetuo el 31 de enero de 1989, fue ordenado presbítero en Salto el 19 de octubre de 1991.

Después de la ordenación, de 1992 a 1995 ejerció el ministerio educativo y pastoral en la obra de Montevideo «Villa Colón». Sucesivamente, de 1996 a 2003 trabajó en el Teologado en Montevideo, con la función de Vicario. En 1996 fue también incorporado al Consejo inspectorial. En diciembre de 2003 fue nombrado Director de la casa de Montevideo-Maturana, cargo que ejerció durante un sexenio, hasta febrero de 2010. En mayo de 2006 fue nombrado Vicario inspectorial, cargo que desempeñó hasta junio de 2009, cuando fue nombrado Ecónomo inspectorial, cargo que ha mantenido hasta el presente nombramiento de Inspector. Últimamente era también Delegado inspectorial de la Familia Salesiana.

**3. CASTILHO Edson Donizetti,
Inspector de la Inspectoría
de SÃO PAULO (Brasil)**

Como guía de la Inspectoría «María Auxiliadora» de SÃO PAULO (Brasil), el Rector Mayor con su Consejo ha nombrado al sacerdote *Edson Donizetti CASTILHO*. Sucede a don Marco Biaggi.

Edson Donizetti Castilho, nacido el 18 de noviembre de 1963 en Cruzeiro (Brasil), emitió la primera profesión el 12 de enero de 1983 en el noviciado de São Carlos. Profeso perpetuo el 31 de enero de 1989, fue ordenado presbítero en Cruzeiro, su ciudad natal, el 11 de enero de 1992.

Después de la ordenación, en los años 1992-1993 trabajó en el colegio «San Joaquín», en Lorena; luego, de 1994 a 1997, en la casa inspectorial de São Paulo como encargado de la Pastoral Juvenil de la Inspectoría. En 1997 fue a Roma para la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la UPS. Vuelto a Brasil, en los años 1999-2000 trabajó con los postnovicios en Lorena. Luego, de 2001 a 2006 fue Director de la casa «San José» de Campinas. Pasó el año 2007 como Director en Lorena «San Joaquín»; luego fue trasladado a São Paulo-Mooça, como Vicario de la comunidad y Director de la Editorial Salesiana. Tanto en Campinas como en Lorena, estuvo ligado siempre a las actividades de la UNISAL, de la que fue nombrado Rector en 2010, año en que fue transferida de Americana a São Paulo.

**4. DAL MOLIN Roberto,
Inspector de la Inspectoría
de Italia Nordeste**

Don Roberto DAL MOLIN es el nuevo Inspector de la Inspectoría «San Marcos» de ITALIA NORDESTE. Sucede a don Eugenio Riva.

Roberto Dal Molin nació el 21 de octubre de 1967 en Verona (Italia) y es Salesiano desde el 8 de septiembre de 1988, fecha de la primera profesión, emitida en el Colle Don Bosco, al acabar el noviciado, realizado en Pinero-

lo. Emitió la profesión perpetua el 18 de septiembre de 1994, y fue ordenado presbítero en Verona el 22 de junio de 1996, después de los estudios teológicos, realizados en Turín-Crocetta.

Después de la ordenación sacerdotal, estuvo en la comunidad del postnoviciado en Roma-San Tarcisio de septiembre de 1995 a septiembre de 1997. Luego fue trasladado a la casa inspectorial de la Inspectoría Veneta Oeste en Verona, encargado de la animación inspectorial. Permaneció en Verona hasta 2003, cuando fue destinado a Mogliano Veneto, en la «Comunidad Proposta», con el cargo también de Delegado inspectorial de la Pastoral Juvenil, en sus varios aspectos y grupos. En septiembre de 2006 fue Director del postnoviciado en Nave (Brescia). Ahora es llamado a dirigir la Inspectoría Italia Nordeste.

5. EL RAI Munir, Inspector de la Inspectoría de MEDIO ORIENTE

El Rector Mayor con su Consejo ha nombrado Inspector de la Inspectoría «Jesús Adolescente» de ORIENTE MEDIO al sacerdote *Munir EL RAI*. Sucede a don Maurizio Spreafico.

Nació el 13 de febrero de 1968 en Alepo (Siria) y emitió la primera profesión el 8 de septiembre de 1988 en Roma, después de haber hecho el noviciado en Lanuvio (Roma). Hizo el postnoviciado en Nave (Brescia), luego volvió a su Inspectoría de Oriente

Medio para el tirocinio, en Alepo, y los estudios teológicos en Cremisan. Fue ordenado presbítero el 13 de julio de 1996 en Alepo.

Después de la ordenación volvió, a Italia donde prosiguió los estudios en la UPS. Al volver al MOR, después de un año en la casa de Cremisan, fue nombrado Director de la casa de Alepo (Siria). Miembro del Consejo inspectorial desde julio de 2005, en 2008 fue nombrado Vicario inspectorial, cargo que ha desempeñado hasta el actual nombramiento de Inspector.

6. LORENZELLI Alberto, Inspector de la Inspectoría de Chile

Don *Alberto LORENZELLI* sucede a don Leonardo Santibáñez Martínez en la dirección de la Inspectoría «San Gabriel Arcángel» de CHILE.

Nacido de padres italianos en San Juan Matanza (Argentina) el 2 de septiembre de 1953, Alberto Lorenzelli es Salesiano desde el 23 de septiembre de 1973, al hacer su primera profesión en el noviciado de Pinerolo (Turín). Siguiendo luego el currículo formativo salesiano normal, emitió la profesión perpetua el 15 de septiembre de 1977 y fue ordenado presbítero en Génova-Sampierdarena el 24 de enero de 1981.

Después de la ordenación sacerdotal, su compromiso educativo y pastoral se realizó en su mayor parte en la gran casa de Génova-Sampier-

darena, de la que fue Director de 1996 a 2002, cuando el Rector Mayor le llamó a dirigir como Inspector la Inspectoría Ligur-Toscana con sede en Génova. Al concluir el sexenio, el Rector Mayor con su Consejo le nombró en 2008 Inspector de la Circunscripción de Italia Central, cargo que ha desempeñado hasta el presente nombramiento de Inspector de la Inspectoría chilena. En el último sexenio desempeñó también la función de Presidente de la Conferencia Italiana de los Superiores Mayores (CISM).

(Pueden verse Actas 379, número 5.6 y Actas 403, número 5.6).

**7. MALIEKAL George Joseph,
Inspector de la Inspectoría
de Silchar (India)**

Para gobernar la nueva Inspectoría «San Juan Bosco», con sede en SILCHAR, INDIA, el Rector Mayor con su Consejo ha nombrado como Inspector al sacerdote *George Joseph MALIEKAL*.

Nació el 13 de junio de 1958 en Arakulam-Thodupuzha (Kerala, India) y emitió la primera profesión religiosa como Salesiano el 25 de mayo de 1978, en la Inspectoría de Guwahati. Profeso perpetuo el 11 de febrero de 1984, fue ordenado presbítero el 30 de diciembre de 1986.

Después de la ordenación sacerdotal, pasados algunos años en el teologado de Shillong, fue destinado a la casa de Jirikinding, como párroco; luego a Sojong, como Director y pá-

rrroco, de 1992 a 1996. Sucesivamente pasó dos años como Director de la casa de Tura «Don Bosco School»; en 1998 fue a Roma para proseguir sus estudios, residiendo en la comunidad de Roma-Instituto Gerini. Vuelto a la Inspectoría, pasó un año en el teologado de Shillong. Después, de nuevo en Roma, concluyó los estudios consiguiendo el Doctorado en Historia de la Iglesia en la Universidad Pontificia Gregoriana. Vuelto a la India, fue destinado al teologado «Sagrado Corazón» en Shillong, como docente, tarea que ha desempeñado hasta ahora.

**8. MANCINI Leonardo,
Inspector de la Circunscripción
de ITALIA CENTRAL**

Don *Leonardo MANCINI* es el nuevo Inspector de la Circunscripción «Sagrado Corazón» de ITALIA CENTRAL, con sede en Roma, nombrado por el Rector Mayor con su Consejo, para suceder a don Alberto Lorenzelli, al que se ha confiado la responsabilidad de Inspector de Chile.

Nacido el 8 de febrero de 1964 en Roma, Leonardo Mancini es Salesiano desde el 8 de septiembre de 1984, fecha de la primera profesión emitida en el noviciado de Lanuvio (Roma), en la entonces Inspectoría Romana. El 22 de abril de 1990 emitió la profesión perpetua y el 12 de octubre de 1991 fue ordenado presbítero en Roma, después de haber frecuentado los estudios teológicos en la

UPS. Luego consiguió en la UPS la Licenciatura en Teología Espiritual.

Después de la ordenación sacerdotal, pasó dos años en la casa de Cassino; más tarde, en septiembre de 2004, fue destinado a la casa «Pío XI» de Roma, donde, de 2000 a 2006, desempeñó el cargo de Director de la comunidad. Sucesivamente le fue confiado el cargo de Director de la comunidad de Frascati «Villa Sora» hasta 2011, cuando fue nombrado Director y Maestro de novicios en el noviciado de Genzano de Roma, cargo que todavía desempeñaba. Durante varios mandatos fue miembro del Consejo inspectorial, primero en la Inspectoría de Roma, después en la Circunscripción de Italia Central. Últimamente se ocupaba también en los servicios especiales para la escuela y CNOS/Escuela.

9. ORKIĆ Pejo, Inspector de la Inspectoría de Croacia

El Rector Mayor con su Consejo ha nombrado al sacerdote *Pejo ORKIĆ* Inspector de la Inspectoría «San Juan Bosco» de CROACIA, para el próximo sexenio. Sucede a don Ivan Marijanovic.

Pejo Orkić nació el 19 de enero de 1966 en Kopanice, en el norte de Bosnia, y es Salesiano desde el 15 de agosto de 1990, fecha de su primera profesión, emitida en el noviciado de Zagreb-Podsused. Pasó un año en Rijeka, después fue a Italia, donde hizo un

año de tirocinio en la casa de Chiari (Brescia), y sucesivamente frecuentó los estudios teológicos en la UPS, en Roma. Profeso perpetuo con fecha 8 de septiembre de 1995, fue ordenado presbítero el 19 de julio 1997 en Kopanice, lugar de su nacimiento.

Después de la ordenación sacerdotal, permaneció en Italia, trabajando durante dos años en el noviciado de Lanuvio (Roma). Vuelto a Croacia, fue encargado de las «Comunidades Propuesta» en Rijeka y después en Zagreb. En el trienio 2001-2003 fue Director de la comunidad de Zagreb-Podsused; después, de 2003 a 2006, de Zagreb-Teólogos. Consejero inspectorial de 2003 a 2009, fue Delegado inspectorial de Pastoral Juvenil. En 2008 le fue confiado el cargo de Director y párroco de la casa de Zagreb-Knezija, cargos que todavía desempeñaba.

10. POTOČNIK Janez, Inspector de la Inspectoría de Eslovenia

Don *Janez POTOČNIK* sucede a don Alojzij Slavko Snoj como Inspector de la Inspectoría «Santos Cirilo y Metodio» de ESLOVENIA.

Nacido el 24 de diciembre de 1959 en Florjan, Gornji Grad (Eslovenia), Janez Potocnik emitió la primera profesión religiosa el 14 de agosto de 1977 en el noviciado de Zelimje. Profeso perpetuo el 25 de septiembre de 1983, fue ordenado presbítero en Gornji Grad el 29 de junio de 1987.

Después de la ordenación sacerdotal, fue destinado a la casa de Zelimje, donde permaneció hasta 1994, con una breve interrupción en el año 1992, que pasó en Ljubljana-Rudnik. Desde esos años fue director de la revista «*Ministrant*» y del «*Boletín Salesiano*», cargos que ha desempeñado hasta el presente. En 1994 fue nombrado Director de la casa de Ljubljana-Rakovnik, cargo en el que, excepto alguna breve interrupción, fue reconfirmado una y otra vez, y que desempeñaba todavía. Colaboró en varios ámbitos en la animación de la Inspectoría de Ljubljana: como Maestro de novicios (1999-2000), Consejero inspectorial (1994-2003 y desde 2009 en adelante), Vicario inspectorial (2004-2006), Delegado de Pastoral Juvenil y de Formación. Desde 2005 es Director de «Zavod Salesianum», institución salesiana que se dedica a la educación de los jóvenes, en particular de jóvenes en riesgo.

**11. VATTATHARA Thomas,
Inspector de la Inspectoría
de Guwahati (India)**

Don *Thomas VATTATHARA* (conocido también como *V. M. Thomas*) ha sido nombrado por el Rector Mayor

con su Consejo Inspector de la Inspectoría «María Auxiliadora» de GUWAHATI, India, en su nueva configuración, después de la erección de la Inspectoría de Silchar.

Thomas Vattathara nació el 18 de febrero de 1951 en Kongorpilly, en el Estado de Kerala (India), y profesó como Salesiano el 24 de mayo de 1969 en el noviciado de Shillong-Sunnside. Recorriendo el currículo formativo salesiano, emitió la profesión perpetua el 24 de mayo de 1975 y fue ordenado presbítero el 28 de diciembre de 1978 en Kongorpilly.

Después de la ordenación sacerdotal, fue Director de la casa Don Bosco en Guwahati de 1985 a 1988, y, desde 2005 hasta hoy, del «Don Bosco Institute» en Kharguli. Para la Inspectoría de Guwahati ha desempeñado los cargos de Consejero inspectorial, de 1988 a 1990, y de Delegado de Pastoral Juvenil y de Movimientos y Grupos Juveniles, de 2003 a 2006. Animador de muchos jóvenes de todo el nordeste de la India y formador de religiosos y laicos, ha puesto en marcha también varios proyectos en favor de los jóvenes necesitados en el Estado de Assam.

5.6. MONS. COSTELLOE TIMOTHY, SDB, ARZOBISPO DE PERTH (AUSTRALIA)

El 20 de febrero de 2012, la Sala de Prensa Vaticana dio a conocer que el Sumo Pontífice Benedicto XVI, acogiendo la renuncia al gobierno pastoral de la archidiócesis de PERTH, Australia, presentada por Mons. Barry James Hickey, por haber alcanzado los límites de edad, ha nombrado su sucesor a Mons. *Timothy COSTELLOE, SDB*, hasta ahora obispo titular de Cluain Iraird y auxiliar de Melbourne (Australia).

Nacido en Melbourne el 3 de febrero de 1954, Timothy Costelloe emitió la primera profesión como Salesiano el 31 de enero de 1978 y la profesión perpetua el 8 de septiembre de 1985. El 25 de octubre de 1986 fue ordenado presbítero en East Bentleigh, St. Peter's. (En el número 398 de las Actas del Consejo General pueden encontrarse los otros datos principales del currículo).

Nombrado obispo por Benedicto XVI el 30 de abril de 2007, Mons. Timothy Costelloe fue consagrado el 15 de junio del mismo año por Mons. Denis James Hart, por el cardenal George Pell y por Mons. Battista De Paoli, coconsagrantes.

Actualmente es miembro de las Comisiones episcopales para la Educación católica, la Doctrina y la Moral de la Conferencia episcopal australiana, y también Presidente de la Comisión para la Educación católica de Victoria.

La archidiócesis de Perth, dedicada a la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, es sede metropolitana con tres diócesis sufragáneas: Bunbury, Geraldton y Broome. Su territorio es de 471.118 kilómetros cuadrados, con una población de alrededor de millón y medio de personas, de las cuales 365.000 son católicos.

5.7. PERSONAL SALESIANO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Insp.	Total 2010	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total profesos	Novicios	Total 2011
		L	S	D	P	L	S	D	P			
AET	140	10	47	0	1	21	14	0	47	140	1	141
AFC	230	9	64	0	0	27	14	0	100	214	22	236
AFE	170	1	47	0	0	15	13	0	90	166	9	175
AFM	55	1	4	0	0	6	5	0	37	53	1	54
AFO	161	1	49	0	0	14	14	0	76	154	9	163
AFW	144	6	65	0	0	14	15	0	39	139	15	154
AGL	82	4	22	0	0	8	3	0	43	80	6	86
ANG	77	4	23	0	0	8	4	0	38	77	9	86
ATE	132	4	29	0	0	11	14	0	66	124	7	131
ANT	173	2	19	0	0	14	6	0	117	158	3	161
ARN	204	9	21	0	0	25	7	0	139	201	3	204
ARS	261	4	9	0	1	33	7	0	201	255	1	256
AUL	105	3	10	0	0	13	2	0	76	104	0	104
AUS	78	0	6	0	0	5	0	0	66	77	0	77
BEN	204	0	2	0	0	29	3	1	162	197	0	197
BOL	163	4	32	0	0	13	14	0	91	154	4	158
BBH	138	4	14	0	0	16	5	0	86	125	4	129
BCG	148	8	15	0	0	20	8	0	84	135	4	139
BMA	93	3	24	0	0	9	4	0	52	92	3	95
BPA	103	1	13	0	0	7	2	0	68	91	1	92
BRE	108	2	21	0	0	13	0	0	63	99	10	109
BSP	146	5	21	0	0	14	1	0	97	138	10	148
CAM	193	3	21	0	0	21	5	0	139	189	0	189
CEP	158	0	6	0	0	11	1	1	135	154	0	154
CIL	176	1	19	0	0	11	5	0	129	165	3	168
CIN	113	1	8	0	0	26	4	1	72	112	0	112
COB	160	1	29	0	1	11	6	0	108	156	6	162
COM	162	4	30	0	0	17	4	0	99	154	8	162
CRO	86	1	15	0	0	2	3	0	65	86	3	89
ECU	182	3	15	0	0	16	5	0	133	172	1	173
EST	110	1	15	0	0	0	4	0	75	95	1	96
FIN	211	2	22	0	0	14	9	0	158	205	3	208
FIS	108	4	21	0	0	10	3	0	69	107	7	114
FRB	237	1	4	0	0	30	5	0	184	224	0	224
GBR	82	1	2	0	0	6	0	0	73	82	0	82
GER	311	5	2	0	0	63	1	2	224	297	2	299

Insp.	Total 2010	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total profesos	Novicios	Total 2011
		L	S	D	P	L	S	D	P			
GIA	110	0	8	0	0	14	3	0	85	110	1	111
HAI	68	0	16	0	1	3	5	0	43	68	2	70
INB	224	3	51	0	0	12	10	0	133	209	8	217
INC	241	2	50	0	0	16	7	0	154	229	5	234
IND	234	3	48	0	0	6	15	0	157	229	10	239
ING	434	14	113	0	0	31	43	0	222	423	24	447
INH	191	2	53	0	0	5	11	0	117	188	17	205
INK	340	2	88	0	0	8	16	0	218	332	8	340
INM	358	4	92	0	0	15	14	0	231	356	19	375
INN	180	4	46	0	0	14	17	0	97	178	8	186
INP	100	0	28	0	0	7	5	0	58	98	2	100
INT	217	1	76	0	0	6	22	0	96	201	15	216
IRL	90	0	7	0	0	8	0	0	77	92	2	94
ICC	520	2	30	0	0	63	13	2	375	485	3	488
ICP	537	1	14	0	0	123	5	2	369	514	3	517
ILE	321	1	22	0	0	40	8	0	233	304	0	304
IME	241	0	14	0	0	26	9	0	184	233	3	236
INE	400	3	19	0	0	74	4	1	280	381	3	384
ISI	230	0	8	0	0	18	4	1	189	220	2	222
ITM	191	24	69	0	0	9	9	1	69	181	21	202
KOR	125	4	25	0	0	20	6	0	63	118	0	118
LKC	65	2	16	0	0	4	2	0	40	64	2	66
MDG	99	5	29	0	0	6	7	0	48	95	7	102
MEG	195	4	19	0	0	13	2	0	149	187	6	193
MEM	163	4	15	0	0	11	11	1	113	155	3	158
MOR	107	1	7	0	1	11	4	0	84	108	1	109
MOZ	62	4	16	0	0	4	2	0	31	57	1	58
MYM	75	6	32	0	0	1	2	0	30	71	6	77
PAR	92	5	16	0	0	4	5	0	61	91	4	95
PER	155	3	28	0	0	9	9	0	89	138	2	140
PLE	271	2	14	0	0	14	4	0	236	270	4	274
PLN	289	0	23	0	0	7	10	0	241	281	3	284
PLO	205	1	24	0	0	2	7	0	159	193	6	199
PLS	216	0	21	0	0	6	3	0	179	209	4	213
POR	102	0	0	0	0	26	2	1	72	101	1	102
SLK	218	3	12	0	0	15	10	1	174	215	4	219
SLO	102	0	5	0	0	7	1	0	85	98	0	98
SBA	162	0	1	0	0	25	0	1	132	159	0	159

Insp.	Total 2010	Profesos temporales				Profesos perpetuos				Total profesos	Novicios	Total 2011
		L	S	D	P	L	S	D	P			
SBI	173	0	1	0	0	45	5	1	119	171	0	171
SLE	203	2	0	0	0	64	0	0	132	198	3	201
SMA	272	0	3	0	0	65	7	0	191	266	1	267
SSE	209	1	6	0	0	22	7	0	164	200	2	202
SVA	144	0	3	0	0	21	7	1	108	140	0	140
SUE	179	1	9	0	0	31	2	0	125	168	4	172
SUO	97	0	3	0	0	19	3	0	72	97	2	99
THA	91	2	8	0	0	12	5	0	63	90	0	90
UNG	39	0	2	0	0	1	6	0	28	37	0	37
URU	100	1	5	0	0	4	2	0	80	92	3	95
VEN	200	3	32	0	0	14	5	0	137	191	5	196
VIE	309	28	71	0	0	24	39	0	118	280	20	300
ZMB	80	1	26	0	0	6	3	0	37	73	7	80
UPS	134	0	0	0	0	8	0	0	124	132	1	133
RMG	79	0	0	0	0	17	0	0	61	78	0	78
Total	15643	262	2090	0	5	1609	608	18	10433	15025	414	15439
Obisp.	119									121 (*)		121 (*)
TOT.	15762									15146		15560

Notas (*) Al 31 de diciembre de 2011 hay 121 obispos salesianos (non se cuenta a don Daniel Stur-la Berhouet, aún no consagrado).

** En la columna D están los diáconos permanentes.

5.8. HERMANOS DIFUNTOS

(4ª relación de 2011 y 1ª relación de 2012)

«La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión» (Const. 94).

Difuntos 2011 - 4ª relación

NOTA: Se presenta la 4ª relación de los difuntos de 2011, cuya noticia de fallecimiento se recibió después de la publicación de las ACG núm. 412.

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ANDÚJAR ROMERO Eusebio	Sevilla (España)	15/12/2011	84	SSE
P BIRRI Ermes	Castello di Godego (Italia)	19/12/2011	82	INE
P BORELLI Piero	Vercelli (Italia)	31/12/2011	69	ICP
P BORRONI Gian Paolo	Passirana di Rho (Italia)	17/12/2011	70	ILE
P CONTI Gaetano	Mesina (Italia)	25/12/2011	95	ISI
P DOPHEIDE Hans	Ferntree Gully, Victoria (Australia)	25/12/2011	75	AUL
P ESCOBAR GARZÓN Jorge	Cuenca (Ecuador)	24/12/2011	98	ECU
L FRIGO Giorgio	Castello di Godego (Italia)	25/12/2011	93	INE
P GOICOECHEA ITURBE Fermín	Logroño (España)	14/12/2011	83	SBI
P LEO MARINO	Salerno (Italia)	31/12/2012	97	IME
P MARINELLI Ulrico	Roma (Italia)	30/12/2011	101	ICC
P OTTOBONI Mario	Porto Viro (Italia)	27/12/2011	86	INE
L PENNAPARAMBIL Anthony	Kuravilangadu (Kerala, India)	26/12/2011	72	INM
P ROSSI Pietro	Venecia-Mestre (Italia)	26/12/2011	87	INE
P SARTORI Silvio	Campo Grande (Brasil)	22/10/2011	91	BCG
P TINKA Karel	Zlín (Rep. Checa)	20/12/2011	91	CEP
P ZULIANI Vinicio	Stony Point, NY (EE.UU.)	29/12/2011	84	SUE

Difuntos 2012 - 1ª relación

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ADAMS Louis	Herentals (Bélgica)	16/02/2012	91	BEN
P AGUIAR SERVIN Félix Enrique	Fernando de la Mora (Paraguay)	19/04/2012	92	PAR
P ANDREOLETTI Pietro	Turín (Italia)	17/02/2012	77	ICP
L AO Joseph	Hong Kong (China)	09/03/2012	85	CIN
P ARMIÑANA GARCÍA Jaime	San Juan, Alicante (España)	10/03/2012	77	SVA
P AYERS John	Alafua, Apia (Australia)	04/04/2012	83	AUL
P BALDAN Giovanni	Americana (Brasil)	15/01/2012	92	BSP
P BARRA Alessandro	Turín (Italia)	14/01/2012	62	ICP
P BARUFFA Antonio	Roma (Italia)	20/03/2012	73	ICC

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P BEDON Sante	Turín (Italia)	07/02/2012	81	MOR
P BENNETT John	Manchester (Gran Bretaña)	18/02/2012	94	GBR
P BONACELLI Guglielmo <i>Fue Inspector 4 años</i>	Roma (Italia)	09/02/2011	101	ICC
L BONATO Bernardino	Turín (Italia)	16/02/2012	81	IME
P BROCCOLI Gaetano	Salerno (Italia)	04/03/2012	86	IME
P BYRNE Laurence	Oakland (EE.UU.)	03/03/2012	89	SUO
P CADROBBI Luigi	Castello di Godego (Italia)	02/02/2012	89	INE
P CALAMA Gregorio	Cádiz (España)	28/01/2012	80	SSE
L CAPO Óscar	Barcelona (España)	09/03/2012	75	SBA
P CAPORALI Paolo	Arcadia, CA (EE.UU.)	06/03/2012	88	SUO
P CARILLA Jesús	Barcelona (España)	19/04/2012	89	SBA
P CASALS Esteban	Barcelona (España)	29/01/2012	98	SBA
L CASTRO ANTOLÍN José	Foz, Lugo (España)	13/04/2012	77	SLE
L CAVEDON Beniamino	Turín (Italia)	04/04/2011	86	ICP
P CHIOFALO Domingo	Buenos Aires (Argentina)	17/02/2012	87	ARS
P COGLIANDRO Mario	Mesina (Italia)	11/01/2012	95	ISI
P CONCA Pietro	Ivrea (Italia)	08/01/2012	100	ICP
L CORTESI Giovanni	Dovadola (Italia)	15/04/2012	77	ILE
P CREMASCHI Pietro	Milán (Italia)	16/01/2012	96	ILE
P CUVA Armando	Roma (Italia)	24/03/2012	91	UPS
P De la CAL ARENALES Amado	Ávila (España)	07/01/2012	78	SMA
P De PARSCAU Xavier	Toulon (Francia)	13/02/2012	85	FRB
L DESTEFANIS Giovanni	Turín (Italia)	24/01/2012	67	ICP
P DVOŘÁK Václav	Rumburk (Rep. Checa)	11/02/2012	78	CEP
P FERNANDO Peter Mathew	Polur (India)	05/02/2012	86	INM
P GARCÍA COLADO Marcos	Barcelona (España)	04/04/2012	83	SBA
L GAZDIK Jan	Roma (Italia)	27/01/2012	84	UPS
P GERMANI Rino	Bolonia (Italia)	09/03/2012	87	ILE
P GIACOMINI Salvatore	San Francisco (EE.UU.)	18/01/2012	88	SUO
P GIANOTTI Saverio	Pordenone (Italia)	24/01/2012	90	INE
P GIULIANI Alessandro	Bolonia (Italia)	21/03/2012	47	AET
P GLUCHOWSKI Leszek	Piła (Polonia)	01/02/2012	60	PLN
L GRZNDAR Józef	Beckov (Eslovaquia)	11/03/2011	90	SLK
P GUZMÁN GUZMÁN Macrino <i>Fue Inspector 6 años</i>	Guadalajara (México)	03/04/2012	78	MEG
P HAJDUKOWSKYJ Stanislaw	Roma (Italia)	23/02/2012	88	ICC
P HERIOT Leo	Melburne (Australia)	24/02/2012	80	AUL
P HORVATH Ignaz	Laxenburg (Austria)	02/03/2012	77	AUS
P ILARI Giuseppe	Mesina (Italia)	25/03/2012	67	ISI
L IRIARTE UNZU Santiago	Logroño (España)	12/03/2012	97	SBI
L JUGMANS Léon	Bruselas (Bélgica)	26/03/2012	99	FRB
P JURÁNYI Ferenc	Budapest (Hungría)	28/03/2012	91	UNG
P KETELSLEGERS Maurice	Gante (Bélgica)	18/01/2012	82	BEN
P KMOTORKA Stanislao	Florenca (Italia)	27/02/2012	82	ICC
S LARRAÑAGA Raúl Edgardo	Buenos Aires (Argentina)	23/04/2012	30	ARN
P L'HOSTIS François	Guingamp (Francia)	27/04/2012	92	FRB

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P LÓPEZ Juan Ignacio	Buenos Aires (Argentina)	27/02/2012	89	ARS
P MÁÁR Zoltán	Szekesfehervar (Hungria)	21/02/2012	90	UNG
P MACHÁČEK Miroslav	Ostrava (Rep. Checa)	09/03/2012	86	CEP
P MALGARINI Giuseppe	Castelfranco Veneto (Italia)	06/02/2012	100	INE
P MALDONADO ABAN José Never	La Paz (Bolivia)	26/03/2012	69	ANG
P MAQUIERA Prudencio	Barcelona (España)	09/02/2012	83	SBA
P MARITANO Lorenzo	Giaveno (Italia)	30/03/2012	81	ICP
P MAROSA Martín	Verzej (Eslovenia)	25/04/2012	99	SLO
P MARUOKA Yusto Shusei	Beppu (Japón)	14/03/2012	82	GIA
P MAZURKIEWICZ Stefan	Bukowice (Polonia)	08/02/2012	92	PLO
P MIGGISCHE Alfons	Mödling, Niederösterreich (Austria)	26/01/2012	77	AUS
P NARDELLI Tercilio José	Joinville, SC (Brasil)	08/02/2012	89	BPA
P NEDUMALA Scaria	Imphal, Manipur (India)	15/03/2012	73	IND
<i>Fue Inspector 6 años</i>				
P NÚÑEZ SALGUERO Narciso	Sevilla (España)	12/03/2012	87	SSE
L OCHOA ALDASORO Joaquín	Ávila (España)	09/03/2012	70	SMA
P OMEÑACA Jesús	Barcelona (España)	26/04/2012	79	SBA
P PAGLIETTA Domingo	Córdoba (Argentina)	02/03/2012	81	ARN
P PAOLONE Antonio	Civitanova Marche Alta (Italia)	20/04/2012	93	ICC
L PIA Salvatore	Roma (Italia)	22/02/2012	71	ICC
L PICOTTINO Carlo	Turín (Italia)	26/02/2012	89	ICP
P RECA Andrzej	Syców (Polonia)	13/02/2012	81	PLO
L REYNDERS Gerard	Heusden (Bélgica)	28/02/2012	89	BEN
P RONCAL LOYOLA José Luis	Valencia (España)	05/01/2012	77	SVA
L RUARO Giuseppe	Quito (Ecuador)	10/03/2012	84	ECU
P SALVUCCI Ezio Olivio	Córdoba (Argentina)	05/02/2012	84	ARN
L SAMELE Michele	Salerno (Italia)	08/02/2012	92	IME
P SAMOTYI Romano	Roma (Italia)	05/04/2012	94	ICC
L SÁNCHEZ PÉREZ Pedro	Sevilla (España)	31/01/2012	83	SSE
P SCALABRINO Pietro	Turín (Italia)	10/01/2012	83	ICP
<i>Fue Inspector 6 años</i>				
P SCHMIDT GAZZANO Luis	Montevideo (Uruguay)	18/04/2012	75	URU
P SOLÍS HERNÁNDEZ Jesús	México D.F. (México)	27/02/2012	91	MEM
P SPADARO Giorgio	Roma (Italia)	28/02/2012	84	ICC
P SZÓKE János	Budapest (Hungria)	06/01/2012	84	UNG
P TASSINARI Clodoveo	Beppu (Japón)	27/01/2012	99	GIA
<i>Fue Inspector 6 años</i>				
L VALENCIA LÓPEZ Julián	Arequipa (Perú)	10/03/2012	95	PER
P VALENTINI Bartolomeo	Manique (Portugal)	12/02/2012	99	POR
P VAN LOCHEM Jan	Soest (Holanda)	26/03/2012	89	BEN
L VAN PELT Maarten	Someren (Holanda)	08/01/2012	90	BEN
P WAGNER Werner	Munich (Alemania)	03/04/2012	59	GER
P WOLFRAM Francis	Bronx, Nueva York (USA)	25/01/2012	79	SUE
P YVINEC André	Caen (Francia)	02/02/2012	81	FRB
P ZAMORA Carlos	Barcelona (España)	04/04/2012	79	SBA
<i>Fue Inspector 6 años</i>				
P ZIĘBLA Waclaw	Tolknicko (Polonia)	24/01/2012	91	PLE
P ZUBIZARRETA José María	Barcelona (España)	06/02/2012	81	SBA

